Corporación Municipal

Punta Arenas

PADEM 2011

Í N D I C E

PRESENTACIÓN 4

1. DIAGNÓSTICO 5

1.1 Nivel Comunal 5

1.1.1 Indicadores demográficos de la comuna 5

a.- Tasa de Crecimiento anual de la Población 5
b.- Población comunal por área, sexo y rango de edad 6
c.- Estructura por edades 7
d.- Población en edad escolar por dependencia 8
e.- Indicadores Demográficos del área total 2000-2020 10

1.1.2 Indicadores Socio -económicos 12

a.- Resultados comunales socio-económico 2006 12
b.- Viviendas y hacinamiento 13

1.1.3 Características educacionales 14

a.- Alfabetismo 14
b.- Escolaridad y Educación Superior (CFT y Universidades) 15

1.2 Educación Municipal 15

1.2.1.- Población Escolar 15

A.- Oferta Educativa, Cobertura, Matrícula y Asistencia Media 15
a.- Oferta educativa 15
b.- Cobertura 17
c.- Matrícula y Asistencia Media 18
d.- Comportamiento de matrícula y asistencia 21
e.- Proyección Matrícula 2010 26
B.- Rendimiento, SIMCE y SNED 27
a.- Rendimiento 2009 27
b.- Puntaje SIMCE 30
c.- Resultado Comunal Evaluación Docente 31
d.- Población Beneficiaria SNED 32
C.- Calidad de Vida de los Alumnos 33
a.- IVE SINAE 33

1.2.2.- Funcionarios de Escuelas y Administración 2010-2011 34

A.- DEFINICIONES ESTRATEGICAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS 34
ÁREA DE EDUACIÓN: 34
ÁREA ATENCIÓN A LA INFANCIA: 34
ÁREA DE SALUD PRIMARIA 35
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO 35
DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD. 36
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES. 36
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA 37
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES: 37
AUDITORIA INTERNA. 38
STAFF SECRETARIO GENERAL 38
B.- Resumen Dotación Docente año 2010 y proyectado año 2011, por niveles y función 40

ANÁLISIS DOTACIÓN 2011 41

B.1.- Dotación Asistentes de la Educación 42
C.- Perfeccionamiento 44

Educación 47

D.- Licencias Médicas, Permisos y Accidentes 51
D.1.- Resumen Licencias Médicas Comunes 51
D.2.- Resumen Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional 53

1.2.3.- Programas en desarrollo 56
A.- Programas Área Educación 56
LEY- SEP (LEY 20.248) 59
B. Proyecto de Integración Escolar Comunal 61
C.- Programas Atención al Menor 64
D.- Evaluación Programas de Acción PADEM 2010 69
1.2.4.- Infraestructura 74
A.- Capacidad e Instalaciones 74
A.1.- Establecimientos, salas y capacidad 74
A.2.- Instalaciones principales 75
B. Proyectos y Operación 76
1.2.5.- Recursos Financieros 80
a.- Análisis presupuestario y distribución porcentual Ingreso y Gastos 80
b.- Porcentaje de Representación 81
1.3.- Análisis FODA 82
2.- ELABORACIÓN 89
2.1.- Visión y Misión de la Educación Municipal 89
Misión Institucional: 89
Visión Institucional: 89
Objetivos Estratégicos Institucionales: 89
2.2.- Programas de Acción 90
3.- PRESUPUESTO 105
INTEGRANTES DE LA ELABORACIÓN 108

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2011, de la comuna de Punta Arenas, ha sido elaborado de acuerdo a lo establecido en la ley N°19.410, con la participación de cada uno de sus estamentos de toda las comunidades educativas.

El documento contiene un diagnóstico situacional de la realidad socio económico de la comuna, la información relativa al sistema de educación municipal con los correspondientes análisis de los parámetros que la determinan, como indicadores de eficiencia, matrícula, asistencia y cobertura histórica, dotación, programas y proyectos educativos de infraestructura y equipamiento, estado presupuestario y la evaluación de los planes de acción correspondientes al PADEM 2010, que se encuentra en ejecución.

Las comunidades realizan el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de sus unidades y del sistema en general y desarrollan los planes de acción a ejecutar en el año 2011, en las dimensiones que establece el modelo de calidad en el que sustenta los marcos de la Buena Enseñanza y de la Buena Dirección. Las dimensiones de liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos y de convivencia escolar también constituyen la base que sustenta el desarrollo de los planes de mejoramiento implementados en la educación básica por la ley SEP.

La formulación del presente documento contó con la participación de docentes, docentes directivos, asistentes de la educación, padres y apoderados, alumnos, Colegio de Profesores y personal de la administración, quienes contaron con todos los insumos entregados por la escuelas y liceos, datos estadísticos del sistema, informe del Plan de seguimiento a la implementación de la ley SEP, para la elaboración de los Planes de Acción comunal.

La información más relevante dice relación con la constante baja de cobertura de alumnado del sistema de educación municipal que pierde y que consecuentemente no permite superar déficit presupuestario que mantiene la Corporación.

En el ámbito educativo los esfuerzos están centrados en mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, en ambientes proclives a su desarrollo, apostando a entregar más y mejores herramientas para la formación integral, con especial énfasis en la preocupación por optar a una vida más saludable, tanto física como emocional, intelectual y cultural. En este contexto desatacamos los planes de acción relativos a trabajar fuertemente con los objetivos fundamentales transversales, mejorar las prácticas pedagógicas, un decidido compromiso con la sana convivencia, un plan destinado a combatir la obesidad y la conformación de una comisión que tiene el desafío de entregar una propuesta para la educación técnica profesional de la comuna.

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Nivel Comunal

1.1.1 Indicadores demográficos de la comuna

a.- Tasa de Crecimiento anual de la Población

La Comuna de Punta Arenas, perteneciente a la Provincia de Magallanes, es el centro poblacional más importante de la Región. Según el Censo de población del año 2002, la población total de la comuna es:

CUADRO N° 1

Población CENSO 1992	***113.666***
Población CENSO 2002	**119.496**
Variación Intersensal %	**5.1**

FUENTE: INE Censo de población 2002

TABLA N° 1

	FECHA DEL CENSO		POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSAL
28	noviembre	1907	17.330	
15	diciembre	1920	28.960	4,03
27	noviembre	1930	37.913	2,73
28	noviembre	1940	48.813	2,56
24	abril	1952	55.206	1,03
29	noviembre	1960	73.358	3,62
22	abril	1970	89.443	2,00
21	abril	1982	131.914	3,29
22	abril	1992	143.198	0,82
24	abril	2002	150.826	0,52

FUENTE: INE

ANALISIS:

Esta Tabla muestra un notorio decrecimiento poblacional intercensal entre la tasa de 4,03 que tenía la población magallánica en 1920, con el 0,52 que arroja en 2002. sin embargo, hay dos momentos que aparecen importantes de destacar: en primer lugar, el crecimiento de un 33% entre el censo de 1952 (Población 55.206) y el censo de 1960 (Población 73.358); luego el crecimiento de un 47% entre el censo de 1970 (Población 89.443) y el censo de 1982 (Población de 131.914). Ambas situaciones podríamos atribuirlas a las leyes de excepción que beneficiaron a la región, primero, la del Puerto Libre en la década del 50 y luego, la de la Zona Franca, al finalizar la década del 70.

Desde el punto de vista del sector educacional, hacemos mención al crecimiento que se marca entre los censos de 1982 y 1992, teniendo en cuenta que el 10 de marzo de 1990 se promulga la Ley Orgánica Constitucional LOCE, la cual afectará la educación chilena desde sus raíces.

b.- Población comunal por área, sexo y rango de edad

CUADRO N° 2

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA - RURAL	*SEXO*		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Punta Arenas	119.496	60.616	58.880
Urbana	116.005	58.160	57.845
Rural	3.491	2.456	1.035

FUENTE: INE

ANALISIS:

Este Cuadro nos muestra que la ciudad de P. Arenas concentra el máximo de la población (97,07%) frente al sector rural (sólo el 2,9%). Además, que del total esta población (119.496 habitantes), la diferencia entre hombres y mujeres es de sólo 1.736 personas (un 50,7% de hombres y un 49,2% de mujeres). Por otra parte, del total poblacional del sector rural (3.491 personas), el 70% corresponde a hombres y el 29,64% a mujeres.

c.- Estructura por edades

TABLA N° 2

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	*TOTAL*			*URBANA*			*RURAL*		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	119.496	60.616	58.880	116.005	58.160	57.845	3.491	2.456	1.035
0 a 4 años	8.560	4.341	4.219	8.344	4.231	4.113	216	110	106
5 a 9 años	9.534	4.839	4.695	9.355	4.744	4.611	179	95	84
10 a 14 años	10.464	5.246	5.218	10.268	5.141	5.127	196	105	91
15 a 19 años	11.238	6.572	4.666	10.314	5.706	4.608	924	866	58
20 a 24 años	9.096	4.859	4.237	8.787	4.610	4.177	309	249	60
25 a 29 años	9.061	4.610	4.451	8.818	4.455	4.363	243	155	88
30 a 34 años	8.911	4.456	4.455	8.700	4.343	4.357	211	113	98
35 a 39 años	10.067	4.858	5.209	9.813	4.708	5.105	254	150	104
40 a 44 años	10.300	5.267	5.033	10.089	5.137	4.952	211	130	81
45 a 49 años	8.098	4.147	3.951	7.927	4.034	3.893	171	113	58
50 a 54 años	6.124	3.133	2.991	6.007	3.055	2.952	117	78	39
55 a 59 años	4.676	2.344	2.332	4.560	2.264	2.296	116	80	36
60 a 64 años	3.950	1.858	2.092	3.822	1.783	2.039	128	75	53
65 a 69 años	3.190	1.422	1.768	3.086	1.358	1.728	104	64	40
70 a 74 años	2.586	1.172	1.414	2.537	1.139	1.398	49	33	16
75 a 79 años	1.700	739	961	1.665	718	947	35	21	14
80 a 84 años	1.089	438	651	1.072	426	646	17	12	5
85 a 89 años	579	223	356	573	219	354	6	4	2
90 a 94 años	208	68	140	205	67	138	3	1	2
95 a 99 años	58	21	37	56	19	37	2	2	0
100 a 104 años	3	1	2	3	1	2	0	0	0
105 a 108 años	4	2	2	4	2	2	0	0	0

FUENTE: INE

ANALISIS:

Esta Tabla nos muestra la estructura por edades y en tal sentido, lo que nos interesa desde la perspectiva educativa, es la población que se encuentra entre las edades en que prestamos nuestro servicio educativo. Así, considerando que todas nuestras escuelas tienen Kinder, las edades por considerar van desde los 5 a los 19 años.
La población total entre las edades antes mencionadas alcanza a 31.236 personas (16.657 hombres, un 53,3%; 14.579 mujeres, un 46,67%). De este total, la población urbana es de 29.937 personas (15.591 hombres, un 52,55%; 14.346 mujeres, un 47,92%). La población rural alcanza a 1.299 niños y jóvenes, de los cuales 1.066 son hombres (un 82,06%) y 233 son mujeres (un 17,93%)

d.- Población en edad escolar por dependencia

CUADRO N° 3

	Municipal						Particular Subvencionado					
Variables de análisis	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Establecimientos	31	31	31	30	30	29	11	12	12	13	13	13
Matrículas	16018	15597	15147	14422	14072	14007	7677	7942	8049	8468	8616	8906
Cursos	464	447	438	444	437	439	214	224	236	236	226	
Docentes Aulas	719	883	839	845	987		371	392	437	368	478	495

	Particular Pagado						Totales					
Variables de análisis	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Establecimientos	6	5	7	5	6	5	48	48	50	48	49	47
Matrículas	2629	2545	2504	2185	2291	2294	26324	26084	25700	25075	24979	25207
Cursos	123	121	122	122	96		801	792	796	802	759	439
Docentes Aulas	225	219	229	181	203	222	1315	1494	1505	1394	1668	717

FUENTE : Corporación Municipal, Secreduc

NOTA:

- En los datos de la Educación Municipal, no se tomó en cuenta la matrícula ni la cantidad de cursos en la Educación de Adultos y la Especial.
- La información correspondiente a la Educación Particular Subvencionada y Particular Pagada no incluye la Escuela Parvularia Pedro Aguirre Cerda (Colegio de Profesores), el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, UNPADE, FIDE XII .

ANALISIS:

En la enseñanza municipal (años 2005 a 2009), en lo que corresponde a N° de establecimientos, encontramos uno menos el año 2008. Ello corresponde al cierre de la Escuela República del Paraguay, la cual es absorbida por un nuevo Proyecto Educativo correspondiente al colegio Contardi, el cual se extiende en su matrícula desde el Kinder hasta 4° año de Enseñanza Media, funcionando en dos locales: Otto Maggens para el funcionamiento de la E. Básica y Manantiales (antigua Escuela Paraguay), para la E. Media.

En cuanto a matrículas, el descenso es notorio y permanente, siendo más drástico entre los años **2007 y 2008,** que alcanza un total de 725 alumnos menos en el sistema. Son 421 entre 2005 y 2006, 450 entre 2006 y 2007, 494 entre 2008 y 2009, sumando para el sistema municipal, un total entre 2005 y 2009 de 2.090 alumnos menos.

Por el contrario, la enseñanza Particular Subvencionada aumenta su matrícula en tal período en 939 alumnos, siendo el aumento más relevante entre los años **2007 y 2008,** correspondiendo a 419 alumnos (el detalle es el siguiente: 2005 – 2006, un aumento de 265 alumnos, 2006 – 2007 un aumento de 107 alumnos, 2008 – 2009 un aumento de 148 alumnos.

CUADRO N° 3.a

Establecimientos Municipalizados	
Centro de Capacitación Laboral	
Colegio Andino	
CEIA	
Rotario Paul Harris	
Insuco Vespertino	
Armando Quezada Acharan Vespertino	
Total Matricula	**574**

CUADRO N° 3.b

Particular Subvencionados condiciones especiales	
Taller Laboral Unpade	
Taller Laboral Cruz del Sur	
Fide XII	
Esc. Esp.de Leng. Lerun Talj	
Esc.Esp.de Leng Nuevo Sol	
Esc.Esp.de Leng Santa Laura	
Esc Esp.de Trastornos de la Comunicación Alacer	
Total Matricula	**740**

Particular	
Araucana	**35**

TABLA N° 2a

PUNTA ARENAS	POBLACIÓN DEL ÁREA TOTAL. 2000-2020				
POBLACIÓN	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
	EN EDADES "PROGRAMÁTICAS"				
EDUCACIÓN					
Parvularia (0-4 años)	9881	8879	8698	8489	8141
Básica (5-14 años)	21541	20081	18067	16982	16703
Media (15-19 años)	11041	10982	10527	9520	8616
Superior (20-24 años)	8944	10511	10560	10086	9162
TOTAL	**51407**	**50453**	**47852**	**45077**	**42622**

e.- Indicadores Demográficos del área total 2000-2020

TABLA N° 2b

PUNTA ARENAS					
INDICADOR	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Porcentaje de Población Total	79,2	79,0	78,8	78,3	77,8
Tasa de crecimiento de la Población* (por 100)	-	0,3	0,3	0,2	0,1
EDUCACIÓN					
Parvularia (0-4 años)	8,1	7,2	7,0	6,7	6,4
Básica (5-14 años)	17,7	16,3	14,5	13,5	13,2
Media (15-19 años)	9,1	8,9	8,4	7,5	6,8
Superior (20-24 años)	7,4	8,5	8,5	8,0	7,2

En ambos cuadros se muestra la proyección poblacional entre los años 2000 – 2020, específicamente en lo referente a las edades que abarcan desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior, destacándose una baja persistente, exceptuando la Educación Superior (entre 20 y 24 años), que sube entre 2005 y 2010, de 10511 a 10560.

f.- Proyección de población por edades

POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR SEXO. 2005-2020

TABLA N° 3

AÑO	*Población*			
	Total	**Variación Porcentual**	**Hombres**	**Mujeres**
2005	123.230		62.696	60.534
2006	123.585	0,29%	62.851	60.734
2007	123.928	0,28%	62.993	60.935
2008	124.273	0,28%	63.131	61.142
2009	124.622	0,28%	63.277	61.345
2010	124.942	0,26%	63.428	61.514
2011	125.200	0,21%	63.510	61.690
2012	125.490	0,23%	63.586	61.904
2013	125.728	0,19%	63.651	62.077
2014	125.984	0,20%	63.738	62.246
2015	126.233	0,20%	63.820	62.413
2016	126.372	0,11%	63.829	62.543
2017	126.495	0,10%	63.826	62.669
2018	126.638	0,11%	63.831	62.807
2019	126.734	0,08%	63.821	62.913
2020	126.886	0,12%	63.833	63.053

Esta Tabla muestra la variación porcentual que sufrirá estimativamente la población entre los años 2005 y 2020. Notamos, con algunas variantes, un decrecimiento que va desde el 0,29% en el 2005 al 0,12% en el 2020, notándose un incremento en la población de mujeres, pues la diferencia en el 2005 es de 62.696 para los hombres y 60.534 para las mujeres, en cambio al 2020, las cifras estimadas serán de 63.833 para los hombres y de 63.053 para las mujeres

1.1.2 Indicadores Socio -económicos

a.- Resultados comunales socio-económico 2006

CUADRO N° 4

RESULTADOS COMUNALES SOCIO-ECONOMICO 2006				
COMUNA-PROVINCIA-REGIÓN	**INDIGENCIA**	**POBREZA NO INDIGENTE**	**TOTAL POBREZA**	**NO POBRES**
Punta Arenas	2,7%	3,0%	5,7%	94,3%
San Gregorio	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Cabo de Hornos	1,5%	1,4%	2,9%	97,1%
Porvenir	0,8%	5,1%	6,0%	94,0%
Primavera	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Natales	1,9%	8,9%	10,7%	89,3%
Región de Magallanes	2,5%	3,8%	6,3%	93,7%

FUENTE: Encuesta CASEN 2006

SÍNTESIS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Periodo: enero-junio 2010.
Fuente : INE – Índice de Actividad Económica Regional (INACER)

El 1er. Trimestre aparece con una variación positiva frente a igual periodo del año pasado, en orden decreciente de incidencia, en los siguientes sectores:

- Industria (incremento producción de metanol)
- Producción y exportación de Madera Aserrada
- Sector Otros Servicios (ocupación en Servicios Sociales, Personales y comunales)
- Construcción (permisos de edificación no habitacionales: inversión en municipalidades y en Obras Públicas)
- Agropecuario (aumento en la exportación de lana
- En minería aumenta la producción de carbón y extracción de petróleo

Por otra parte, los sectores de electricidad, gas y agua, registraron un leve crecimiento por una menor demanda de electricidad. La Propiedad de Vivienda tuvo crecimiento nulo.
Por el contrario, los sectores que manifestaron un decrecimiento, de mayor a menor, fueron:

- Comercio
- Pesca (extractiva y desembarque de pescados y cultivos marinos; pesca industrial en su línea de producción congelada)
- Servicios Financieros (para sectores agropecuarios, pesca, industria manufacturera, construcción y comercio)

La exportación de la región para este trimestre fue de US 134,13 millones, representando un aumento de US 47,2 millones (54,3% de aumento).

"El 2° Trimestre presentó un crecimiento de 1,9% comparado con igual trimestre del 2009. La variación en 12 meses del INACER, sin tomar en cuenta la producción de metanol, alcanzó a 7,4%.
Los sectores que incidieron positivamente en la actividad, fueron:

- Comercio, restaurantes y hoteles

- Construcción
- Servicios sociales, personales y comunales
- Transportes y comunicaciones
- Electricidad, gas y agua y propiedad y vivienda

Los sectores de incidencia negativa fueron:

- Minería
- Industria manufacturera, servicios financieros
- Pesca y silvoagropecuario.

b.- Viviendas y hacinamiento

CUADRO N° 5

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL Y TIPO DE VIVIENDA	Total de viviendas particulares ocupadas	Total de hogares	NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA			
			1	2	3	4 o más
Comuna de Punta Arenas						
Urbana y Rural	33.384	34.683	32.280	1.884	396	123
Viviendas Permanentes	32.956	34.242	31.862	1.870	387	123
Viviendas Semipermanentes	353	366	343	14	9	0
Otro tipo de vivienda	75	75	75	0	0	0
Urbana	32.543	33.836	31.445	1.872	396	123
Viviendas Permanentes	32.207	33.487	31.119	1.858	387	123
Viviendas Semipermanentes	267	280	257	14	9	0
Otro tipo de vivienda	69	69	69	0	0	0
Rural	841	847	835	12	0	0
Viviendas Permanentes	749	755	743	12	0	0
Viviendas Semipermanentes	86	86	86	0	0	0
Otro tipo de vivienda	6	6	6	0	0	0

FUENTE: INE

1.1.3 Características educacionales

a.- Alfabetismo

Población de 10 años o más, por condición de alfabetismo, porcentaje y sexo, según división político administrativa, área urbana rural y grupos de edad.

TABLA N° 5

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, AREA URBANA-RURAL Y GRUPOS DE EDAD	POBLACION DE 10 AÑOS O MAS			CONDICION DE ALFABETISMO					
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Alfabeta			Analfabeta		
				Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Comuna de Punta Arenas									
Urbana y Rural	**101.402**	**51.436**	**49.966**	**99.458**	**50.612**	**48.846**	**1.944**	**824**	**1.120**
10 a 14 años	10.464	5.246	5.218	10.194	5.094	5.100	270	152	118
15 a 19 años	11.238	6.572	4.666	11.200	6.547	4.653	38	25	13
20 a 24 años	9.096	4.859	4.237	9.045	4.837	4.208	51	22	29
25 a 29 años	9.061	4.610	4.451	9.006	4.580	4.426	55	30	25
30 a 34 años	8.911	4.456	4.455	8.826	4.406	4.420	85	50	35
35 a 39 años	10.067	4.858	5.209	9.971	4.817	5.154	96	41	55
40 a 44 años	10.300	5.267	5.033	10.181	5.211	4.970	119	56	63
45 a 49 años	8.098	4.147	3.951	7.970	4.092	3.878	128	55	73
50 a 54 años	6.124	3.133	2.991	5.981	3.081	2.900	143	52	91
55 a 59 años	4.676	2.344	2.332	4.508	2.272	2.236	168	72	96
60 a 64 años	3.950	1.858	2.092	3.789	1.798	1.991	161	60	101
65 a 69 años	3.190	1.422	1.768	3.020	1.369	1.651	170	53	117
70 a 74 años	2.586	1.172	1.414	2.412	1.108	1.304	174	64	110
75 a 79 años	1.700	739	961	1.565	694	871	135	45	90
80 a 84 años	1.089	438	651	1.013	409	604	76	29	47
85 a 89 años	579	223	356	528	208	320	51	15	36
90 a 94 años	208	68	140	191	66	125	17	2	15
95 a 99 años	58	21	37	51	20	31	7	1	6
100 a 104 años	3	1	2	3	1	2	0	0	0
105 a 109 años	4	2	2	4	2	2	0	0	0

Esta Tabla refleja la condición de alfabetismo en la población de 10 años o más. En lo que nos interesa como CORMUPA, para la comuna de P. Arenas tanto urbana como rural, en el rango de 10 a 19 años, se presenta una diferencia de 270 niños de ambos sexos en condición de analfabetismo, y de 38 jóvenes entre 15 y 19 años, en la misma condición, lo que suman 308 personas de un total de 21.702 (1,4%)

b.- Escolaridad y Educación Superior (CFT y Universidades)

CUADRO N° 6

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, SEXO, NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y ULTIMO CURSO APROBADO	Población de 5 años o más	GRUPOS DE EDAD							
		5 años	6 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
Comuna de Punta Arenas									
Ambos sexos	110.936	1.917	18.081	11.238	9.096	9.061	18.978	18.398	24.167
Nunca asistió	1.346	187	116	15	23	27	89	115	774
Pre-básica	4.022	1.730	1.487	74	25	28	95	161	422
Especial/Diferencial	370	0	93	55	42	46	78	29	27
Básica/Primaria	38.338	0	15.353	1.335	990	1.302	3.658	4.543	11.157
Media Común	28.078	0	889	6.135	3.049	2.764	6.277	6.102	2.862
Humanidades	4.703	0	0	0	0	0	0	388	4.315
Media Comercial	4.567	0	59	860	513	514	960	956	705
Media Industrial	6.681	0	61	1.425	885	743	1.485	1.306	776
Media Agrícola	156	0	0	18	12	13	22	56	35
Media Marítima	94	0	0	1	11	8	13	42	19
Normal	223	0	0	0	0	0	0	36	187
Técnica Femenina	2.478	0	23	368	368	300	639	383	397
Centro de									
Formación Técnica	2.759	0	0	64	312	508	1.043	585	247
Instituto	4.414	0	0	149	756	808	1.543	841	317
Profesional									
Universitaria	12.707	0	0	739	2.110	2.000	3.076	2.855	1.927

1.2 Educación Municipal

1.2.1.- Población Escolar

A.- Oferta Educativa, Cobertura, Matrícula y Asistencia Media

a.- Oferta educativa:

Para el año 2010 la Corporación Municipal de Punta Arenas entrega la siguiente oferta educativa**:**

CUADRO N° 7

Enseñanza General Básica y Pré Básica	18
Enseñanza Media Científico –Humanista	1
Enseñanza Media Técnico-Profesional	3
Enseñanza General Básica - Media Científico – Humanista	1
Polivalente	2
Enseñanza Adultos (CEIA- Colegio Andino)	2
Enseñanza Especial	2
TOTAL	**29**

Los establecimientos Técnico Profesionales de nuestra comuna, nos ofrecen distintas especialidades:

Liceo Polivalente "Sara Braun"

- Atención de Enfermería
- Servicios de Turismo
- Atención Social y Recreativa
- Atención Adulto Mayor
- Ventas

Liceo Politécnico "Cardenal Raúl Silva Henríquez"

- Alimentación Colectiva
- Administración
- Electricidad
- Secretariado
- Turismo
- Operador portuario

Liceo Polivalente "María Behety de Menéndez":

- Atención de Párvulos
- Vestuario y Confección Textil
- Servicios de Hotelería
- Ventas
- Servicios de Alimentación Colectiva
- Acuicultura

Instituto Superior de Comercio

- Administración
- Secretariado
- Contabilidad
- Ventas

Liceo Industrial "Armando Quezada Acharán "

- Mecánica Automotriz
- Mecánica Industrial
- Electricidad
- Electrónica
- Instalaciones Sanitarias
- Terminaciones de la construcción
- Montaje Industrial

b.- Cobertura

CUADRO N° 8

	Municipal						Cobertura Educ. Municipal %					
Variables de análisis	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Establecimientos	31	31	31	30	30	29	64,58	64,58	62,00	62,50	61,22	61,70
Matrículas	16018	15597	15147	14422	14072	14007	60,85	59,80	58,94	57,52	56,34	55,57
Cursos	464	447	438	444	437	439	57,93	56,44	55,03	55,36	57,58	
Docentes Aulas	719	883	839	845	987	0	54,68	59,10	55,75	60,62	59,17	0,00

FUENTE : Corporación Municipal, Secreduc

NOTA:

- En los datos de la Educación Municipal, no se tomó en cuenta la matrícula ni la cantidad de cursos en la Educación de Adultos y la Especial.

c.- Matrícula y Asistencia Media

MATRICULAS Y ASISTENCIAS A JUNIO AÑOS 2001 AL 2010

CUADRO N° 9

ESTABLECIMIENTOS	Jun-02		Jun-03		Jun-04		Jun-05		Jun-06		Jun-07		Jun-08		Jun-09		Jun-10	
	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.
ART. PRAT CHACON (H)	703	92,44	638	92,24	596	91,93												
PATAGONIA	446	85,52	451	93,86	448	97,48	814	92,36	776	93,28	752	92,45	730	91,17	725	92,80	737	93,30%
REP. CROACIA	667	96,21	678	94,36	728	92,49	750	91,88	748	91,86	736	92,44	643	92,03	639	90,79	607	91,03%
BDO. O'HIGGINS	1286	92,46	1216	90,30	1118	91,31	978	89,29	808	88,16	727	92,45	699	87,21	721	94,71	672	87,15%
ESPAÑA	697	89,45	638	88,11	532	86,28	549	86,88	512	85,88	512	84,20	451	83,30	423	85,13	449	79,42%
JUAN WILLIAMS	894	91,82	866	87,78	808	90,63	714	85,98	715	88,05	683	89,17	619	85,78	550	91,42	552	87,32%
CAP. ARTURO PRAT CH.	508	88,64	449	90,17	302	89,65	719	86,75	716	83,30	656	87,43	591	84,79	526	91,65	463	86,92%
JUAN BAUTISTA CONTARDI (BAS.)	716	91,55	646	90,38	598	88,30	576	86,77	591	87,80	634	94,64	758	94,74	707	95,56	783	96,34%
HERNANDO DE MAGALLANES	1043	89,59	1000	89,23	921	88,83	874	85,86	800	84,08	809	88,41	749	82,62	614	92,78	682	81,72%
PEDRO PABLO LEMAITRE	826	90,81	828	91,88	822	93,12	807	89,06	797	92,35	829	91,17	812	89,84	745	92,16	802	89,67%
18 DE SEPTIEMBRE	997	90,09	952	89,61	941	88,58	913	85,05	897	84,78	798	86,66	750	84,96	691	91,52	719	88,36%
PORTUGAL	1002	90,64	954	89,16	903	89,76	736	88,98	635	89,89	682	89,45	672	86,90	655	92,42	705	90,82%
SARMIENTO DE GAMBOA	202	93,33	201	91,32	196	91,71	182	89,84	196	88,52	140	89,10	137	87,94	140	92,59	157	93,94%
RÍO SECO	111	88,77	81	79,79	95	83,10	69	78,00	81	88,27	97	75,60	120	83,01	131	94,64	147	85,59%
DELLAMIRA REB. AGUILAR	109	89,34	104	98,28	114	95,86	95	91,58	101	84,93	69	92,08	57	87,84	53	86,94	43	93,79%
PUERTO HARRIS	83	98,80	77	100,00	74	97,97	86	100,00	79	99,42	70	99,01	69	98,55	78	96,15	80	95,65%
REP. ARGENTINA	518	91,40	513	89,47	565	87,26	582	85,50	525	83,79	483	88,51	450	83,78	447	89,00	456	85,04%
MANUEL BULNES	777	91,91	782	88,83	781	89,72	789	86,68	784	87,75	732	89,49	741	87,36	751	90,62	716	88,06%
PADRE A. HURTADO	681	92,59	670	91,51	691	93,12	702	93,75	744	90,31	790	93,89	779	82,49	763	93,01	781	94,12%
VILLA LAS NIEVES	572	93,59	587	93,42	616	92,69	638	91,59	642	91,17	647	90,83	645	91,56	637	92,52	634	92,19%
ESC.PARVULARIA JOSH KEE							30	84,60	51	93,73	55	99,45	89	79,99	37	81,67		
LUIS ALBERTO BARRERA	663	85,88	573	86,92	721	84,50	648	84,15	739	82,09	675	84,09	566	77,28	551	83,38	479	86,33%
LICEO POLIV. SARA BRAUN	939	90,45	898	85,99	830	85,03	782	83,04	603	84,56	572	84,81	531	81,31	494	85,59	495	85,83%
LICEO MARÍA BEHETY	557	89,93	544	89,41	512	84,91	578	86,25	610	88,96	645	84,49	658	84,31	714	90,55	690	86,73%
JOSÉ MENEDEZ	677	92,92	675	92,49	663	92,50	649	90,24	664	93,35	687	92,51	690	80,09	685	91,36	685	88,87%
ARMANDO QUEZADA ACHARAN	758	92,36	743	92,85	718	93,49	672	88,40	719	90,08	584	93,72	539	93,67	469	92,80	406	92,35%
JUAN BAUTISTA CONTARDI	470	96,63	494	96,29	504	97,59	506	96,39	494	97,66	517	97,73	498	96,21	480	94,79	486	96,54%
POLITÉCNICO	521	94,20	591	94,35	624	95,06	580	93,02	570	95,35	566	94,51	562	92,55	501	95,32	581	95,08%
TOTALES	**17423**	**91,53**	**16849**	**91,04**	**16421**	**90,85**	**16018**	**88,59**	**15597**	**89,24**	**15147**	**90,31**	**14605**	**87,08**	**13927**	**91,18**	**14007**	**89,55%**

ESTABLECIMIENTOS	Jun-02		Jun-03		Jun-04		Jun-05		Jun-06		Jun-07		Jun-08		Jun-09		Jun-10	
	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.	Mat.	% Asis.
CENTRO DE CAP. LABORAL	57	91,23	62	83,15	62	91,12	68	91,84	66	59,50	91	91,00	60	85,67	56	86,27	84	83,85%
C. DE READAPTACIÓN SOCIAL	93	87,96	32	98,03	126	94,48	129	96,89	142	96,27	134	81,86	153	97,29	146	91,78	110	98,91%
CEIA CENTRO INT. ADULTOS	1475	63,79	1329	76,92	1394	67,92	1106	74,82	917	68,91	859	74,59	897	66,36	1000	70,57	861	79,36%
ROTARIO P. HARRIS	97	80,82	93	79,41	88	76,19	81	80,56	81	66,21	138	86,23	133	79,99	139	86,04	141	80,07%
A-5 VESPERTINO	197	78,17	217	73,85	296	61,57	240	58,31	201	75,62	106	84,19	72	67,66	33	73,48		
A-6 VESPERTINO											151	68,81	121	69,42	180	84,56	133	87,40%
TOTALES	**1919**	**67,00**	**1733**	**82,27**	**1966**	**78,26**	**1624**	**80,48**	**1407**	**73,30**	**1479**	**486,68**	**1436**	**77,73**	**1554**	**82,12**	**1329**	**82,14%**

CUADRO N° 09

La escuela Arturo Prat Chacón funcionó como dos establecimientos independientes, uno para hombres y otro para mujeres, con RBD diferentes, con las denominaciones de E-20 y E-14, respectivamente, hasta el año 2004,. La matrícula de estos establecimientos tiene una variación negativa sumada de 336 alumno entre el 2001 y el 2005. a partir de este último año, la administración central asume dos decisiones al respecto: primero, fusiona ambos establecimientos convirtiéndolos en uno solo de carácter mixto, con el RBD el N° 08437-9, y sumando una matrícula de 719 estudiantes, los que a junio de 2010 bajan a 463, perdiendo 256 estudiantes; segundo, traslada la escuela Patagonia a su actual edificio de calle Capitán Guillermos, aumentando su matrícula de 437 estudiantes (2001) a 814 (2005). Actualmente esta escuela mantiene una matrícula de 737 estudiantes.

Los establecimientos o Centros de Enseñanza con características especiales, aparecen con una variación negativa de matrícula entre el 2001 y el 2010 de 211 estudiantes, destacándose el cierre de la oferta vespertina del INSUCO.

d.- Comportamiento de matrícula y asistencia

En los siguientes cuadros se muestra las tendencias históricas de matrículas y asistencia media.

VARIACION DE MATRICULAS SISTEMA MUNICIPAL PRE-BASICA, BASICA, MEDIA C-H ,TP, ESPECIAL Y ADULTOS				
AÑOS	MATRICULA TOTAL DEL SISTEMA MUNCIPAL	VARIACION	CURSOS	
2000	19668	0,34%	611	
2001	18753	-2,27%	603	-1,3
2002	18860	-2,03%	600	-0,5
2003	18383	-2,53%	583	-2,8
2004	17768	-3,35%	558	-4,3
2005	17246	-2,94%	527	-5,6
2006	16747	-2,89%	516	-2,1
2007	16208	-3,22%	519	0,6
2008	15735	-2,92%	508	-2,1
2009	15572	-1,04%	509	0,2
2010	15175	-2,55%	501	-1,6

ENSEÑANZA PRE-BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA

AÑOS	*MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL*	*VARIACIÓN MATRÍCULA*	*NÚMERO DE CURSOS*	*VARIACIÓN N° CURSOS*	*ALUMNOS POR CURSO*	*ASISTENCIA MEDIA %*	*VARIACIÓN ASISTENCIA*
2000	17791	0,00%	519	-3,35%	34	92,25	0,73%
2001	17484	-1,76%	529	1,93%	33	90,64	-1,61%
2002	17176	-1,79%	523	-1,13%	33	89,31	-1,33%
2003	16664	-3,07%	501	4,21%	33	91,42	2,11%
2004	16201	-2,86%	487	-2,87%	33	90,28	-1,14%
2005	15796	-2,56%	464	-4,96%	34	92,13	1,85%
2006	15351	-2,90%	447	-3,80%	34	87,45	-4,68%
2007	14072	-9,09%	444	-0,68%	32	90,60	3,15%
2008	14422	2,43%	444	0,00%	32	72,43	-18,17%
2009 NOVIEMBRE	14027	-2,82%	437	-1,60%	32	91,18	18,75%
2010 JUNIO	14007	-0,14%	439	0,46%	32	89,55	-1,63%

FUENTE : Corporación Municipal

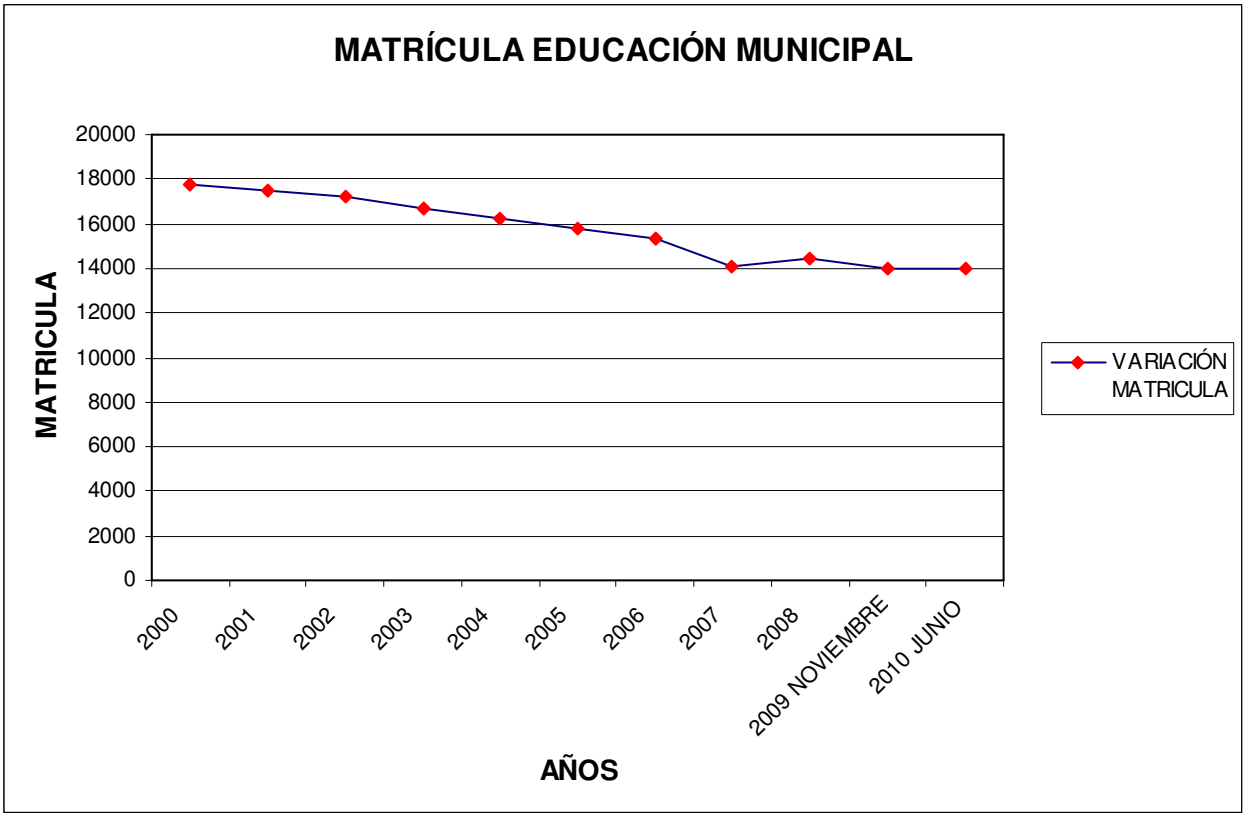

ENSEÑANZA BÁSICA

	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	*VARIACIÓN MATRÍCULA*	*NÚMERO DE CURSOS*	*VARIACIÓN N° CURSOS*	*ALUMNOS POR CURSO*	*ASISTENCIA MEDIA %*	*VARIACIÓN ASISTENCIA*
2000	13313	0,34%	396	-1,01%	34	92,77	1,19%
2001	13011	-2,27%	398	0,50%	33	90,86	-2,10%
2002	12747	-2,03%	395	-0,76%	32	90,94	0,09%
2003	12260	-3,82%	379	-4,22%	32	91,81	0,87%
2004	11753	-4,14%	361	-4,99%	33	91,47	-0,34%
2005	11522	-1,97%	343	-5,25%	34	92,56	1,09%
2006	11093	-3,72%	328	-4,57%	34	84,14	-8,42%
2007	10816	-2,50%	325	-0,92%	33	89,97	5,83%
2008	10446	-3,42%	326	0,31%	32	71,14	-18,83%
2009	10207	-2,29%	323	-0,93%	32	92,02	20,88%
2010 JUNIO	10185	-0,22%	325	0,62%	31	89,36	-2,66%

FUENTE : Corporación Municipal

GRAFICO N° 1

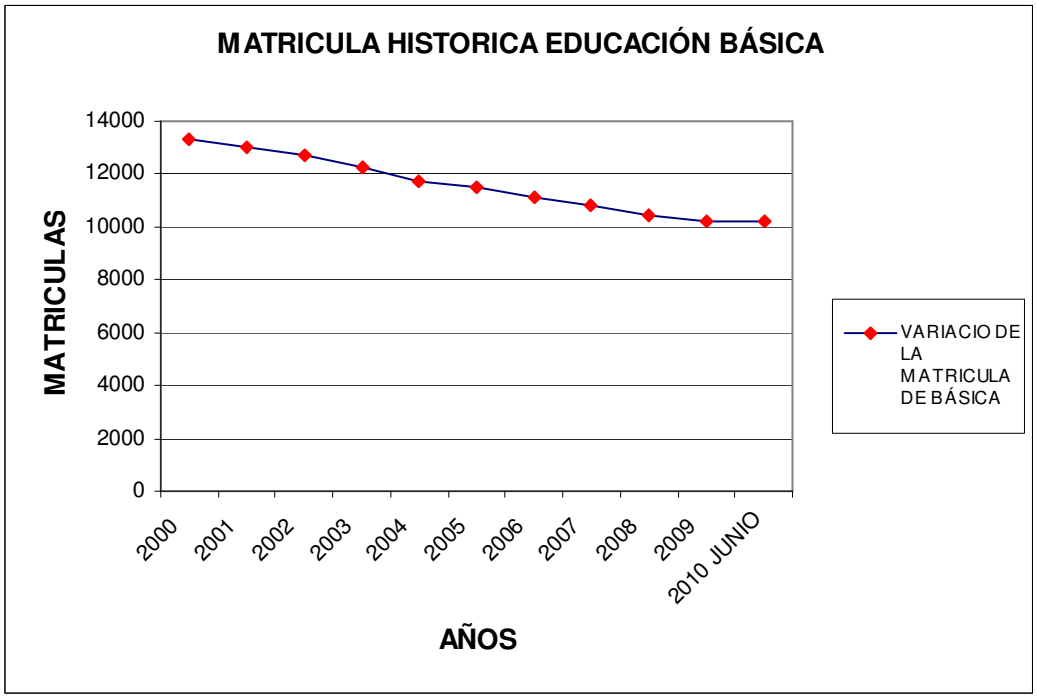

ENSEÑANZA MEDIA

AÑOS	*MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL*	*VARIACIÓN MATRÍCULA*	*NÚMERO DE CURSOS*	*VARIACIÓN N° CURSOS*	*ALUMNOS POR CURSO*	*ASISTENCIA MEDIA %*	*VARIACIÓN ASISTENCIA*
2000	4478	-0,99%	122	-12,3%	37	90,71	-0,39%
2001	4473	-0,11%	131	6,9%	34	91,43	0,79%
2002	4429	-0,98%	128	-2,3%	35	88,85	-2,90%
2003	4404	-0,56%	122	-4,9%	36	91,03	2,18%
2004	4448	1,00%	126	3,2%	35	89,09	-1,94%
2005	4274	-3,91%	121	-4,1%	35	90,95	1,86%
2006	4258	-0,37%	119	-1,7%	36	90,76	-0,19%
2007	4083	-4,11%	119	0,0%	34	90,50	-0,26%
2008	3976	-2,62%	119	0,0%	33	73,71	-16,79%
NOV 2009	3820	-3,92%	114	-4,4%	34	90,46	16,75%
2010 JUNIO	3822	0,05%	114	0,0%	34	90,06	-0,40%

FUENTE : Corporación Municipal

GRAFICO N° 1b

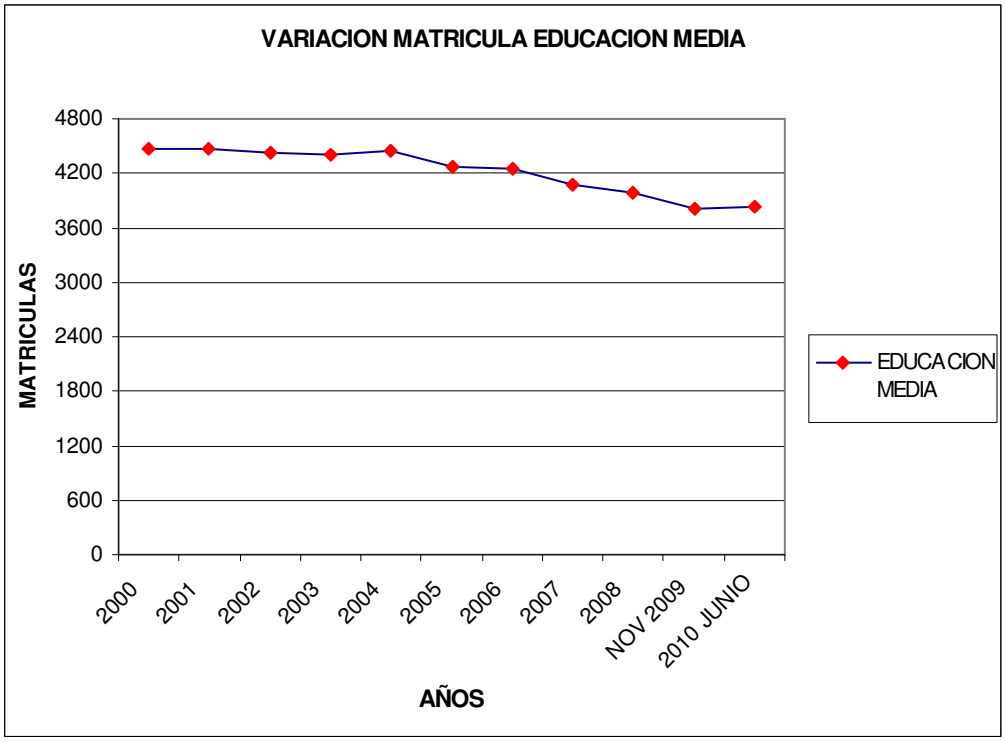

ENSEÑANZA ESPECIAL

AÑOS	*MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL*	*VARIACIÓN MATRÍCULA*	*NÚMERO DE CURSOS*	*VARIACIÓN N° CURSOS*	*ALUMNOS POR CURSO*	*ASISTENCIA MEDIA %*	*VARIACIÓN ASISTENCIA*
2000	290	18,85%	46	-2,2%	6	84,04	0,26%
2001	275	-5,17%	37	-24,3%	7	84,84	0,94%
2002	263	-4,36%	34	-8,8%	8	83,78	-1,27%
2003	330	25,5%	35	2,9%	9	87,22	3,44%
2004	318	-3,6%	29	-20,7%	11	89,32	2,10%
2005	277	-12,9%	25	-16,0%	11	93,04	3,72%
2006	306	10,5%	27	7,4%	11	93,02	-0,02%
2007	288	-5,9%	32	15,6%	9	91,18	-1,84%
2008	327	13,5%	32	0,0%	10	72,57	-18,61%
NOV 2009	332	1,5%	33	3,0%	10	84,57	12,00%
2010 JUNIO	335	0,9%	34	2,9%	10	87,2	2,63%

FUENTE : Corporación Municipal

Nota: En este cuadro están incluidos el Centro de Capacitación Laboral, Escuela “Rotario Paul Harris”, Colegio Andino y Caminos de Libertad.

GRAFICO N° 1.c

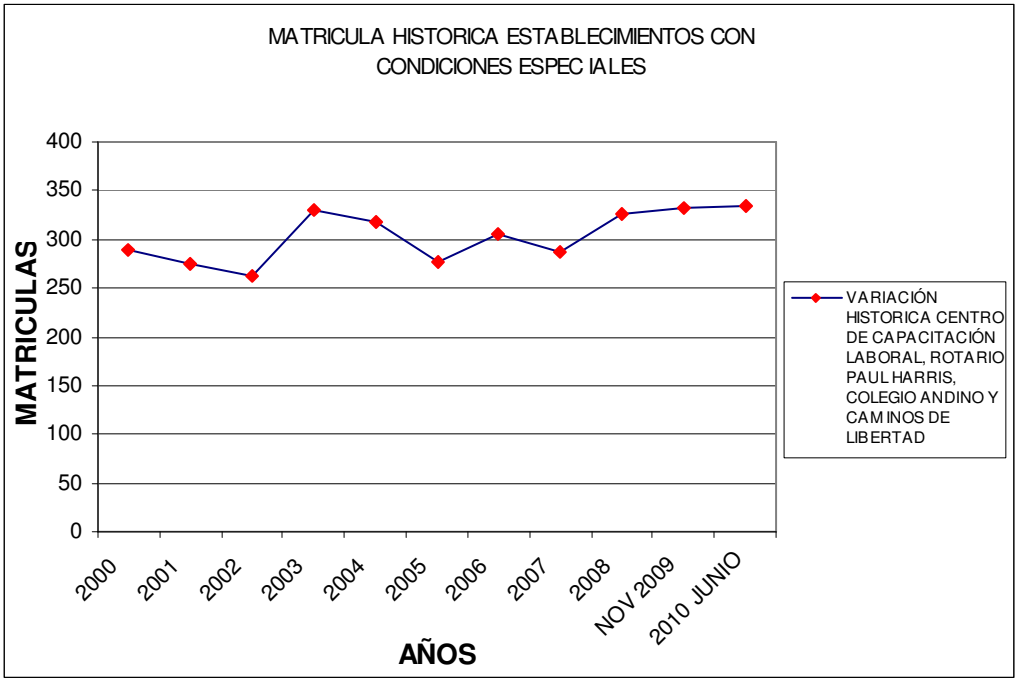

ENSEÑANZA ADULTO

AÑOS	MATRÍCULA EDUCACIÓN MUNICIPAL	VARIACIÓN MATRÍCULA	NÚMERO DE CURSOS	VARIACIÓN N° CURSOS	ALUMNOS POR CURSO	ASISTENCIA MEDIA %	VARIACIÓN ASISTENCIA
2000	1587	56,35%	47	36,2%	34	54,44	-45,63%
2001	994	-37,37%	37	-27,0%	27	75,77	28,15%
2002	1421	8,05%	43	14,0%	33	75,58	-0,25%
2003	1389	-2,25%	47	8,5%	30	78,88	3,30%
2004	1249	-10,08%	42	-11,9%	30	70,33	-8,55%
2005	1173	-6,08%	38	-10,5%	31	79,57	9,24%
2006	1090	-7,08%	42	9,5%	26	65,76	-13,81%
2007	1021	-6,33%	43	2,3%	24	75,53	9,77%
2008	986	-3,43%	31	-38,7%	32	65,25	-10,28%
NOV 2009	1213	23,02%	39	20,5%	31	72,65	7,40%
2010 JUNIO	833	-31,33%	28	-39,3%	30	78,4	5,75%

FUENTE : Corporación Municipal

Nota: Este cuadro considera el CEIA , INSUCO y LICEO INDUSTRIAL vespertino.

GRAFICO N° 1.d

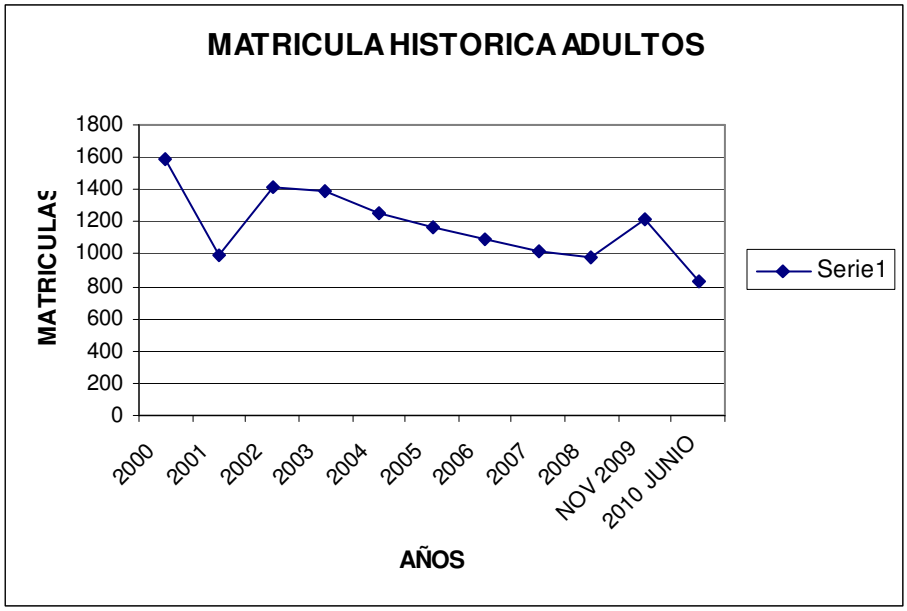

e.- Proyección Matrícula 2010

TABLA N° 7

ENSEÑANZA BÁSICA

	AÑOS	PKINDER	KINDER	1ROS.	2DOS.	3ROS.	4TOS.	5TOS.	6TOS.	7MOS.	8VOS.	Tot,Basica
	1997		1268	1584	1659	1615	1730	1571	1378	1506	1389	13700
	1998		1186	1546	1611	1651	1605	1682	1580	1294	1411	13566
	1999		1102	1392	1591	1527	1639	1617	1628	1531	1241	13268
	2000		1232	1334	1467	1489	1590	1587	1592	1581	1441	13313
	2001	77	1155	1351	1362	1389	1526	1500	1568	1578	1505	13011
	2002	223	1166	1293	1385	1279	1413	1520	1458	1523	1487	12747
	2003	272	1023	1310	1305	1335	1304	1383	1477	1434	1417	12260
	2004	337	969	1241	1291	1257	1291	1251	1345	1434	1337	11753
	2005	393	971	1208	1229	1291	1250	1267	1243	1326	1344	11522
	2006	394	990	1211	1162	1236	1253	1213	1239	1201	1194	11093
	2007	421	851	1188	1188	1167	1236	1241	1182	1244	1098	10816
	2008	434	860	1037	1125	1153	1175	1203	1188	1120	1151	10446
Noviembre	2009	499	823	1055	1011	1148	1149	1129	1184	1214	1042	10254
junio	2010	585	810	1017	995	1059	1158	1141	1121	1162	1137	10185
Proyección	2011	600	900	810	1017	995	1059	1158	1141	1121	1162	9963

ENSEÑANZA MEDIA

	AÑOS	1ROS.MED.	2DOS.MED.	3ROS.MED.	4TOS.MED.	Total Media	Total Sist
	1997	1461	1152	988	828	4429	18129
	1998	1470	1252	988	870	4580	18146
	1999	1357	1285	1049	832	4523	17791
	2000	1221	1192	1099	966	4478	17791
	2001	1338	1073	1046	1016	4473	17484
	2002	1361	1172	941	955	4429	17176
	2003	1359	1166	1017	862	4404	16664
	2004	1260	1223	1035	930	4448	16201
	2005	1173	1110	1059	932	4274	15796
	2006	1215	1078	1029	936	4258	15351
	2007	1174	1053	966	890	4083	14899
	2008	1045	1092	965	874	3976	14422
Noviembre	2009	996	967	994	864	3821	13854
junio	2010	998	998	898	930	3824	14009
Proyección	2011	1047	998	998	898	3941	13904

TOTAL SISTEMA

	AÑOS	Total Sist
	1997	18129
	1998	18146
	1999	17791
	2000	17791
	2001	17484
	2002	17176
	2003	16664
	2004	16201
	2005	15796
	2006	15351
	2007	14899
	2008	14422
	2009	13854
JUNIO	2010	14009
PROYEC.2010	2011	13904

NOTA: No se considera en el total de sistema a los establecimientos Centro de Educación Integral de Adultos, Centro de Capacitación Laboral, Escuela Paúl Harris y Colegio Andino.

El comportamiento de la matrícula para el sistema, en la E. Básica, entre los años 1997 y la proyección 2011, presenta una baja constante, con un promedio de 2,52%, exceptuando el transcurso del año 1999 al 2000, en que sube un 0,34%. Son notables las bajas producidas entre 2002 y 2003 (3,83%), 2003 y 2004 (4,14%), 2005 a 2006 (3,78%) y 2007 a 2008 (4,43%). Entre 2009 y 2010 baja sólo un 0,68%. Para el 2011, se proyecta una baja de 2,18%

La matrícula en la E. Media presenta una baja promedio, en los años en que ésta se produce, de un 1,88%, destacando la baja de 3,9, 3,92 y 4,11% que se manifiesta entre los años 2008 al 2009, 2004 al 2005 y 2006 al 2007, respectivamente. Sube la matrícula en un 3,3% entre 1997 y 1998, un 0,99% entre 2003 y 2004, un 0,1% entre 2009 y 2010, y se estima un aumento de un 2,97% para el 2011.

En síntesis, el sistema municipal ha tenido una baja en su matrícula entre el año 1997 y junio de 2010, de un 22,73%.

B.- Rendimiento, SIMCE y SNED

a.- Rendimiento 2009

CUADRO N° 10

ENSEÑANZA BÁSICA

Enseñanza Básica	*D-17*	%	*F-15*	%	*E-16*	%	*D-18*	%	*E-19*	%	*PRAT*	%	*E-22*	%	*E-23*	%	*D-24*	%	*D-25*	%
Matrícula Inicial al 30 Abril	620		660		586		369		511		493		600		645		620		574	
Ingresados después del 30 de Abril	16	2,5	19	2,8	13	2,21	16	4,3	15	2,9	9	1,8	27	4,5	4	0,6	41	6,6	23	4
Retirados	19	3	8	1,19	21	3,6	24	6,6	21	4,1	12	2,4	23	3,8	8	1,2	19	2,95	13	2,23
Matrícula Final	617		671		578		361		505		490		605		641		642		584	
Promovidos	578	93,7	661	98,5	575	99,4	351	97,2	472	93,4	478	97,5	582	96,1	625	97,5	614	95,6	558	95,5
Reprobados	39	6,3	10	1,4	3	0,5	10	2,8	33	6,5	12	2,4	23	3,8	16	2,49	28	4,36	26	4,45

Enseñanza Básica	*G-26*	%	*G-27*	%	*G-28*	%	*G-32*	%	*E-54*	%	*PAH*	%	*VLN*	%	*B-12*	%	*E-51*	%	
Matrícula Inicial al 30 Abril	131		97		39		55		639		611		556		716		420		8942
Ingresados después del 30 de Abril	3	2,29	24	24,0	4	10,3	0	0	24	3,76	2	0,33	12	2,16	11	1,54	9	2,14	348,53
Retirados	3	2,29	15	14,15	5	13,2	0	0	28	4,41	4	0,66	9	1,61	8	1,11	17	4,13	325,45
Matrícula Final	131		106		38		55		635		610		559		719		412		8959
Promovidos	128	97,7	100	94,34	37	97,4	54	98,2	586	92,3	597	97,9	553	98,9	691	96,1	390	94,7	10367,21
Reprobados	3	2,29	5	4,717	1	2,70	1	1,82	49	7,72	13	2,13	6	1,07	28	3,89	22	5,34	389,35

* La escuela que presenta mayor aumento porcentual de de matrícula después del 30 de abril, notoriamente es la Escuela G-27 Río Seco (24%), seguida por la Escuela D-24, 18 de Septiembre (6,6%)

* Del mismo modo, la misma escuela presenta el mayor N° de estudiantes retirados (14,15%), seguida por la Escuela D-18, España

* La escuela que presenta el mayor N° de estudiantes promovidos es la E-16, República de Croacia, con un 99,4%

- La escuela que presenta un mayor N° de repitencia es la E-54, Manuel Bulnes Prieto, con un 7,7%

CUADRO N° 10.a

	TOTAL	*TOTAL*	*TOTALES*
	VARONES	**DAMAS**	
Matrícula Inicial al 30 Abril	1823	2076	3899
Ingresados después del 30 de Abril	111	72	183
Retirados	108	106	214
Matrícula Final	1826	2042	3868
Promovidos	1722	1961	3683
Reprobados	104	75	179

* El Cuadro N° 10.a nos presenta la siguiente información destacable:

1. La variación total de matrícula entre el 30 de abril y la matrícula final, entre bajas y altas, es de 31 estudiantes

2. El ingreso de estudiantes después del 30 de abril corresponde a un 6,08% para los varones y un 3,46% para las damas; mientras que los retiros son de un 5,9 y un 5,1%, respectivamente, en ambos casos considerando el total por género.

3. El total porcentual de estudiantes promovidos en el sistema es del 95,21%, mientras que la reprobación se da en un porcentaje de 4,59%, siendo para la matrícula final un correspondiente de 2,68 en repitencia para los varones y un 1,93, para las damas.

CUADRO N° 10.b

	1° medio	*2° medio*	*3° medio*	*4° medio*	*TOTALES*
Matrícula Inicial al 30 Abril	1052	963	1011	873	3899
Ingresados después del 30 de Abril	56	63	41	23	183
Retirados	73	63	58	20	214
Matrícula Final	1035	963	994	876	3868
Promovidos	964	913	944	862	3683
Reprobados	71	44	50	14	179

1. La diferencia de matrícula entre 1° Medio y 4° Medio, en términos de estudiantes que han dejado el sistema se da en un porcentaje de 17,01% al 30 abril y en un 15,36% al considerar la matrícula final, correspondiendo este último porcentaje a 159 estudiantes.

2. Los porcentajes de aprobación en el sistema son los siguientes:

1° Medio = 93,14% 2° Medio = 94,8% 3° Medio = 94,96% 4° Medio = 98,40%

La reprobación fue de:

1° Medio = 6,85% 2° Medio = 4,56% 3° Medio = 5,03% 4° Medio = 1,59%

CUADRO N° 10.c

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	B-2	B-3	B-12	B-4	INSUCO	POLITECNICO	A-6	TOT
Matrícula Inicial al 30 Abril	514	381	500	447				1842
Ingresados después del 30 de Abril	73	20	15	15				123
Retirados	68	37	6	31				142
Matrícula Final	519	364	509	431				1823
Promovidos	496	317	496	400				1709
Reprobados	23	41	13	31				108
410 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial niños								
	B-2	B-3	B-12	B-4	INSUCO	POLITECNICO	A-6	TOT
Matrícula Inicial al 30 Abril				65	692	207		964
Ingresados después del 30 de Abril				0	4	10		14
Retirados				1	20	3		24
Matrícula Final				64	676	214		954
Promovidos				63	659	211		933
Reprobados				1	17	3		21
510 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños								
	B-2	B-3	B-12	B-4	INSUCO	POLITECNICO	A-6	TOT
Matrícula Inicial al 30 Abril				27		119	466	612
Ingresados después del 30 de Abril				0		14	8	22
Retirados				1		1	26	28
Matrícula Final				26		132	448	606
Promovidos				24		128	422	574
Reprobados				2		4	26	32

610 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños	B-2	B-3	B-12	B-4	INSUCO	POLITECNICO	A-6	TOT
Matrícula Inicial al 30 Abril		119		133		168		420
Ingresados después del 30 de Abril		0		1		22		23
Retirados		6		4		4		14
Matrícula Final		113		130		186		429
Promovidos		102		130		179		411
Reprobados		11		0		7		18

810 - Enseñanza Media Técnico-Profesional Marítima niños	B-2	B-3	B-12	B-4	INSUCO	POLITECNICO	A-6	TOT
Matrícula Inicial al 30 Abril				40		21		61
Ingresados después del 30 de Abril				0		1		1
Retirados				6		0		6
Matrícula Final				34		22		56
Promovidos				34		22		56
Reprobados				0		0		0

1. Los N°s. 310, 410, 510, 610 y 810, corresponden a códigos del MINEDUC para clasificar las diferentes modalidades de enseñanza, de ahí que algunos establecimientos se repitan y tengan matrícula baja según ciertos códigos. Esto debido a si las especialidades impartidas corresponden a establecimientos politécnicos, polivalentes o técnico - profesionales.

2. La diferencia de matrícula en la E. Media, entre los estudiantes incorporados después del 30 de abril y los retirados es de sólo 35, lo que corresponde a una baja de 0,9%

3. El total de estudiantes promovidos en el sistema alcanza a un 93,6%, mientras que la repitencia es de 4,6%

4. Aparecen como destacable los ingresos extremos, después del 30 de abril, en los establecimientos Sara Braun (14,2%) y Raúl Silva Henríquez (9,1%), frente al INSUCO y al Liceo Industrial, con un 0,57 y un 1,71%, respectivamente.

5. Respecto de los estudiantes retirados en el sistema, aparecen con mayor cantidad los establecimientos Sara Braun y Luis A. Barrera, con 13,1 y 6,9%, respectivamente

6. Los establecimientos Contardi, INSUCO y Raúl Silva H. aparecen con una promoción de 97,4%, cada uno, en relación a sus matrículas

7. La repitencia, por el contrario, aparece con un 10,9 en el Liceo Luis A. Barrera, y con un 5,8 en el Liceo Industrial, en relación con sus respectivas matrículas.

b.- Puntaje SIMCE

RESULTADOS SIMCE
4tos Años Básicos
2009

CUADRO N° 11

Nombre del Establecimiento	Grupo	Número de alumnos	Puntajes 4tos.Básicos Básico 2009			variación con 2008			diferencia c similares		
			LENG	MAT	COM	LENG	MAT	COM	LENG	MAT	COM
Colegio República Argentina	Medio Bajo	51	249	228	237	4	-10	1	3	-6	0
Escuela Capitán Arturo Prat Chacón	Medio Bajo	50	260	238	249	26	14	15	14	4	12
Escuela Croacia	Medio	63	253	238	250	-10	-10	4	-10	-16	-8
Escuela Dieciocho de Septiembre	Medio Bajo	83	234	212	222	-5	-2	-12	-12	-22	-15
Escuela España	Medio Bajo	29	244	224	223	2	8	-4	-2	-10	-14
Escuela General Manuel Bulnes	Medio	76	256	244	255	24	34	26	-7	-10	-3
Escuela Hernando de Magallanes	Medio Bajo	68	241	225	221	0	5	0	-5	-9	-16
Escuela Juan Williams	Medio Bajo	75	241	230	229	-6	7	-12	-5	-4	-8
Escuela Padre Alberto Hurtado	Medio	73	251	231	249	-10	-12	-6	-12	-23	-9
Escuela Patagonia	Medio	82	280	271	260	23	25	11	17	17	2
Escuela Pedro Pablo Lemaitre	Medio	81	254	238	248	-25	-27	-1	-9	-16	-10
Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa	Medio	20	262	263	256	13	64	19	-1	9	-2
Escuela Portugal	Medio	60	234	216	220	-16	-9	-15	-29	-38	-38
Escuela Puerto Harris	Medio Alto	10	283	299	303	18	53	27	-1	20	22
Escuela Río Seco	Medio Bajo	8	231	209	231	-	-	-3	-15	-25	-6
Escuela Villa Las Nieves	Medio Alto	59	267	269	278	-16	-1	26	-17	-10	-3
Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins	Medio	29	277	265	244	26	21	16	14	11	-14
Liceo Juan Bautista Contardi	Medio	71	269	265	271	4	1	-	6	11	13
PROMEDIOS COMUNALES			255	243	247						

RESULTADOS SIMCE
8º AÑOS BASICOS

CUADRO N° 12

			Puntajes 8 Básico 2009				*variación con 2007*				*diferencia con similares*			
Nombre del Establecimiento	**Grupo**	**Número de alumnos**	**LENG**	**MAT**	**NAT**	**SOC**	**LENG**	**MAT**	**NAT**	**SOC**	**LENG**	**MAT**	**NAT**	**SOC**
Colegio República Argentina	Medio Bajo	34	218	225	227	219	-25	-9	-16	0	-16	-14	-12	-13
Escuela Capitán Arturo Prat Chacón	Medio Bajo	52	217	220	215	218	-15	-8	-8	-1	-17	-19	-24	-14
Escuela Croacia	Medio	68	258	257	276	257	-6	-7	-12	-7	6	-2	17	6
Escuela Dieciocho de Septiembre	Medio Bajo	75	220	228	221	214	9	19	10	6	-14	-11	-18	-18
Escuela España	Medio Bajo	29	221	234	221	228	0	4	-2	17	-13	-5	-18	-4
Escuela General Manuel Bulnes	Medio	72	222	232	233	218	-11	3	9	-13	-30	-27	-26	-33
Escuela Hernando de Magallanes	Medio Bajo	63	233	243	229	228	2	3	-3	8	-1	4	-10	-4
Escuela Juan Williams	Medio Bajo	55	232	238	228	233	-13	4	-19	-9	-2	-1	-11	1
Escuela Padre Alberto Hurtado	Medio	62	236	250	245	241	-13	10	3	11	-16	-9	-14	-10
Escuela Patagonia	Medio	72	233	240	236	229	-13	-12	-13	4	-19	-19	-23	-22
Escuela Pedro Pablo Lemaitre	Medio	63	261	259	266	241	5	-8	8	-10	9	0	7	-10
Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa	Medio Bajo	6	271	267	284	264	20	37	26	0	37	28	45	32
Escuela Portugal	Medio	68	224	239	218	225	-12	7	-13	-5	-28	-20	-41	-26
Escuela Puerto Harris	Medio Alto	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Río Seco	Medio Bajo	10	265	247	248	256	36	30	15	37	31	8	9	24
Escuela Villa Las Nieves	Medio Alto	66	251	263	245	258	-13	-1	-8	2	-24	-24	-41	-20
Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins	Medio	65	223	228	222	223	-32	-30	-31	-22	-29	-31	-37	-28
Liceo Juan Bautista Contardi	Medio Alto	73	263	266	267	267	-	-	-	-	-12	-21	-19	-11

c.- Resultado Comunal Evaluación Docente

CUADRO N° 13

EVALUACIÓN DOCENTE 2009		
D	DESTACADO	**7**
C	COMPETENTE	**59**
B	BÁSICO	**27**
I	INSATISFACTORIO	**4**
E	EXIMIDO	**17**
S	SUSPENDIDO	**14**

DOCENTES SUSPENDIDOS Y EXIMIDOS DE LA EVALUACIÓN

Apellidos	Nombre	Establecimiento	Estado
MELLADO CASTILLO	ROMINA ALEJANDRA	LIBERTADOR CAPITAN GRAL BERNAR D-17	Suspendido
AGUILA BARRÍA	MARIA JANET	LIBERTADOR CAPITAN GRAL BERNAR D-17	Eximido
ANDRADE DOBSON	ALEXIS DAVID	ESCUELA JUAN WILLIAMS E-19	Suspendido
ARAVENA MIRANDA	MARÍA ELIANA	ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	Eximido
GUENTELICÁN LÉPUM	BERNARDITA DEL CARMEN	ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	Eximido
KAMANN AGUILA	MIRTHA FILOMENA	ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	Eximido
CARDENAS VELASQUEZ	SERGIO INOCENCIO	ESCUELA HERNANDO DE MAGALLANES E-22	Suspendido
HERMOSILLA ALMONACID	JUSTO GABRIEL	ESCUELA HERNANDO DE MAGALLANES E-22	Suspendido
RODRIGUEZ QUEZADA	IRELVIA DEL CARMEN	ESCUELA PEDRO PABLO LEMAITRE E-23	Eximido
CARDENAS OJEDA	FLOR	ESCUELA PEDRO PABLO LEMAITRE E-23	Eximido
GALLEGOS AGUILA	MIRIAM LUISA	ESCUELA PEDRO PABLO LEMAITRE E-23	Eximido
CÁRDENAS GUALA	MARÍA XIMENA	ESCUELA GENERAL MANUEL BULNES E-54	Suspendido
YAÑEZ PAREDES	SARA OFELINA	ESCUELA VILLA LAS NIEVES	Suspendido
YAÑEZ ABURTO	TERESA DEL CARMEN	ESCUELA VILLA LAS NIEVES	Eximido
ZÚÑIGA RODRÍGUEZ	JULIA DEL CARMEN	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	Suspendido
MENESES DÍAZ	HELVIA	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIOJOSE MENE A-5	Eximido
NAVARRO HERNANDEZ	MARIA TATIANA	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIOJOSE MENE A-5	Suspendido
ESPEJO AGUAYO	CAROLINA ALEJANDRA	ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	Suspendido
RIVERA PÉREZ	ISABEL DEL CARMEN	ESCUELA GENERAL MANUEL BULNES E-54	Suspendido
QUIROZ FUENTES	DELFINA DEL CARMEN	ESCUELA ESPAÑA D-18	Eximido
BARRIENTOS SALDIVIA	MARIA ANGELA	ESCUELA ESPAÑA D-18	Eximido

SNED: SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2010-2011

d.- Población Beneficiaria SNED

POBLACION BENEFICIARIA 2010-2011	
INSUCO	100%
ROTARIO PAUL HARRIS	60%
BERNARDO O´HIGGINS RIQUELME	100%
VILLA LAS NIEVES	100%
PADRE ALBERTO HURTADO	60%

CONSIDERA CRITERIOS COMO:

- EFECTIVIDAD
- SUPERACIÓN
- INICIATIVA
- MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- INTEGRACIÓN DE PROFESORES PADRES Y APODERADOS

ESTABLECE COMPARACIONES POR GRUPOS HOMOGÉNEOS EN ASPECTOS COMO:

- INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR
- INGRESO DEL HOGAR DEL ALUMNO(A)
- ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

C.- Calidad de Vida de los Alumnos.

a.- IVE SINAE

Índice de Vulnerabilidad Sistema Nacional Alimentación Escolar (IVE SINAE)

CUADRO N° 14

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	*IVE-SINAE 2009*	*IVE-SINAE 2010*
LIB CAP GRAL BERNARDO OHIGGINS RIQUELME	68,2	52,7
ESCUELA ESPAÑA	75,9	62,9
ESCUELA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE	84,6	68,2
ESCUELA PORTUGAL	72,6	53,4
ESCUELA CAPITAN ARTURO PRAT CHACON	80,8	64,1
ESCUELA CROACIA	51,3	43,1
ESCUELA JUAN WILLIAMS	76,5	59,5
ESCUELA HERNANDO DE MAGALLANES	80,7	64,4
ESCUELA PEDRO PABLO LEMAITRE	63,7	38,4
ESCUELA PATAGONIA	60,8	46,1
ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	53,1	63,1
ESCUELA RIO SECO	86,4	67,2
ESC DELLAMIRA REBECA AGUILAR	79,2	66,7
ESCUELA PUERTO HARRIS	22,7	20,0
REPUBLICA ARGENTINA	87,0	73,2
PDTE MANUEL BULNES	65,9	54,4
LICEO JUAN BAUTISTA CONTARDI	65,9	34,1
ESCUELA VILLA LAS NIEVES	37,4	30,6
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	75,6	52,0
INST SUPERIOR DE COMERCIO JOSE MENENDEZ	65,1	47,8
LICEO POLIV MARÍA BEHETY DE MENÉNDEZ	75,6	63,1
LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARÁN	80,9	64,0
LICEO LUIS ALBERTO BARRERA	68,9	63,5
LICEO POLIVALENTE SARA BRAUN	77,1	68,8
LICEO JUAN BAUTISTA CONTARDI	37,9	30,4
LICEO POLITECNICO	76,4	53,3

FUENTE : JUNAEB

1.2.2.- Funcionarios de Escuelas y Administración 2010-2011

A.- DEFINICIONES ESTRATEGICAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

ÁREA DE EDUACIÓN:

Misión:

Área que administra el sistema educativo municipal con el propósito de entregar una educación de calidad, a través del mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes, la convivencia escolar y la práctica pedagógica, fortaleciendo los equipos de gestión en cada uno de los establecimientos educacionales; así como también articularse eficientemente con instituciones públicas y privadas del sistema educativo nacional.

Objetivos Estratégicos:

1. Elaborar estrategias que fortalezcan los equipos de gestión y el quehacer técnico pedagógico en los establecimientos a través de un equipo de apoyo y acompañamiento.
2. Incorporación curricular de las TIC en los establecimientos de educación municipal para propiciar mejores aprendizajes en sus estudiantes.
3. Promover en los establecimientos educacionales una cultura de la evaluación de la gestión que permita tomar mejores decisiones.
4. Detectar y atender a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes que lo requieran en el sistema educativo municipal.
5. Promover instancias de participación extra curriculares en todos los establecimientos administrados por la Corporación con énfasis en lo deportivo y artístico-cultural.
6. Crear conciencia de una cultura que resguarde el medio ambiente en las comunidades educativas.

ÁREA ATENCIÓN A LA INFANCIA:

Misión:

Implementar programas y acciones psicosocio-educativas que promuevan el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y jóvenes que respondan a sus necesidades a través de intervención multidisciplinaria, integrados en su entorno social, cultural y comunitario, generando conocimientos organizacionales sistematizados a nivel comunal

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer y mantener el posicionamiento del área de Atención al menor entre las instituciones que trabajan por la infancia, enfatizando su enfoque de promoción y garante de los derechos infanto-juveniles, dentro de la Corporación y la comuna.
2. Conformación de equipos de trabajo motivados, comprometidos con orientación a la calidad, eficiencia y mejoramiento continúo.
3. Propiciar instancias de evaluación de las intervenciones y de procesos internos para orientar decisiones y mejores prácticas futuras.

4. Constituir al Área de atención al menor en un área puente (vinculante) entre la red social y los establecimientos de educación del sistema municipal.
5. Favorecer la practica en red, fomentando el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en la temática de infancia de la comuna de Punta Arenas.
6. Mejorar los procesos de desarrollo organizacional promoviendo el desarrollo personal y profesional de los trabajadores del Área de Atención al Menor implementando un proceso constante de evaluación de desempeño, y generando acciones de autocuidado y capacitación permanentes.
7. Contribuir a la calidad de la educación brindada por la Corporación Municipal, implementado acciones de diagnostico oportuno, derivación y atención psicosocial a niños/as y jóvenes que lo requieran.
8. Formular y presentar proyectos a diversos fondos concursables que permitan dar respuesta a las necesidades de atención psicosocioeducativa que presenta el sistema de educación municipal y responder a las necesidades de inclusión, protección y prevención de diversas situaciones de riesgo que viven el segmento infanto.juvenil de la comuna.

ÁREA DE SALUD PRIMARIA:

Misión:

El Área de Gestión Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas, tiene por misión brindar atención de salud primaria a la comuna a través de acciones integrales, oportunas, proactivas, resolutivas y de calidad, proporcionada por equipos multidisciplinarios altamente calificados y comprometidos, favoreciendo la prevención, el autocuidado y la satisfacción de necesidades sanitarias de la población, con orientación al modelo de salud familiar; formando parte de la red asistencial y promoviendo la participación y adhesión de todos los actores involucrados

Objetivos estratégicos:

1. Entregar una atención de salud primaria integral, humana, oportuna, eficiente y resolutiva con calidad.
2. Entregar información y educación en salud para promover en las personas una colaboración eficaz en la mejoría de su nivel de vida.
3. Formar parte de la red asistencial de salud de atención para mejorar la cobertura y calidad, garantizando el acceso, oportunidad, atención, información y estándares del servicio, con especial énfasis en las acciones de promoción y prevención de salud.
4. Promover la capacitación permanente y continua de los funcionarios, acorde a los avances científicos y tecnológicos.
5. Lograr la complementariedad de los programas comunales con los ministeriales, para una mejor atención de salud primaria.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO

Misión:

Dirigir técnicamente los procesos de Planificación y Control de Gestión, con la finalidad de generar información necesaria y oportuna que apoye la toma de decisiones de las autoridades y de la organización.

Objetivos estratégicos:

1. Diseñar e implementar procesos de planificación y sistemas de información para la gestión, que permitan a la Institución disponer de la información necesaria para apoyar la toma de

decisiones, respecto de los procesos y resultados de la provisión de servicios, y rendir cuentas de su gestión institucional.
2. Monitorear la implementación de las acciones definidas para el mejoramiento de los procesos estratégicos y de soporte en conjunto con el equipo de coordinación.
3. Coordinar el funcionamiento de los distintos equipos de trabajo para la toma de decisiones de la autoridad.
4. Proponer políticas de desarrollo e investigación que permitan mejorar la gestión de la institución.

DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD.

Misión:

Dirección que centraliza toda la información de las distintas áreas y direcciones a través del registro fidedigno según las normas de contabilidad generalmente aceptadas, siendo capaz de entregar informes suficientes para la toma de decisiones financieras y de gestión.

Objetivos estratégicos:

1. Mantener los principios de transparencia y probidad, a través del registro y respaldo en forma oportuna de los movimientos contables de todas las áreas y divisiones que componen la CORMUPA.
2. Desarrollar un trabajo en equipo con capacidades polifuncionales, con un conocimiento global del funcionamiento de la labor de la Dirección.
3. Articular el trabajo de la Dirección con otras unidades, permitiendo una mejor gestión financiera contable de la CORMUPA.
4. Mantener un sistema financiero contable que permita generar información para la toma de decisiones y cumplir obligaciones con terceros.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES.

Misión:

Atender y proveer las necesidades de personal calificado a los establecimientos educacionales dependientes y unidades que lo requieran, como también, en cumplimiento de convenios suscritos con otros organismos de servicio público, de forma oportuna y eficiente, en virtud de las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los criterios sostenidos por la Corporación Municipal de Punta Arenas.

Objetivos estratégicos:

1. Perfeccionar los procedimientos administrativos y de remuneraciones acorde a las necesidades existentes en personal.
2. Agilizar los flujos de información en personal y remuneraciones de manera interna y externa, utilizando los recursos tecnológicos con que se cuenta.
3. Consolidar equipos de trabajo para alcanzar una atención óptima.
4. Establecer una tarea conjunta con la Dirección Jurídica para conocer previamente las normas legales y aplicarlas adecuadamente, asimismo, lograr una coordinación con las demás unidades en materias transversales.

5. Velar por la reserva de la información sobre datos privados del personal en virtud de los contratos de trabajo y sus derivaciones, mediante un compromiso efectivo de autoridades y trabajadores de la administración central.
6. Organizar y optimizar el mantenimiento de la documentación y registro de antecedentes, acciones o relación de servicios de los funcionarios activos y de aquellos cuya relación laboral ha terminado.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Misión:

Dirección que desarrolla, administra, habilita y mantiene el correcto funcionamiento de servicios, herramientas tecnológicas y diferentes sistemas de comunicación de la institución empleando conocimientos especializados y actualizados.

Objetivos estratégicos:

1. Establecer las políticas informáticas de la Corporación y velar por el cumplimiento de ellas.
2. Asegurar la asistencia y soporte oportuno a las diferentes áreas y unidades de la Corporación.
3. Desarrollar herramientas y sistemas que permitan optimizar los procesos internos de la Corporación.
4. Brindar asesoría a toda la Corporación en la búsqueda e implementación de soluciones informáticas.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES:

Misión:

Dirección que administra RRHH y físicos destinados a garantizar la correcta funcionalidad y seguridad de todas las instalaciones, y desarrollar nuevas alternativas para agregar valor a la oferta de servicios.

Objetivos estratégicos:

1. Gestionar una unidad de proyectos con alta capacidad técnica orientados a Educación, Salud Primaria y Atención al Menor.
2. Establecer procedimientos de coordinación y apoyo según requerimientos para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
3. Gestionar una unidad de mantenimiento y reparaciones con alta capacidad técnica y resolutiva, con equipamiento adecuado y capacidad de respuesta inmediata.
4. Identificar y minimizar todos los riesgos potenciales reduciendo la accidentabilidad y capacitando a todos los actores del sistema para mejorar la respuesta ante catástrofes y emergencias.
5. Diseñar, evaluar y administrar proyectos destinados a agregar valor a los servicios.

AUDITORIA INTERNA.

Misión:

Apoyar a las Autoridades de la CORMUPA, mediante una estrategia preventiva, proponiendo como producto de su acción: políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el salvaguardo de los recursos que les han sido asignados a la Institución.

Objetivos estratégicos:

1. Apoyar a los distintos niveles de Autoridad en la promoción del mejoramiento de la gestión y la eficiencia en sus operaciones.
2. Verificar el cumplimiento y fortalecimiento de las políticas, criterios y procedimientos establecidos en la Institución.
3. Propiciar y apoyar que la ejecución de las políticas, planes, programas y procedimientos administrativos y financieros se ajusten al ordenamiento jurídico que regula el funcionamiento de la entidad.
4. Velar por que el uso de los recursos tanto materiales, financieros como humanos se lleve a cabo bajo una política de economía, eficiencia y eficacia, y que las metas y objetivos atribuibles a la organización se cumplan con efectividad.
5. Asesorar y proporcionar recomendaciones para mejorar el sistema administrativo y financiero de la CORMUPA.
6. Propiciar el autocontrol y promover la probidad administrativa.

STAFF SECRETARIO GENERAL

CAPACITACIÓN:

Misión:

Unidad que administra con eficiencia los servicios de capacitación, a través de un plan de detección y seguimiento de las necesidades, para los funcionarios de la CORMUPA con la finalidad de mejorar el desempeño individual y organizacional.

Objetivos estratégicos:
Identificación de las Necesidades de Capacitación (DNC), en el sentido de liderar y administrar el proceso de Necesidades de capacitación, teniendo en consideración elementos estratégicos institucionales.

1. Formulación de las necesidades de Capacitación. Preveer ordenar, sistematizar y diseñar las actividades a ser ejecutadas.
2. Diseño y aplicación de un sistema integral de evaluación de la gestión de Capacitación.
3. Implementación del programa anual de Capacitación, a través del aseguramiento de las condiciones logísticas y administrativas para que las actividades de capacitación se ejecuten con pertinencia y calidad.
4. Actualización de políticas y procedimientos para la gestión de la Capacitación.

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES:

Misión:

Unidad encargada de llevar adelante la política de RRPP y Comunicaciones, con el fin de sustentar una imagen pública favorable y de contribuir a los procesos de comunicación interna y externa, mediante acciones que involucran a los funcionarios, usuarios y comunidad en general.

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar la imagen desde un concepto de contenido que potencia la aceptación y promoción de la educación, salud y atención al menor que brinda la CORMUPA.
2. Aportar al desarrollo de la unión y sentido de pertenencia de los funcionarios de CORMUPA.
3. Desarrollar un medio de comunicación autónomo y de calidad que permita informar y difundir sobre el quehacer de la CORMUPA y sus establecimientos.
4. Favorecer la estrategia de comunicaciones internas.

SECRETARIA:

Misión:

Unidad que organiza y coordina el trabajo administrativo del Secretario General, con dinamismo y eficiencia.

Objetivos estratégicos:

1. Asegurar el flujo de información.
2. Definir el sistema de seguimiento de correspondencia.
3. Estructurar un sistema de archivo.
4. Implementar un sistema de agenda.
5. Mejorar la Coordinación de actividades con Jefes de Área.

B.- Resumen Dotación Docente año 2010 y proyectado año 2011, por niveles y función

Ejercicio de los Docentes por		Año 2010 Total		Proyección 2011																			
				DOCENTES TITULARES											DOCENTES A CONTRATA				TOTAL			
		Nº	Nº	Nº	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº	Horas a Contrata			Nº	TOTAL HORAS		
		Doc.	Horas	Doc.	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	Total	Doc.	JEC	No JEC	**Total**
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DOCENTES DAEM O CORPORACION	0	0	8	0	232	232	0	41	41	0	273	273	0	0	0	0	8	0	273	**273**
	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	69	3.006	64	2.640	0	2.640	160	0	160	2.800	0	2.800	0	0	0	0	64	2.800	0	**2.800**
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	53	2.366	52	2.004	44	2.048	234	0	234	2.238	44	2.282	4	176	0	176	56	2.414	44	**2.458**
	DOCENTES EDUC. PARV. (1ºer. Nivel Transición)	17	551	16	64	438	502	20	24	44	84	462	546	7	0	224	224	23	84	686	**770**
	DOCENTES EDUC. PARV. (2ºdo. Nivel Transición)	35	1.094	23	0	703	703	0	12	12	0	715	715	8	84	182	266	31	84	897	**981**
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	430	13.016	239	6.929	516	7.445	507	0	507	7.436	516	7.952	166	4.055	425	4.480	405	11.491	941	**12.432**
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	5	148	2	0	60	60	0	0	0	0	60	60	1	0	30	30	3	0	90	**90**
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	63	2.026	39	1.191	0	1.191	68	0	68	1.259	0	1.259	26	843	0	843	65	2.102	0	**2.102**
	EN EDUC. MEDIA HUM.-CIENTIFICA	106	2.872	62	1.674	0	1.674	91	0	91	1.765	0	1.765	33	583	0	583	95	2.348	0	**2.348**
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	157	4.481	82	2.538	0	2.538	272	0	272	2.810	0	2.810	76	1.634	0	1.634	158	4.444	0	**4.444**
	DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	36	898	20	0	577	577	0	14	14	0	591	591	25	413	0	413	45	413	591	**1.004**
TOTAL		**971**	**30.458**	**607**	**17.040**	**2.570**	**19.610**	**1.352**	**91**	**1.443**	**18.392**	**2.661**	**21.053**	**346**	**7.788**	**861**	**8.649**	**953**	**26.180**	**3.522**	**29.702**

ANÁLISIS DOTACIÓN 2011

En lo que ha transcurrido del año se han aplicado 3 planes de incentivo al retiro a los docentes que están en edad de jubilar;

- Con Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión se retiraron 6 docentes, de los cuales 2 pertenecían a la planta de directivos docentes.
- Con el beneficio que brinda la Ley N° 19.559, con anticipo de Subvención, se han retirado 9 docentes.
- Aún falta por aplicar una etapa en la que se estima que podrán acogerse a retiro 5 docentes más.

La reducción de horas de 988 a 769 (219 hrs.) produce variaciones en la planta docente por el Plan de Ajuste en la Dotación, además, considerando que a la fecha no están incluidas todas las horas ACLES.

Por otro lado, a través de los fondos SEP (1er. semestre 2010) y adicionales a la dotación presentada, se han contratado 359 horas docente de extensión horaria y 511 horas docentes a honorario, más 672 horas de monitores para apoyo de la labor pedagógica, sumando un total de 1542 hrs.

Es necesario dejar establecido que en términos de horas a contrata la dotación docente varía de un año a otro por concepto de matrícula.

B.1.- Dotación Asistentes de la Educación 2010

CARGO	FUNC	HR.TIT.
ESC. D-17 BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME		
Total Funcionarios No-Docentes:	16	704
ESC. D-18 ESPANA		
Total Funcionarios No-Docentes:	18	756
ESC. D-24 18 DE SEPTIEMBRE		
Total Funcionarios No-Docentes:	20	880
INST. SUPERIOR DE COMERCIO "J. MENENDEZ"		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	836
ESC. E-16 CROACIA		
Total Funcionarios No-Docentes:	15	646
ESC. D-25 PORTUGAL		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	822
ESC. E-19 JUAN WILLIAMS		
Total Funcionarios No-Docentes:	15	632
ESC. E-20 ARTURO PRAT CHACÓN		
Total Funcionarios No-Docentes:	12	526
ESC. E-22 HERNANDO DE MAGALLANES		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	794
ESC. E-23 PEDRO PABLO LEMAITRE		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	724
ESC. F-13 ROTARIO PAUL HARRIS		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	710
ESC. F-15 PATAGONIA		
Total Funcionarios No-Docentes:	14	588
ESC. F-31 AGUA FRESCA		
Total Funcionarios No-Docentes:	1	44
ESC. G-26 PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA		
Total Funcionarios No-Docentes:	5	220
ESC. G-27 RIO SECO		
Total Funcionarios No-Docentes:	6	228
ESC. G-28 DELLAMIRA REBECA AGUILAR		
Total Funcionarios No-Docentes:	2	88

CARGO	FUNC	HR.TIT.
ESC. G-32 PUERTO HARRIS		
Total Funcionarios No-Docentes:	2	74
LIC. POLIV. "SARA BRAUN"		
Total Funcionarios No-Docentes:	13	572
LIC. POLIT. "RAUL SILVA HENRIQUEZ"		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	830
LICEO B-2 LUIS ALBERTO BARRERA		
Total Funcionarios No-Docentes:	21	924
LICEO A-6 ARMANDO QUEZADA ACHARAN		
Total Funcionarios No-Docentes:	28	1233
C.E.I.A.		
Total Funcionarios No-Docentes:	13	512
ESC. E-54 GRAL. MANUEL BULNES		
Total Funcionarios No-Docentes:	15	632
LIC. POLIV. "M. BEHETY DE MENENDEZ		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	836
COLEGIO ANDINO		
Total Funcionarios No-Docentes:	4	176
ESC. E-51 REPUBLICA ARGENTINA		
Total Funcionarios No-Docentes:	20	859
LICEO B-12 JUAN BAUTISTA CONTARDI		
Total Funcionarios No-Docentes:	32	1352
ESCUELA VILLA LAS NIEVES		
Total Funcionarios No-Docentes:	16	662
CENTRO DE CAPACITACION LABORAL		
Total Funcionarios No-Docentes:	8	338
ESC. PADRE HURTADO		
Total Funcionarios No-Docentes:	19	707
CAMINOS DE LIBERTAD		
Total Funcionarios No-Docentes:	1	30
PROGRAMA CONSCRIPTO C.E.I.A		
Total Funcionarios No-Docentes:	2	74
PROYECTO DE INTEGRACION		
Total Funcionarios No-Docentes:	75	3144

C.- Perfeccionamiento

La Corporación Municipal de Punta Arenas dispone de un Departamento de Capacitación y perfeccionamiento, que en lo sustancial ha intentado definir los requerimientos, adecuarse a estas necesidades de capacitación y acortar brechas de desempeño para los diversos componentes.

Para tal efecto, se gestiona el plan de Capacitación, a través del financiamiento que entrega la franquicia tributaria Sence, que permite deducir de los impuestos de 1ª categoría los costos asociados a la capacitación de los funcionarios. Esta figura tributaria favorece al financiamiento de las distintas actividades de capacitación tanto internas como las que se ejecutan a través de los organismos de capacitación competentes.

DNC – DETECCION DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN:

La capacitación que no tiene una adecuada detección de necesidades de capacitación y un reconocimiento propio de las insuficiencias del trabajador, puede ser un factor desmotivante para el trabajador al considerarlo que no cubre sus necesidades reales y en consecuencia pérdida de tiempo innecesario.

A fines de 2009, el Dpto. de Capacitación realiza un estudio específico de Detección de necesidades de capacitación, a fin de elaborar el plan anual de capacitación y además abordar e identificar diferencias entre los niveles de desempeño real y esperado.

El objetivo por el cual se aplica la DNC es para determinar los Conocimientos habilidades y actitudes que posee una muestra representativa de los diversos estamentos que cumplen funciones en los diversos establecimientos, con el fin de detectar sus necesidades de acuerdo a los requerimientos específicos de cada uno y atenderlos mediante un adecuado programa.

Se trabaja sobre una muestra de 239 funcionarios distribuidos en 12 establecimientos de nuestra Corporación. Se aplica un instrumento con preguntas, una sección de sugerencias personales de probables actividades según requerimientos, además de un listado de actividades sugeridas. El cuestionario se elabora en función de los datos recopilados con anterioridad y de la información recogida en el PADEM 2009. A objeto de dar aún más objetividad al instrumento, este se complementa con un proceso de análisis y reflexión conocido como Focus Group.

Una de las carencias observadas, es no contar con los perfiles de las competencias o descripciones de cargo actualizadas y completas de los funcionarios, por lo que se aplicó “juicio experto” para suplir esta ausencia. Si bien esta es una realidad en la mayoría de los establecimientos, el contar con ella facilitaría enormemente el proceso de levantamiento de información, además de ser una valiosa fuente de información para los directivos con el fin de promover el desarrollo integral de los funcionarios de cada establecimiento. No contar con ella por el contrario dificulta la identificación más precisa de carencias técnicas o competencias transversales de cada uno y limita o deja en la nebulosa el desempeño funcionario.

Funciones Competentes del Departamento de Capacitación:
Asesorar al Secretario general de la Corporación Municipal y apoyar la gestión institucional, mediante la administración del proceso de Capacitación y perfeccionamiento, ejecutando eficiente y eficazmente, las políticas planes y programas de las áreas de Educación, Salud, Atención al Menor, y Administración.

Gestión de los recursos presupuestarios asignados al departamento de capacitación principalmente franquicia tributaria a la capacitación Sence.

Logros alcanzados:
La gestión de la capacitación se ha centrado fundamentalmente en dar respuesta, primeramente a necesidades verificadas para los diversos actores involucrados y también en las necesidades planteadas a través del PADEM y las indicadas a este Departamento por parte de los directivos y docentes y asistentes de los establecimientos. En esta línea podrían precisarse los sgtes logros.

- Redefinición institucional del concepto de capacitación como una herramienta de apoyo a la gestión, con orientaciones específicas y no como actividades sin orientación a los objetivos institucionales.
- Evaluación muy positiva de los participantes en cuanto a calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas en el curso del año. Esta información se recoge a partir de las encuestas de expectativas aplicadas a los participantes finalizados las actividades de capacitación, las que se encuentran disponibles en este depto., las además son fuente confiable de información y de nuevas necesidades .
- Aplicación de un estudio de detección de necesidades de capacitación que abarcó una población de cerca del 25 % de la población docente, lo que ha permitido clarificar las necesidades reales de la organización e implementar adecuadamente el plan de capacitación para el año 2010.
- Interés creciente, tanto de los directivos como de funcionarios, en perfeccionarse en áreas de gestión pertinentes, producto de una apertura hacia este interés manifiesto. Esta instancia ha favorecido el trabajo con diversos establecimientos de forma particular, en función de los propios lineamientos y requerimientos de cada uno. Esta modalidad de trabajo en el mismo establecimiento ha favorecido un trabajo mas efectivo.
- Incorporar en actividades de capacitación a unidades y personas no consideradas en actividades anteriores. Para ello ha sido necesario adecuar horarios y cumplir con las expectativas de los participantes en función de necesidades reales y/o temas de interés.
- Se inicio un programa de alfabetización Digital en las escuelas, que surge de una de las necesidades básicas de nuestro profesorado. Estas actividades han sido desarrolladas en cada establecimiento y adecuando el horario de los profesores, de forma tal de no alterar las actividades docentes. Por ejemplo con clases cada 15 días o aprovechando los horarios de consejo directivo. En esta por ejemplo, para este 2do semestre quedaran el 100% de los docentes de los establecimientos con equipamiento 1 a 1, con una inducción en el uso de las herramientas básica en computación.
- Se ha cumplido con la supervisión al 100 % de las actividades realizadas. Esta acción ha permitido identificar y prever dificultades y también conocer en terreno las expectativas de los asistentes y el desempeño de los facilitadores a los cursos.
- Con 1290 funcionarios capacitados, correspondiente al 70 % de los funcionarios, entre los meses de Marzo y Junio, se ha logrado abarcar a una población mayor de participantes en relación al año 2009. Sin embargo esta cifra corresponde prácticamente tan sólo el sector educación, quedando pendiente para el lo que queda de este año, iniciar las actividades para el área de salud de esta Corporación. Se espera por tanto tener cubierta al menos un 100 % de la población al finalizar este año 2010.
- A partir de este año se ha efectuado un ordenamiento completo de cada una las actividades de capacitación, en razón de tener una herramienta de gestión que permita identificar algunas brechas importantes como ser, ausentismo del personal a las capacitaciones y compromiso de los establecimientos con esta herramienta, antecedentes eventualmente valiosos para evaluar la gestión de personal y de las unidades. Este control de las asistencias/inasistencias a las actividades se efectúa a través de los libros de asistencia en cada uno de los cursos.
- Se ha introducido la figura de la capacitación interna lo que ha permitido financiar a través de franquicia tributaria actividades de capacitación internas y reuniones de trabajo, lo que favorece el desarrollo de actividades en condiciones diferentes a las habituales.

Situaciones pendientes:

Las complejidades culturales, las dificultades horarias para el desarrollo de los cursos, el compromiso con la capacitación y el perfeccionamiento sumado a las evidentes dificultades financieras, claramente atentan al pleno cumplimiento de metas y a un mejora sustancial en esta

área de gestión, sin embargo estas dificultades se han constituido en el desafío profesional fundamental para un pleno desarrollo de ella en este año 2010 y se 2011.

- La convocatoria a los cursos se sigue haciéndose con poca antelación, favoreciendo descoordinaciones y ausencias de última hora lo que representa eventuales costos operacionales. Esta situación es en muchos casos involuntaria y obedece a las complejidades en la gestión y en las comunicaciones internas que mantiene esta organización.
- La información con que se cuenta, para el desarrollo de las actividades, presenta diferencias de tipo relacional entre los Asistentes de Educación y los directivos docentes. Esta se manifiesta a través inconvenientes en la convocatoria y en los permisos necesarios para la asistencia a los cursos.
- En área Educación, se presentan serias complejidades al estructurar cursos y adecuarlos a la situación horaria de cada establecimiento. Las disposiciones de la autoridad impiden desarrollar estos en los horarios habituales de funcionamiento de los establecimientos; el tema de la subvención, sumado, a la pre-disposición cultural del profesorado de asistir a capacitaciones sólo cuando se hacen en horarios de trabajo, se constituyen en barreras muy sensibles a la hora de programar las acciones. Bajo esta figura se han explorado diversas alternativas como ser: Citación a las actividades por segmentos (directivos docentes, profesores de cada colegio, invitación abierta a los establecimientos, hasta el momento el trabajar con docentes por sector ha resultado las formula mas pertinente.
- En general es posible concluir que el gran desafío es incorporar más funcionarios a las diversas actividades y que estas estén sistematizadas en cuanto a evaluaciones de los contenidos.

Desafíos año 2011:

Fundamentalmente se enmarca en

1. Posicionar y reforzar la capacitación, como una verdadera herramienta de mejora de la gestión individual e institucional, enfatizando en la ejecución de las actividades, que estas respondan a las necesidades reales de la población objetivo y que representen un aporte verdadero al desarrollo profesional y personal.
2. Ampliar sustancialmente el número de funcionarios atendidos, para ello se optará por un diseño que responda a los lineamientos del estudio de DNC, el que este año ya ha sido aplicado para las actividades del 2011, y además de mantener los vínculos y la retroalimentación permanente con los diversos estamentos para atender requerimientos y encontrar las formulas de trabajo mas efectivas, que se traduzcan en un número mayor de beneficiados en cuanto a su validez, ejecución y evaluación.

PLAN DE CAPACITACIÓN AÑO 2011

Los planes de capacitación deben tener un sentido estratégico, en tanto promuevan el desarrollo del conocimiento necesario para que los funcionarios, en el área de Educación de esta Corporación, a objeto de mejorar sus prácticas profesionales. Para la implementación del plan anual de capacitación, es necesario considerar algunos Aspectos importantes.

Educación

LINEAS DE DESARROLLO PLAN DE CAPACITACION 2010, AREA EDUCACIÓN

1) Tics. Tecnologías de la información y comunicación
   a) Alfabetización Digital
   b) Estrategias en el uso pedagógico de las Tics (Software Roseta Stone, Miclase)
   c) Integración Curricular de las Tics
2) Desarrollo de habilidades y competencias para favorecer el abordaje de conflictos y temáticas relacionadas con la Mediación de conflictos, convivencia escolar, cultura juveniles, manejo conductual en aula
3) Actualización en prácticas pedagógicas.
   a) Diseño de instrumentos de evaluación, Metodologías activo participativas, estrategia cognitivas, adecuaciones curriculares, detección de dificultades de aprendizaje, evaluación diferenciada etc.
4) Temáticas orientadas al diagnóstico, mejora y reforzamiento a nivel interpersonal, intergrupal y organizacional.
   a) Talleres de PNL con énfasis en cambios paradigmáticos ; de comunicación, liderazgos, formación y trabajo en equipo etc.
5) Reforzamiento de competencias administrativas/ operacionales
   a) Diseño de proyectos (Marco lógico); legislación laboral, administración de personal etc.

CONCLUSIONES:

Claramente los desafíos para este año 2010 son principalmente cumplir con posicionar la capacitación como una verdadera herramienta de apoyo a la gestión institucional, Para tal efecto, es necesario el apoyo de los diversos estamentos, sobre todo los directivos, en función, no solo de comprometer la asistencia a los cursos, sino de una compenetración real de quienes lideran estas áreas. Es la única forma de favorecer a que en sus respectivas unidades se promueva el cambio y la mejora continua de los procesos

Resumen actividades de capacitación Año 2010, período Enero / Junio

Nº	Curso	F.Inicio-F. Término	Nº P.	Deducible
*381**	El Rol Del Asistente En El Mundo Empresarial Actual	02/01/10-02/01/10	32	504.000
68	Inglés Educadoras de párvulos, Jardín Infantil Nivel Básico	06/01/10-16/03/10	4	2.240.000
998	Diplomado En Liquidación Y Cálculo De Remuneraciones (personal 2x1)	26/02/10-17/04/10	1	504.000
1030	Uso Y Aplicaciones De Excel personal Administración Cormupa	01/03/10-16/03/10	3	216.000
1034	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, personal Inventario y abastecimiento.	01/03/10-16/03/10	4	288.000
1036	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, personal finanzas Cormupa.	01/03/10-16/03/10	4	336.000
1319	Ingles Como Lengua Adquirida - Nivel Elemental	22/03/10-23/07/10	1	400.000
1366	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, personal área educación Cormupa.-	23/03/10-01/04/10	3	192.000
1554	Impuesto A La Renta (personal finanzas /Contabilidad)	30/03/10-27/04/10	1	184.000
1731	Inteligencia Emocional En Las Relaciones Humanas	05/04/10-09/04/10	22	888.000
1572	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, personal administración y personal Cormupa.	06/04/10-22/06/10	11	912.000
1762	Reconocer Bases Teóricas Del Currículo Del Primer Ciclo, Evaluación Escuela Contardi	06/04/10-07/04/10	42	1.104.000
1781	Taller de autocuidado . Liceo María Behety	07/04/10-07/04/10	60	920.000
1792	Diseño y construcción de instrumentos de evaluación, Directores Escuelas y Liceos.-	07/04/10-07/04/10	28	440.800
1852	Impuesto A La Renta (personal contabilidad)	09/04/10-06/05/10	1	184.000
1853	Diseño y elaboración de Instrumentos de Evaluación, docentes escuelas,	09/04/10-09/04/10	35	896.000
1856	Diseño y elaboración de instrumentos de Evaluación, docentes escuelas.	10/04/10-10/04/10	35	851.200
1923	Contabilidad General , Personal Administración Cormupa	13/04/10-10/05/10	1	184.000
2145	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Escuela <Juan Williams.-	26/04/10-19/07/10	29	2.208.000
2147	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, escuela Río Seco	26/04/10-19/07/10	17	1.296.000
2262	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Liceo Contardi MEDIA	27/04/10-03/08/10	28	2.160.000
2298	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Escuela Croacia.-	28/04/10-16/06/10	16	1.392.000
2325	Taller/Jornada Resolución de Conflictos, Cuerpo docente Liceo Sara Braun.-	28/04/10-29/04/10	52	2.592.000
2370	Taller herramientas manejo conductual , niños con Déficit atencional . Docentes Escuelas	30/04/10-30/04/10	78	1.952.000
2386	Taller herramientas manejo alumnos con Déficit atencional . Docentes Escuelas	30/04/10-30/04/10	5	144.000
2393	Herramientas para la resolución efectiva de conflictos – Asistentes de la educación	30/04/10-03/05/10	40	2.560.000
2368	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel Escuela Hernando de Magallanes.-	06/05/10-05/08/10	30	2.256.000
2352	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Escuela 18 de Septiembre.	07/05/10-27/08/10	30	2.064.000
2597	Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio. **(CHILEDUC**)	07/05/10-13/07/10	30	11.970.000
2600	Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio. (**CHILEDUC)**	07/05/10-13/07/10	30	12.996.000
2601	Gestión Para Escuelas Eficaces: Condiciones Para Lograr El Cambio**.** **(CHILEDUC**)	07/05/10-13/07/10	12	5.130.000
2679	Trabajo En Equipo A Través De Experiencia Casteller, Escuela Alberto Hurtado	10/05/10-10/05/10	36	742.000
2681	Trabajo En Equipo a través de Experiencia Casteller Escuelas invitadas	10/05/10-11/05/10	30	1.920.000
2701	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel Escuela JB Contardi Básica	12/05/10-18/08/10	27	1.920.000
2702	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Escuela	13/05/10-	30	2.256.000

	Hernando de Magallanes.	05/08/10		
2893	Adecuaciones Curriculares/ MAPAS DE PROGRESO, JEFES DE UTP ESCUELAS	17/05/10-17/05/10	20	320.000
2765	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel, Docentes Escuela España.-	18/05/10-24/08/10	30	2.256.000
2818	Gestión, Organización Y Métodos Aplicado Al Desarrollo De Unidades De Trabajo Eficientes	18/05/10-26/07/10	46	20.100.000
2940	Adecuaciones Curriculares, docentes 1er Ciclo EGB, MAPAS DE PROGRESO SECTOR LENGUAJE	18/05/10-18/05/10	22	512.000
2970	Adecuaciones Curriculares, docentes 1er Ciclo EGB, MAPAS DE PROGRESO SECTOR MATEMATICAS	19/05/10-19/05/10	26	656.000
2997	Adecuaciones Curriculares, docentes 1er Ciclo EGB, MAPAS DE PROGRESO SECTOR NATURALEZA	20/05/10-20/05/10	33	816.000
3007	Adecuaciones Curriculares, docentes 1er Ciclo EGB, MAPAS DE PROGRESO SECTOR SOCIEDAD	24/05/10-24/05/10	20	544.000
3082	Diseño de Instrumentos de Evaluación - Escuela Villa las Nieves	25/05/10-25/05/10	33	848.000
3148	Evaluación de los Aprendizajes I (Liceo Politécnico)	26/05/10-26/05/10	34	775.200
3192	Estimulación Global a través de las Inteligencias múltiples (Trastornos del lenguaje) (Centro de Capacitación Laboral y Rotario Paúl Harris)	27/05/10-27/05/10	18	416.000
3193	Estimulación Global a través de las Inteligencias múltiples (Trastornos del lenguaje) (Centro de Capacitación Laboral y Rotario Paúl Harris)	27/05/10-27/05/10	30	960.000
3303	Estimulación Global (Trastornos del lenguaje) (Proyecto Integración)	29/05/10-29/05/10	30	816.000
3296	Diplomado Liquidación Y Cálculo De Remuneraciones, personal administración SALUD/EDUCACION (Total 6 funcionarios- 3 BECAS)	31/05/10-20/07/10	3	1.512.000
3369	Análisis De Nuevas Prácticas Y Acciones Corporativas En Función De Las Nuevas Demandas Ministeriales	02/06/10-03/06/10	7	240.000
3371	Mecanismos De Financiamiento Para La Sustentabilidad De Los Servicios Públicos De Educación Y Salud Municipalizados	03/06/10-05/06/10	7	227.760
3446	Diplomado Liquidación Y Cálculo De Remuneraciones	03/06/10-23/07/10	2	1.008.000
3483	Inteligencia Emocional en el Aula, Docentes de escuelas y Liceos	04/06/10-08/06/10	31	1.880.000
3447	Manejo De Windows, Word Y Planillas De Calculo Excel personal Consultorio Juan Damianovic	08/06/10-12/06/10	17	1.584.000
3622	Didáctica de las Matemáticas, lenguaje y Comunicación, Docentes Escuelas y llceos	08/06/10-08/06/10	20	400.000
3681	Didáctica de las Matemáticas, lenguaje y Comunicación (INSUCO)	09/06/10-11/06/10	28	1.728.000
4013	Optimizando el clima laboral	18/06/2010 18/08/2010	8	144.000
4101	Diseño de instrumentos de evaluación, Escuela A Prat/Juan Williams / Mapas de progreso	22/06/2010 22/06/2010	81	1.920.000
4131	Mapas de progreso de Aprendizaje, sector matemáticas, Profesores escuelas	23/06/2010 23/06/2010	23	592.000
4141	Diseño de instrumentos de evaluación, docentes, liceo Politécnico.(2da parte)	23/06/2010 23/06/2010	37	530.000
4145	Mapas de progreso de aprendizaje docentes escuelas, sector Sociedad (II)	24/06/2010 24/06/2010	20	544.000
4147	Mapas de progreso de aprendizaje docentes Estudio y C de la naturaleza, escuelas	25/06/2010 25/06/2010	19	300.000
4511	Mapas de progreso de aprendizaje, Docentes Escuela Portugal	30/06/2010 30/06/2010	32	688.000
4850	Diseño de instrumentos de Evaluación, Docentes Escuela Villa las Nieves (II)	07/07/2010 07/07/2010	33	848.000
4885	Liderazgo en el aula y resolución de Conflictos, comunidad educativa, Liceo Luis Alberto Barrera	08/07/2010 09/07/2010	41	1.984.000
	Talleres autocuidado, personal Área Atención al menor	09/07/2010	20	1.152.000

4915		12/07/2010		
	Talleres autocuidado, personal Área Atención al menor	09/07/2010	22	1.476.000
4917		12/07/2010		
4984	Ingles Instrumental dirigido a Educadoras de Párvulos y Docentes 1er ciclo	13/07/2010 23/11/2010	9	1.400.000
5014	Ingles Instrumental dirigido a Educadoras de Párvulos y Docentes 1er ciclo	14/07/2010 24/11/2010	8	1.300.000
5026	Ingles Instrumental dirigido a Educadoras de Párvulos y Docentes 1er ciclo	15/07/2010	11	1.800.000
5236	Diplomado Familia e Infancia : Problemáticas y modelos de intervención, área atención al menor	23/07/2010	10	6.768.000
5343	Congreso Asistentes de educación	28/07/2010 29/07/2010	05	1.971.416
5432	Diplomado Financiero tributario Laboral	30/07/2010 04/12/2010	2	768.000

RESUMEN ENERO / JULIO 2010	
TOTAL CURSOS REALIZADOS	72
TOTAL FUNCIONARIOS INSCRITOS CAPACITADOS	1.646
MONTOS DEDUCIBLES FRANQUICIABLES AL 30 DE JULIO AREA AEDUCACIÓN	128.584.569

D.- Licencias Médicas, Permisos y Accidentes

D.1.- Resumen Licencias Médicas Comunes

NO DOCENTES

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	LICENCIAS MEDICAS NO DOCENTES					
	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2010		
	NUM.	HRS	DS	NUM.	HRS	DS
	LICENCIAS					
ESC. D-17 BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	13	572	96	26	1.144	161
ESC. D-18 ESPAÑA	13	572	170	14	616	239
ESC. D-24 18 DE SEPTIEMBRE	20	866	211	18	792	87
ESC. D-25 PORTUGAL	19	808	223	27	1.188	297
ESC. E-16 CROACIA	32	1.408	337	20	880	343
ESC. E-19 JUAN WILLIAMS	12	544	194	13	572	158
ESC. E-20 ARTURO PRAT CHACÓN	13	568	281	12	528	189
ESC. E-22 HERNANDO DE MAGALLANES	13	516	211	13	558	184
ESC. E-23 PEDRO PABLO LEMAITRE	22	758	376	12	430	74
ESC. F-13 ROTARIO PAUL HARRIS	34	1.412	404	21	850	179
ESC. F-15 PATAGONIA	12	444	95	4	176	38
ESC. G-26 PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	1	44	7	2	88	24
ESC. G-27 RIO SECO	3	132	10	5	206	26
ESC. G-28 DELLAMIRA REBECA AGUILAR	0	0	0	5	220	46
ESC. G-32 PUERTO HARRIS	0	0	0	0	0	0
LIC. POLIV. "SARA BRAUN"	20	880	207	16	704	144
LIC. POLIT. "RAUL SILVA HENRIQUEZ"	8	352	137	8	352	104
LICEO B-2 LUIS ALBERTO BARRERA	29	1.276	475	17	748	263
ADMINISTRACION	54	2.226	591	38	1.554	451
LICEO A-6 ARMANDO QUEZADA ACHARAN	39	1.722	413	21	931	354
C.E.I.A.	10	440	133	18	792	258
ESC. E-54 GRAL. MANUEL BULNES	8	352	61	10	426	90
INST. SUPERIOR DE COMERCIO "J. MENENDEZ"	22	968	319	19	836	283
LIC. POLIV. "M. BEHETY DE MENENDEZ	43	1.892	511	24	1.056	230
COLEGIO ANDINO	4	102	21	3	132	12
ESC. E-51 REPUBLICA ARGENTINA	26	1.144	363	18	790	172
LICEO B-12 JUAN BAUTISTA CONTARDI	30	1.252	369	26	1.116	457
ESCUELA VILLA LAS NIEVES	12	430	152	14	616	306
CENTRO DE CAPACITACION LABORAL	3	104	45	1	44	5
ESC. PADRE HURTADO	2	88	10	2	88	7
CAMINOS DE LIBERTAD	1	30	11	3	114	11
PROGRAMA CENTRO YOPPEN	0	0	0	0	0	0
PROG. HABILIDADES PARA LA VIDA	6	240	85	6	238	32
CASA AZUL DE ARTES	8	244	84	3	90	70
PROGRAMA CONSCRIPTO C.E.I.A	5	124	83	3	132	30
JARDIN INFANTIL PATAGONIA	43	1.892	437	5	220	66
PROYECTO DE INTEGRACION	104	4.494	1.318	84	3.627	1.207
PIE - CENTRO INTERVENCION INTEGRAL	13	498	57	5	198	32
PROG. DE PREVENCION COMUNITARIA YOPPEN	8	336	23	15	606	154
TOTAL	**705**	**29.730**	**8.520**	**551**	**23.658**	**6.783**

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	LICENCIAS MEDICAS DOCENTES					
	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2010		
	NUM.	HRS	DS	NUM.	HRS	DS
			LICENCIAS			
ESC. D-17 BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	26	980	117	30	1.065	280
ESC. D-18 ESPAÑA	51	1.692	693	31	998	358
ESC. D-24 18 DE SEPTIEMBRE	44	1.700	600	19	758	69
ESC. PORTUGAL	35	1.368	451	28	1.026	228
ESC. CROACIA	48	1.916	553	41	1.333	418
ESC. JUAN WILLIAMS	43	1.547	823	24	790	381
ESC. ARTURO PRAT CHACÓN	29	962	433	21	577	296
ESC. HERNANDO DE MAGALLANES	27	840	307	34	1.143	441
ESC. PEDRO PABLO LEMAITRE	45	1.667	540	26	786	246
ESC. ROTARIO PAUL HARRIS	16	545	208	23	708	318
ESC. PATAGONIA	41	1.416	471	20	625	370
ESC. PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	20	718	467	15	554	316
ESC. RIO SECO	12	460	91	6	234	50
ESC. DELLAMIRA REBECA AGUILAR	5	148	29	1	30	3
ESC. PUERTO HARRIS	3	36	49	11	172	335
LIC. POLIV. "SARA BRAUN"	38	1.370	306	44	1.533	529
LIC. POLIT. "RAUL SILVA HENRIQUEZ"	24	789	261	16	612	137
LICEO LUIS ALBERTO BARRERA	69	2.477	631	42	1.398	362
ADMINISTRACION	2	88	16	9	396	126
LICEO ARMANDO QUEZADA ACHARAN	27	1.108	225	17	597	159
C.E.I.A.	8	251	81	4	115	38
ESC. GRAL. MANUEL BULNES	31	1.018	304	22	790	283
INST. SUPERIOR DE COMERCIO "J. MENENDEZ"	41	1.489	301	48	1.838	475
LIC. POLIV. "M. BEHETY DE MENENDEZ	36	1.290	158	24	791	202
COLEGIO ANDINO	3	93	13	6	173	80
ESC. REPUBLICA ARGENTINA	36	1.307	258	13	445	69
LICEO JUAN BAUTISTA CONTARDI	49	1.687	280	31	1.005	301
ESCUELA VILLA LAS NIEVES	54	1.839	888	17	561	247
CENTRO DE CAPACITACION LABORAL	8	230	63	3	105	8
ESC. PADRE HURTADO	25	750	258	30	900	459
CAMINOS DE LIBERTAD	3	107	10	10	344	279
PROGRAMA CENTRO YOPPEN	0	0	0	0	0	0
PROG. HABILIDADES PARA LA VIDA	0	0	0	0	0	0
CASA AZUL DE ARTES	0	0	0	0	0	0
PROGRAMA CONSCRIPTO C.E.I.A	3	55	20	0	0	0
JARDIN INFANTIL PATAGONIA	1	32	1	0	0	0
PROYECTO DE INTEGRACION	13	534	69	6	240	45
PIE - CENTRO INTERVENCION INTEGRAL	0	0	0	0	0	0
PROG. DE PREVENCION COMUNITARIA YOPPEN	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**916**	**32.509**	**9.975**	**672**	**22.642**	**7.908**

D.2.- Resumen Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional

Período Julio a Diciembre 2009.

Accidente de Trabajo	28	Enfermedad Profesional	4
Tiempo perdido	215	Tiempo perdido	36
Docentes	12	Docentes	4
Aux. servicios	8		
	Administrativos	***5***	
	Auxiliar Párvulo	***3***	

Resumen Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional

Período Enero a Junio 2010

Accidente de Trabajo	31	Enfermedad Profesional	8
Tiempo perdido	307	Tiempo perdido	241
Docentes	15	Docentes	7
Administrativos	6	Administrativos	1
Aux. servicios	7		
Auxiliar Párvulo	3		

Segregada por sexo y edad

Primer semestre 2010

Accidente de trabajo		Enfermedad Profesional	
Femenino	**21**	**Femenino**	**7**
Masculino	**10**	**Masculino**	**1**
20 – 29	**5**	**20 – 29**	**0**
30 – 39	**5**	**30 – 39**	**1**
40 – 49	**10**	**40 – 49**	**2**
50 – 59	**6**	**50 – 59**	**5**
60 – 69	**4**		
80 – 89	**1**		

Tipos de Accidentes frecuentes

Primer semestre 2010

Caída a Nivel	11
Sobre Esfuerzo	6
Atrapamiento	1
Exposición	1
Contacto Con	2
Golpe Contra	4
Varios o Indeterminados	6

Por Establecimiento			
Accidentes de trabajo		**Enfermedad Profesional**	
Luis Alberto Barrera	**3**	**Sara Braun**	**5**
Sara Braun	**3**	**Manuel Bulnes**	**1**
María Behety	**2**	**P.S.Gamboa**	**1**
Inst.Sup.Comercio	**2**	**Administración**	**1**
A. Q .Acharán	**1**		
R. S. Henríquez	**1**		
C.E.I.A	**2**		
Patagonia	**2**		
B. O'Higgins	**2**		
H. de Magallanes	**2**		
18 de Septiembre	**1**		
R. Argentina	**1**		
Manuel Bulnes	**1**		
P. A. Hurtado	**1**		
C . C. L	**1**		
Río Seco	**1**		
Casa Azul	**1**		
Atención al menor	**1**		
Administración	**3**		

Cuando se observa números en Prevención de Riesgos no es la cantidad de Accidentes lo que preocupa, sino la cantidad de tiempo perdido que estos siniestros presentan, es por ello que la tarea de reducir estos indicadores se manifiesta en las actividades que en forma permanente se desarrollan.

Capacitación, Inspecciones de Seguridad , Investigación de todos los Accidentes y Enfermedades Profesionales que se presentan, Análisis puesto de trabajo , si es necesario reconstitución de un Accidente , Capacitaciones prácticas ,apoyo al PISE.

De acuerdo al D.S Nº 54, el funcionamiento permanente de los CPHS, que en todos los Establecimientos trabajan en forma mensual con mas de 25 trabajadores , actualmente hay 26 CPHS, en área de Educación y 2 próximos a formar, además de los 5 funcionando en área de Salud.

1.2.3.- Programas en desarrollo

A.- Programas Área Educación

PROGRAMAS MINISTERIALES

ESTABLECIMIENTOS	1) COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	2) INCLUSIÓN	3) FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA			4) FUNCIÓN ADMINISTRATIVA						OTROS				
	EXTRAESCOLAR	**PROY INTEGRACIÓN**	**EVALUACIÓN DOCENTE**	**PLAN SUPERACIÓN PROFESIONAL**	**EVUACIÓN DIREC Y TÉC**	**CONSEJOS ESCOLARES**	**ENLACES**		**SEP**		**SNED**	**AVDI**	**AEP**	**CERTIFICAC AMBIENTAL**	**PRIORITARIOS**	**IDIOMAS ABRE N PUERTAS**
INSUCO	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**		**X**	**6**	**X**			**X**
LICEO INDUSTRIAL	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**					**1**			**X**	**X**
LICEO LUIS ALBERTO BARRERA	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**					**8**	**X**		**X**	**X**
LICEO SARA BRAUN	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**					**4**	**X**			**X**
MARÍA BEHETY	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**					**6**				**X**
Liceo Juan Bautista Contardi	**X**	**X**	**X**	**X**		**X**	**X**					**1**	**X**			**X**
Politécnico	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**					**3**	**X**	**X**		**X**
CEIA						**X**	**X**					**1**				
	7	**7**	**7**	**7**	**5**	**8**	**8**		**1**		**1**	**30**	**5**	**1**	**2**	**4**

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA BÁSICA	COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE	INCLUSIÓN		FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA				FUNCIÓN ADMINISTRATIVA							ESCUELAS POR RESULTADOS	OTROS	
	COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE																
	EXTRAESCOLAR	PROGRAM EDUCACIÓN	PROY INTEGRACIÓ	EVALUACIÓN DOCENTE	PLAN SUPERACIÓN	EVUACIÓN DIREC Y TÉC	ASIG DESEMP	CONSEJOS ESCOLARES	ENLACES	CERTIFICAC CALIDAD	SNED	AVDI 08	AEP 08	CERTIFICAC AMBIENTAL	ASIG DESEMP COLECT		IDIOMAS ABREN PUERTAS INCLUYE: VOLUNTARIOS ANGLOPARL
CCL						X			X		X						
C Libert																	
Andino					X				X								
F-13						X		X	X		X						X
F15	X	X	X	X	X	X		X	X			5	X				X
E-16	X		X	X	X		x	X	X		X	1					X
D-17	X		X	X	X			X	X			2					X
D-18	X	X	X	X	X	X		X	X			2					X
E-19	X	X	X	X	X	X		X	X		X	1					X
A. Prat	X	X	X	X	X			X	X								X
F-21	X		X	X	X			X	X								X
E-22	X	X	x	X	X	X		X	X			3					X
E-23	X	X	X	X	X			X	X		X	2					X
D-24	X	X	X	X	X	X		X	X								X
D-25	X		X	X	X	X		X	X			1					X
G-26	X		X	X	X			X	X			3					X
G-27	X		X	X	X			X	X			1					X
G-28	X		X	X	X			X	X								X
G-32		X		X	X			X	X								X
E-51	X	X	X	X	X	X		X	X			1					X
E-54	X		X	X	X			X	X			1					X
PAH	X	X	X	X	X		x	X	X	X	X			X			X
VLN	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	2		X	X		X
TOTALES	18	11	17	19	20	10	1	20	22	1	7	25	1	2	0	0	7

AEP : Asignación Excelencia Pedagógica

RESULTADOS (www. aep.mineduc.cl/)

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO
ALTAMIRANO SANTANA PATRICIA	LUIS ALBERTO BARRERA
AQUEVEQUE GAJARDO LIDIA	ESC. ARGENTINA
ARAVENA MOREIRA HEXTRO	SARA BRAUN
ASCENCIO OJEDA PATRICIA	ESC. PATAGONIA
BARRIENTOS MANSILLA SUSANA	ROTARIO PAUL HARRIS
BARRIENTOS MIMIZA GEORGINA	ESC. PATAGONIA
CAMPOS SEPULVEDA BETTY	ESC. MANUEL BULNES
CID SANTOS PEDRO	CONTARDI
DIAZ LEIVA LILIAN	ESC. PATAGONIA
ESCLANTE SOTO ESTER	POLITECNICO
GORIGOITIA OLGUIN SANDRA	ESC. VILLA LAS NIEVES
HARAMBOUR CAIPILLAN MAGDALENA	ESC. JUAN WILLIAMS
IVELICH GALLARDO SAFIRA	ESC. ARTURO PRAT
LEIVA MONTIEL MONICA	ESC. 18 DE SEPTIEMBRE
MALDONADO ALVARADO MARIA	ESC. VILLA LAS NIEVES
OJEDA VERA SILVIA	INSUCO
OLIVERA ARNALDI WALTER	CONTARDI
OVALLE OVALLE JACQUELINE	ESC. CROACIA
PANICHINI MIRANDA VANESSA	ESC. MANUEL BULNES
PEREZ CARABANTES SILVIA	CONTARDI
TELLEZ OYARZUN GLADYS	ESC. VILLA LAS NIEVES
VELASQUEZ CARCAMO LEONARDO	ESC. HERNANDO DE MAGALLANES
YAÑEZ DRAGUICEVIC MARINKA	ESC. RÍO SECO

AVDI: Asignación Variable por Desempeño Individual (www.avdi.mineduc.cl./)

Resultado

	Porcentaje de obtención entre un 5% y un 15%	*Cantidad de profesores que obtienen AVDI*
1	5%	21
2	15%	19
	Total Corporación	**40**

LEY- SEP (LEY 20.248)

*N° Escuelas de Educación General Básica adscritas a la Ley = 19 establecimientos

Contexto, antecedentes:
Con la aprobación de la ley de subvención preferencial año 2008, se ofrecen grandes oportunidades para la instalación de procesos de mejora continua en las escuelas. Una de las oportunidades es el fortalecimiento de los sostenedores en sus capacidades para asumir el proceso técnico educativo, y ya no solo la tarea administrativa.

Desarrollo de la propuesta a nivel comunal:
*Socialización de la ley en las comunidades educativas: agosto – septiembre 2008
*Realización de diagnósticos , Institucional y de aprendizajes (comprensión y velocidad lectora): octubre – diciembre 2008.
*Elaboración de Planes de Mejoramiento con asesoría de Fundación Chile: marzo – abril 2009
*Durante los 4 anos (2008 – 2012) se desplegarán con gradualidad estrategias que apuntan a robustecer el desarrollo profesional docente, la organización de la enseñanza y la planificación didáctica en lenguaje, matemática y ciencias.

Diagnóstico de lenguaje en:
I.-Comprensión lectora: El diagnóstico en estas habilidades es fundamental par iniciar un plan de mejoramiento que permita revertir los resultados arrojados por mediciones nacionales. La lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje, siendo una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales y en el efectivo ejercicio de la ciudadanía, entre otros aspectos.
II.-Velocidad lectora: Permite a la comunidad conocer el nivel de automatización de la lectura que tienen sus estudiantes, condición que facilitará o dificultará la comprensión lectora.

A continuación, tabla comparativa de mediciones realizadas en los años 2008 y 2009 respectivamente :

I.-Comprensión lectora

PRIMER CICLO BÁSICO

2008				2009				
CONCIENCIA FONOLÓGICA								
NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desmpeño equivalente o superior al curso correspondiente		NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desmpeño equivalente o superior al curso correspondiente		
N T1	338	224	69%	NT1	324	233	71,9	*
N T2	759	555	73%	NT2	643	475	73,8	*
APROXIMACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA LECTURA								
NT1	338	216	63,9	NT1	244	176	72%	*
NT2	759	521	68,6	NT2	454	349	76,8%	*
1°	935	732	78,2	1°	663	530	79,9%	*
2°	1040	807	77,5	2°	629	504	80,1%	*
3°	1054	909	86,2	3°	739	637	86,1%	
4°	1064	840	78,9%	4°	751	658	87,6	*

2008				2009			
NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desempeño equivalente o superior al curso correspondiente		NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desempeño equivalente o superior al curso correspondiente	
INTERPRETACIÓN SIGNOS ESCRITOS							
NT1	338	176 52%		NT1	244	129 52,8%	*
NT2	759	540 71,1%		NT2	454	361 79,5%	*
1°	935	779 83,3%		1°	663	509 76,7%	
2°	1040	625 60%		2°	629	417 66,2%	*
3°	1054	555 52,6%		3°	739	419 56,6%	*
4°	1064	585 54,9%		4°	751	475 63,2%	*
RECONOCIMIENTO TIPO DE TEXTO							
NT1	338	203 60%		NT1	244	181 74,1%	*
NT2	759	614 80,8%		NT2	454	390 85,9%	*
1°	935	641 68,5%		1°	663	513 77,3%	*
2°	1040	598 57,5		2°	629	416 66,1%	*
EXTRAER INFORMACIÓN							
NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desempeño equivalente o superior al curso correspondiente		NIVEL	N° alumnos evaluados	N° y % de estudiantes con desempeño equivalente o superior al curso correspondiente	
NT1	338	215 63,6%		NT1	244	142 58%	
NT2	759	542 71,4%		NT2	454	313 68,9%	
1°	935	754 80,6%		1°	663	465 70%	
2°	1040	821 78,9%		2°	629	403 64%	
3°	1054	877 83,2%		3°	739	478 64,6	
4°	1064	860 80,8%		4°	751	524 69,7%	
PARAFRASEO							
NT1	264	155 58,7%		NT1	244	147 60,2%	*
NT2	676	439 64,9%		NT2	454	309 68%	*
1°	933	349 37,4%		1°	663	282 42,5%	*
2°	1027	501 48,7%		2°	629	338 53,7%	*
ARGUMENTACIÓN							
NT1	338	220 65%		NT1	244	171 70%	*
NT2	770	541 70,2%		NT2	454	333 73,3%	*
1°	935	357 38,1%		1°	663	260 39%	*
2°	1040	501 48,1		2°	629	289 45,9%	
3°	1054	604 57,3		3°	739	431 46,1	
4°	1064	657 61,7		4°	751	379 50,4	
INCREMENTO DE VOCABULARIO							
NT1	320	191 59,6		NT1	244	153 62,7%	*
NT2	719	485 67,4%		NT2	454	277 61%	
1°	867	505 58,2%		1°	663	355 53,5%	
2°	984	665 67,5%		2°	629	393 62,4%	
3°	986	660 66,9%		3°	739	450 60,8%	
4°	1014	792 78,1		4°	751	486 64,7%	

NOTA: (*) Nos demuestra progreso en niveles y cursos.

II.-VELOCIDAD LECTORA

CURSOS	N° DE ALUMNOS EVALUADOS		N° Y % DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO EQUIVALENTE A LECTURA MEDIA ALTA			
	2008	2009	2008		2009	
			N°	%	N°	%
1 eros	953	807	211	22,1	103	13
2 dos	1092	846	331	30,3	122	14
3 eros	1082	970	245	23,4	183	19
4 tos	1090	962	246	22,5	179	19
5 tos	1039	956	145	13,9	158	17 **
6 tos	1085	992	125	11,5	158	16 **
7 mos	981	998	142	14,4	218	22 **
8 vos	1001	859	114	11,3	193	22 **
TOTAL ALMS.	8.323	7.390	1.559	18,7	1.314	142

NOTA: (**) N° de alumnos que alcanza la categoría "Medio Alta", lo que implica que éstas han iniciado el proceso de atomatización de la lectura. La meta a lograr es que todas y todos los niños alcancen a lo menos la categoría mencionada.

B. Proyecto de Integración Escolar Comunal

1.- Objetivo:

"Garantizar el máximo desarrollo y aprendizaje de los Alumnos y Alumnas con Necesidades Educativas Especiales con discapacidad en el Sistema Escolar Común, en todos los Establecimientos Educacionales que imparten Enseñanza Pre – Básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media en las modalidades Técnico Profesional y Científico – Humanista, dependientes de la Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor de Punta Arenas".

2.-Total Beneficiarios a la fecha: 706 alumnos/as:

- Enseñanza Pre- Básica y Básica = 621
- Enseñanza Media = 85.

3.- Tipo de Discapacidad atendida:

- Intelectual: 347 alumnos/as
- Visual: 10 alumnos/as
- Auditiva: 29 alumnos/as
- Motora: 41 alumnos/as
- Trastorno severo de la comunicación: 60 alumnos/as
- Trastorno Específico del Lenguaje: 219 alumnos/as
- Total general: 706 alumnos/as

4.- Profesionales que realizan las funciones:

Coordinadora:

- 01 Docente en Educación Especial Diferencial

Profesionales de atención directa en los establecimientos educacionales:

- 20 Docentes en Educ. Especial
- 03 Psicopedagogas
- 04 Fonoaudiólogos/as
- 04 Psicólogas/os
- 56 Técnicos en Educación Especial

5.- Recursos Financieros involucrados:

- Subvención Especial Diferencial
- Proyectos SENADIS

6.- Establecimientos Educacionales participantes:

- Enseñanza Pre- Básica y Básica:
- Escuela República de Croacia
- Escuela Manuel Bulnes
- Escuela Arturo Prat Chacón
- Escuela Pedro Pablo Lemaitre
- Escuela Padre Alberto Hurtado
- Escuela Juan Williams
- Escuela España
- Escuela Patagonia
- Escuela Portugal
- Colegio Juan Bautista Contardi
- Escuela Bernardo O'Higgins
- Escuela 18 de Septiembre
- Escuela Villa Las Nieves
- Escuela República Argentina
- Escuela Río Seco
- Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa
- Escuela Dellamira Rebeca Aguilar
- Escuela Hernando de Magallanes
- Centro de Educación Integral de Adultos

- **Enseñanza Media:**

- Liceo Polivalente Sara Braun
- Liceo Polivalente María Behety de Menéndez
- Liceo Industrial Armando Quezada Acharán
- Liceo Politécnico Raúl Silva Henríquez
- Liceo Comercial José Menéndez
- Liceo Luís Alberto Barrera

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Club de Forjadores Ambientales en 10 Escuelas, más tres de Yoppen, totalizando casi 200 estudiantes.

ACTIVIDADES:
4 de marzo Día Mundial de la Eficiencia Energética, firma de convenio de apoyo mutuo entre la SEREMI de Energía y la Corporación Municipal.
25 de marzo celebración Día Mundial del Agua Dulce del Planeta. Firma de convenio entre Aguas Magallanes y Corporación, premiación de alumna de la Escuela Argentina.
Inicio al programa de capacitación de eficiencia energética, combustibles fósiles, energía eléctrica y recursos hídricos. (Diez sesiones) terminó el 31 de mayo.
12 de abril. Celebración del Día Mundial de la Tierra. Acción en terreno, limpieza de la Avenida Frei, participan METHANEX, Aguas Magallanes, GASCO, MOP y Programa País.
Abril, primer concurso de eficiencia energética, combustibles fósiles, energía eléctrica y recursos hídricos dirigido a las comunidades educativas de nuestra Corporación.
Feria de Reciclaje, jueves 27 de mayo. Primera feria de reciclaje escolar y comunitaria. Participan establecimientos educaciones, instituciones y empresa privada.

COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA BÁSICA

Evaluación Docente.
Entrega de resultados de evaluación docente 2009. Inicio del proceso 2010.
15 de mayo, término del proceso de coordinación y trabajo con los niños y niñas que viajaron a las Falkland.
Atención y recepción de antecedentes de los docentes que presentan documentación para reconocimiento del perfeccionamiento docente.
Asignación de Desempeño colectivo para dos escuelas: República Argentina y Villa las Nieves, revisión, evaluación, ingreso a plataforma y acompañamiento de la última etapa del proceso.
Ley SEP.
Revisión mensual de los pagos a profesionales y monitores contratados por establecimientos básicos.
Revisión, autorización y registro de gastos e inversiones relativas a los Planes de Mejoramiento
Rendición de cuentas año 2009 al Mineduc
Orientación y apoyo técnico a cada uno de los 18 establecimientos.
Trabajo especial a la escuela Puerto Harris, debido a su problema de conectividad, debiendo hacerse desde esta Coordinación.
Análisis de resultados de Evaluación docente.
Reunión informativa y de diagnóstico con Orientadores en vista de hacer un taller de prevención alcoholismo. ONG Ancora.
Participación del Consejo Escolar de la Escuela Portugal.

COORDINACIÓN ENSEÑANZA MEDIA

Actuar como contraparte en representación del Sostenedor en los Liceos Prioritarios.
Iniciar estudio de dotación de los Liceos municipales para la dotación 2010.
Continuar con la implementación de los Manuales de Convivencia Escolar y la aplicación de las políticas de convivencia ministeriales; actuar como contraparte ante la Seremía de Educación.
Comisión T.P.

C.- Programas Atención al Menor

PROYECTOS			
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	**OBJETIVO GENERAL**	**COBERTURA**	**FINANCIAMIENTO**
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA "PIE" MAGALLANES. Programa ambulatorio, que dirige su acción a la reparación del daño que presentan los niños, niñas y/o adolescentes a través de un abordaje multidisciplinario que privilegie la integralidad, de tipo psico y socioeducativo y psicoterapéutico, y con un alto componente de trabajo en red. Dadas las características del sujeto de atención, uno de los énfasis en la intervención considera un sistema tutorial, como una metodología que releva el acompañamiento integrado, entre las distintas disciplinas, y sistemático a los niños, niñas y/o adolescentes. Responsable: Mario Miranda Barrera, correo:pie.magallanes@gmail.com	Garantizar procesos de resignificación de los niños, niñas y adolescentes que presenten situaciones de alta complejidad en la provincia de Magallanes, a través de una intervención especializada, multidisciplinaria e integral que apunte a re-establecer derechos vulnerados permitiendo la integración familiar, social y comunitaria de estos y estas.	Se ha logrado cubrir la totalidad de cobertura, con 41 casos ingresados, siendo 20 varones y 21 mujeres, entre edades de 9 año hasta 17 años, encontrándose alrededor del 90% entre 12 y 17 años de edad, siendo el 10% restante niños y niñas entre 7 y 11 años.	SENAME Corporación Municipal de Punta Arenas
PROGRAMA DE SALUD MENTAL ESCOLAR "HABILIDADES PARA LA VIDA" (HPV) Es una iniciativa gubernamental orientada a la promoción de la salud mental en las comunidades educativas con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo social. En Punta Arenas el Programa se ejecuta a través de un convenio existente entre JUNAEB y la Corporación de Educación, de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas. La Intervención se realiza en 22 escuelas de la comuna, 15 municipalizadas y 7 particulares subvencionadas, desde pre-Kinder hasta cuarto básico. **Características del equipo**: Psicólogas (3) Educadora Diferencial (1) Asistente Social (1) Docentes (2)	Desarrollar en la comunidad educativa con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, una respuesta sectorial estructurada que permita contribuir al éxito en el desempeño escolar, traducida en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar. A largo plazo, aspira disminuir los daños en salud mental (depresión. Alcoholismo, drogadicción, violencia). Elevar el bienestar. Las competencias y habilidades afectivas y sociales.	El programa interviene en 10 escuelas básicas de la comuna: Esc.Argentina. Esc. Portugal. Esc. Contardi. Esc. Hernando de Magallanes Esc. Arturo Prat. Esc.Patagonia. Esc. España. Esc. P.A.H. Esc. Juan Williams. Esc. 18 de Sept. Esc. Manuel Bulnes Esc. Bernardo O'Higgins Esc. Pedro Pablo Lemaitre Esc. Villa Las Nieves Esc. Croacia Instituto Don Bosco INSAFA Liceo María Auxiliadora Colegio Pierre Faure Esc. LA Milagrosa Liceo San José	JUNAEB Corporación Municipal de Punta Arenas

		Colegio Adventista La cobertura total comprende: -4475 alumnos -230 docentes -3332 apoderados	
PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "YOPPEN" Este programa esta dirigido a Niños, niñas y jóvenes que presenten situaciones y/o conductas que se constituyen en señales de alerta, que no provocan daño evidente, pero que es preocupante a fin de evitar cronificación. Estas características se dan a nivel del niño/a o joven – familia – comunidad. Estará focalizado en el sector norponiente de la comuna de Punta Arenas, en las siguientes poblaciones: Cardenal Raúl Silva Henríquez, Aves Australes, Alfredo Lorca., Ríos Patagónicos, Seno Almirantazgo, Villa Mardones, Mardones Alto, Claudio Bustos, Selknam, General del Canto. Presencia en 11 establecimientos promotores de derechos, con un profesor/a promotor/a encargado de la promoción de derechos infanto juveniles.	Prevenir la vulneración de derechos infanto juveniles a través del empoderamiento y la participación activa de niños/as y jóvenes, familias e instituciones comunitarias en el sector norponiente de la comuna de Punta Arenas.	90 niños, niñas y jóvenes entre los 05 y a18 años de edad.	SENAME Corporación Municipal de Punta Arenas
PROGRAMA "SALUD ESCOLAR"	Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifiquen una merma en el rendimiento y estabilidad de los niños dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro de la escuela.	100 % de jóvenes que presentan necesidades: visuales, auditivos y de columna, que pertenezcan a niveles pre- básicos, básicos y de enseñanza media, matriculados en escuelas y liceos municipales.	JUNAEB. Corporación Municipal de Punta Arenas.
PROGRAMA "ESCUELAS HOGARES" Dependientes de la Corporación Municipal de Punta Arenas, ubicadas en las Escuelas Básicas: Pedro Pablo Lemaitre y Argentina, donde se entrega residencia de lunes a viernes a los beneficiarios, por un período de tiempo que le permita a las familias de estos/as superar la condición que suscitó el ingreso de los niños/as al programa.	Brindar apoyo social, psicológico y escolar en forma integral a niños/as internos/as y medios pupilos, que vivencien problemas familiares, sociales y económicos, tales como abandono, cesantía, hacinamiento, VIF	80 niños y niñas entre internos/as y medios pupilos	Corporación Municipal de Punta Arenas.

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL Programa Residencial dirigido a niños/as y jóvenes provenientes de comunas rurales de la Región	Evitar la deserción escolar de jóvenes que provienen de sectores rurales en los cuales no cuentan con establecimientos educacionales cerca de su lugar de residencia. Ejecuta tres líneas de intervención: - Jóvenes beneficiarios con los que se desarrollan actividades de promoción y prevención, atención psicosocial, talleres y actividades recreativas. - La segunda línea de acción, son las familias tutoras, realizándose visitas domiciliarias, evaluación psicológica y talleres. - Se ejecutan talleres con las familias de origen, principalmente en las comunas de San Gregorio y Cerro Sombrero.	75 jóvenes provenientes del sector rural de las comunas de Punta Arenas, San Gregorio, Laguna Blanca, Cerro Sombrero, Puerto Williams y Porvenir..	JUNAEB Corporación Municipal de Punta Arenas.
PROGRAMA ATENCION AL ESTUDIANTE	Prevenir el abandono escolar entregando a los estudiantes del sistema municipal una atención integral que facilite el proceso de enseñanza/aprendizaje y favorezca un clima de sana convivencia escolar	Estudiantes que cursen entre Primero Básico a Cuarto año Medio de establecimientos municipalizados de la comuna.	Corporación Municipal de Punta Arenas.
ASISTENCIALIDAD	Cubrir urgencias asistenciales que se detecten en el sistema escolar municipalizado	Zapatos = 13 Zapatillas= 12 Parka= 19 Buzos= 23 Poleras=5 Pantalón= 4 Faldas= 3 Blusas=2 Chaleco= 5 Mochilas=5 Locomoción : 1 alumno	Corporación Municipal de Punta Arenas.
ASR PROYECTO REINSERCIÓN EDUCATIVA. **CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD**	Regular estudios tanto básicos como medios según corresponda, a jóvenes que están privados de libertad en modalidad de exámenes libres con clases presenciales de reforzamiento educativo durante todo el año lectivo al interior del Centro Privativo de Libertad.	10 jóvenes entre 14 y 17 años.	SENAME Corporación Municipal de Punta Arenas

"PROYECTO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO DIRIGIDO A JOVENES CON EDADES ENTRE 15 A 24 AÑOS PERTENECIENTE A LAS UNIDADES VECINALES 15,18.21 Y 22 DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS" El proyecto pretende dar una respuesta a las necesidades en el ámbito pedagógico y social que presenten los/as jóvenes, de 11 poblaciones de la comuna de Punta Arenas , a través de una metodología en la línea de intervención comunitaria a través de un trabajo coordinado con las unidades vecinales y referentes significativos en los territorios de intervención con el objeto de motivar la participación espontánea en las iniciativas juveniles autogestionadas para contribuir a el ejercicio del derecho ciudadano a través de la participación colectiva de los/as jóvenes participantes y favorecer el área educativa de los jóvenes por medio del reforzamiento escolar.	▪ Prevenir en al menos 20 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad en situación de vulnerabilidad social conductas inadecuadas en el uso de espacios públicos a través de un proceso de participación social junto a sus pares en su entorno más cercano en la comuna de Punta Arenas ▪ Finalizada la intervención se espera el mejoramiento del rendimiento escolar de al menos 10 adolescentes entre 15 a 18 años en situación de pobreza de la comuna de Punta Arenas. ▪ Mejorar el acceso a la educación superior de al menos 10 jóvenes entre 19 y 24 años de edad en situación de pobreza de la comuna de Punta Arenas, culminada la intervención.	90 jóvenes de las Unidades vecinales Nº 15, 18, 21 y 22 y las Poblaciones: Carlos Ibáñez- Loteo del Mar (sector vivienda básica)- Santos Mardones- Jorge Cvitanic- Gobernador Viel- Diego Portales y Lynch de la comuna de Punta Arenas.	FOSIS. CORPORACIÓN MUNICIPAL
PROPUESTA DE REINSERCIÓN Y RETENCIÓN EDUCATIVA EN EL CEIA DE PUNTA ARENAS (RE-CREO 2009)	Disminuir la deserción escolar en la comunidad educativa del establecimiento CEIA Punta Arenas, mediante la generación, desarrollo y fortalecimiento de estrategias educativas que propicien la contención de sus estudiantes en el sistema escolar.	60 jóvenes entre 14 y 18 años	Corporación Municipal y MINEDUC

ERRADICACIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR INFANTO JUVENIL. El programa hace un intento por abordar la temática de la deserción escolar en varias dimensiones. Es por ello que su estrategia principal esta dividida en dos componentes de trabajo: **1. El apoyo psicosocial** a programas educacionales Caminos de Libertad y Caminos de la Tarde el cual busca disminuir los factores de riesgo que promueven la deserción escolar en aquellos niños/as y jóvenes que han sido derivados a la intervención psicosocial a través de un apoyo en los ámbitos social, familiar y psicológico con la finalidad de fortalecer el proceso de reinserción educativa. **2. Abordaje Territorial** El abordaje territorial pretende ser una alternativa para aquellos jóvenes que se encuentran desligados de los sistemas de educación tradicionales o de cualquier otro que permita regularizar estudios. De esta forma este componente se caracteriza por ser una primera etapa en el proceso de re-integración realizándose a través de la búsqueda activa de los jóvenes en el territorio. El objetivo es tener un primer acercamiento, conocerlos y tener una idea general respecto a sus principales necesidades educativas y sociales para que ese sea el punto de partida en el trabajo de motivación. (Marzo de 2009) **3. Línea de Seguimiento de Casos Re-Escolarizados:** Apoyo en el ámbito psicosocial y pedagógico con la finalidad de reducir factores de riesgo, que permitan la continuidad y permanencia de jóvenes egresados del Programa Caminos de Libertad y Caminos de la Tarde en la Enseñanza Media Formal (12 jóvenes en seguimiento)	Reducir el abandono de niñ@s y jóvenes, entre 12 y 24 años, del sistema educativo que viven en condiciones de marginalidad – escolar, familiar, social, cultural – captad@s a través de los programas del Área de Atención al Menor de la Corporación Municipal de Punta Arenas.	110 niños, niñas y jóvenes de la comuna de Punta Arenas entre 12 a 24 años que han desertado del sistema tradicional de educación y que presenten necesidades educativas especiales.	Fondo de Desarrollo Regional FNDR 24 meses Noviembre del 2007 al 2009

D.- Evaluación Programas de Acción PADEM 2010

PROGRAMA DE ACCION Nº 1 : Liderazgo Educativo Comunal	Logrado	Medianamente	No logrado	Pendiente
Convocar y sensibilizar a las autoridades comunales.		X		
Definir y contratar una agencia y/o consultor externo que apoye el proceso.	X			
Talleres de diálogo y reflexión	X			
Formulación de la visión	X			
Presentación formal de la visión a comunidades educativas, autoridades, y comunidad en general.				X
Diagnostico por comunidad educativa sobre liderazgos formales e informales.	X			
Catastrar en cada establecimiento a los docentes que manifiestan liderazgos dentro de su comunidad	X			
Capacitación de EGE y docentes en liderazgo.		X		
Incorporación de docentes capacitados en redes de trabajo pedagógico.			X	
Establecer una agenda de trabajo entre el sostenedor y EGE				X
Redactar y aplicar manuales de procedimientos, que regulen: roles y funciones, organigrama del sostenedor y los establecimientos, deberes y derechos, relaciones financieras, concursos públicos, asignación de becas, capacitaciones y otros estímulos, procesos de matricula.		X		
Generar un equipo multiinstitucional (media, básica y pre-básica) como una instancia de mutuo apoyo y colaboración donde se mejore la utilización de los recursos.				X
Desarrollar y aplicar una política comunicacional institucional (página web, saludos, insertos en los medios)		X		
Aplicar procedimientos de evaluación del personal para medir el cumplimiento de metas colectivas e individuales acordadas.			X	
Realizar un catastro de competencias e Implementar una capacitación para el buen aprovechamiento de los recursos tecnológicos aportados por el MINEDUC, de modo de insertar TIC's en la práctica docente				X
Definir una estrategia administrativa que permita cubrir las licencias médicas de menos de 11 días con los recursos humanos presentes en la comunidad educativa				X

PROGRAMA DE ACCION Nº 2: LIDERAZGO				
	Logrado	Medianamente	No logrado	Pendiente
Diagnóstico de intereses y satisfacción de las familias	X			
Capacitación a los docentes en la adecuación de los materiales de reflexión en relación a la realidad grupo curso y en metodologías de reflexión y participación.		X		
Realizar actividades gastronómicas y competencias deportivas, festivales, entre otros.		X		
Talleres de formación a los padres, madres en temas solicitados y priorizados por ellos.		X		
Formación de padres y madres monitores, en diversas áreas.				X
Talleres para padres, madres dirigentes, sobre, fondos concursables, derechos y deberes, temas emergentes, VIF, Sexualidad, etc.		X		
Hacer seguimiento a los padres y apoderados que no asisten a las actividades del establecimiento		X		
Implementar incentivos (cuadros de honor, saludos en boletines, etc.) a los apoderados y cursos con mejor participación				X
Catastro de estudiantes que presenten capacidades de liderazgo	X			
Capacitación a las directivas de Centros de Estudiantes en temáticas atingentes.	X			
Incorporación de estudiantes con características de liderazgo en las actividades académicas, (con monitoreo y evaluación).		X		
Definición de una agenda de acciones de impacto comunal. (Seminarios abiertos, eventos artísticos, competitivos, celebraciones, etc.)		X		
Acercamiento e involucración con directorio de Corporación Municipal		X		
Difusión y administración de página web de Corporación y del sitio PADEM.		X		

PROGRAMA DE ACCION Nº 3: Los Recursos al Servicio de la Educación Municipal

	Logrado	Medianamente	No logrado	Pendiente
- Gestionar el aporte financiero de la I. Municipalidad de Punta Arenas.		X		
-Implementar jornadas institucionales de discusión, con el objeto de analizar, discutir y definir acciones que permitan unificar criterios en torno al manejo de la crisis financiera de la CORMUPA.		X		
- Ejecutar campañas de difusión a través de medios escritos, radio y televisión con la finalidad de ampliar la demanda de matrícula escolar.				X
- Elaborar y aplicar encuestas y/o Focus Group para determinar el grado de satisfacción de nuestros usuarios (interno – externo).	X			
- Elaborar una estrategia para incrementar la matrícula del internado de la Escuela PP Lemaitre				X
- Establecer criterios de tal forma que este internado se emplee para alumnos internos (y no medios pupilos) y que apunte a dar respuesta a las necesidades existentes en la comuna. (matricula escolar)				X
- Elaboración de un catastro de establecimientos que presenten necesidades de reparación, remodelación y/o construcción en la infraestructura.		X		
- Levantamiento de proyecto de factibilidad.		X		
- Desarrollar jornadas de inducción destinadas a entregar herramientas técnicas para el diseño de proyectos con el fin de obtener financiamiento.				X
- Gestionar la realización de una feria intersectorial para la promoción de los distintos instrumentos que dispone el sistema público y privado (proyectos).			X	
- Adoptar un formato de inventario para ser empleado en cada uno de los establecimientos educacionales.	X			
- Remitir información de actualización del inventario una vez al año según pauta.				X
- Informar los movimientos de altas de bajas oportunamente.				X
- Precisar cuantitativa y cualitativamente necesidades de atención a estudiantes con NEE, por establecimiento.		X		
- Incorporar y/o redistribuir profesionales especializados para atender requerimientos del sistema en esta área.		X		

PROGRAMA DE ACCION Nº 4 Educación Municipal de Calidad	Logrado	Medianamente	No logrado	Pendiente
1.1. Formación de equipos de trabajo para implementar estrategias tendientes a desarrollar procesos cognitivos superiores, secuenciados por nivel.				X
1.2. Elaboración de diagnóstico psico-social del alumnado del establecimiento.		X		
1.3. Análisis de resultados e implementación de acciones remédiales.			X	
1.4. Evaluación permanente del objetivo específico				X
2.1. Elaboración de instrumentos evaluativos para la realización de seguimientos del desarrollo curricular.	X			
2.2. Aplicación y análisis de pruebas estandarizadas a nivel comunal para medir el logro en los subsectores.				X
2.3. Registro y entrega de información de los resultados de las evaluaciones aplicadas.				X
2.4. Reconsideración de la oferta educativa en función al análisis de los resultados.				X
3.1. Hacer partícipe a los padres y apoderados en la elaboración del PEI para comprometerlos en un plan de apoyo educativo.		X		
3.2. Instalar talleres con estrategias sobre hábitos de estudio en reuniones mensuales.		X		
3.3. Incorporación de tecnologías comunicacionales que vinculen a los apoderados con el establecimiento.				
4.1. Incorporación de reconocimiento social dentro del establecimiento				X
4.2. Ofrecer desarrollo disciplinario en las áreas que se destaca el estudiante.				X
4.3. Generar instancias de difusión permanente y masiva de los logros obtenidos por los estudiantes y los establecimientos.		X		
5.1. Incorporar la enseñanza de un segundo idioma desde prebásica.				X
5.2. Incorporación de las TIC en la enseñanza efectiva de un segundo idioma.		X		

PROGRAMA DE ACCION Nº 5 Las tecnologías de la Información y Comunicación como estrategia de Aprendizaje significativo.				
	Logrado	Medianamente	No logrado	Pendiente
1.1. Conocer y adoptar un modelo de aprendizaje con TIC.			**X**	
1.2. Desarrollar soporte técnico y de infraestructura que permita el adecuado funcionamiento de las TIC.		**X**		
1.3. Capacitar a docentes en aprendizajes con TIC		**X**		
1.4. Conocer experiencias exitosas de incorporación de TIC a los de incorporación de TIC a los		**X**		
2.1. Incorporar en las planificaciones de cada subsector acciones de aprendizaje con tics.		**X**		
2.2. Monitorear uso de las TIC en actividades orientadas al logro de aprendizajes.				**X**
3.1. Creación de blog de información.				**X**
3.2. Crear comunidades virtuales.				**X**
3.3 Participación en las comunidades virtuales.				**X**

1.2.4.- Infraestructura

A.- Capacidad e Instalaciones

A.1.- Establecimientos, salas y capacidad

CUADRO N° 22

ESTABLECIMIENTOS	TIPO	DIRECCIÓN	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	NIVELES DE ATENCIÓN	N° DE SALAS DE CLASES	CAPACIDAD M2 POR SALA DE CLASES	CAPACIDAD TOTAL M2 DEL ESTABL.
Capitán Arturo Prat Chacón	Urbana	Zenteno 191	Básica	Básica	16	751,10	3337,20
Patagonia	Urbana	Covadonga Esq/Capitán. Guillermo	Básica	Básica	16	859,20	3512,73
República de Croacia	Urbana	Croacia 1101	Básica	Básica	14	784,00	3288,93
Bernardo O´Higgins	Urbana	Chiloé 1443	Básica	Básica	16	897,00	3427,50
España	Urbana	Pje. Robles 424	Básica	Básica	13	702,00	2899,10
Juan Williams	Urbana	Mardones 0353	Básica	Básica	14	735,00	3229,50
Liceo Juan Bautista Contardi (Básica)	Urbana	Manantiales 1027	Básica	Básica	23	1170,00	3729,80
Hernando de Magallanes	Urbana	José Galindo 1105	Básica	Básica	16	864,00	2741,50
Pedro Pablo Lemaitre	Urbana	El Ovejero 0265	Básica y Especial	Básica	18	972,00	4886,50
18 de Septiembre	Urbana	Prat 1868	Básica	Básica	14	756,00	4405,49
Portugal	Urbana	Mejicana 527	Básica	Básica	15	722,00	2947,30
Pedro Sarmiento de Gamboa	Urbana	Km. 5 Sur. Río de los Ciervos	Básica	Básica	10	360,00	1025,31
Río Seco	Urbana	Km 13,5 Norte Río Seco	Básica	Básica	8	360,00	1509,85
Dellamira Rebeca Aguilar	Urbana	Km. 8,5 Norte Barranco Amarillo	Básica	Básica	3	126,00	533,61
Puerto Harris	Urbana	Puerto Harris	Básica	Básica	5	150,00	878,12
República Argentina	Urbana	Manuel Aguilar 01028	Básica	Básica	16	810,00	3144,40
Manuel Bulnes	Urbana	Pedro Aguirrre Cerda 035	Básica	Básica	14	720,00	2776,75
Padre Alberto Hurtado	Urbana	Eusebio Lillo 2472	Básica	Básica	15	702,00	3013,00
Villa las Nieves	Urbana	Avda. Los Generales 0530	Básica	Básica	17	846,00	3190,02
Luis Alberto Barrera	Urbana	Avda. Colón 1250	Media C-H	Media C-H	23	1137,00	5568,00
Polivalente Sara Braun	Urbana	Avda. Colón 1027	Polivalente	Medio C-H y T-p	21	1134,00	5827,36
Polivalente María Behety de Menéndez	Urbana	Prat 1875	Polivalente	Medio C-H y T-p			
Instituto Superior de Comercio	Urbana	Magallanes 847	Media T-P	Media T-P	12	540,00	4396,00
Armando Quezada Acharán	Urbana	21 de Mayo 2052	Media T-P	Media T-P	12	648,00	7812,00
Juan Bautista Contardi	Urbana	Otto Maggens 0498	Media C-H	Media C-H	12	648,00	3220,10
Politécnico Raúl Silva Henríquez	Urbana	Karukinka 140	Media T-P	Media T-P	13	684,00	3556,00
Centro de Capacitación Laboral	Urbana	Zenteno 256	Básica Esp.	Básica Esp.	6		492,50
Colegio Andino	Urbana	Avda. Circunvalación	Adultos	Básica y Media	------	-------	--------
Centro Educación Integral de Adultos	Urbana	Ignacio Carrera Pinto 781	Adultos	Básica y Media	20	476,00	2102,00
Rotario Paul Harris	Urbana	Angamos 1321	Básica Especial	Básica Especial	18	--------	2036,25
Escuela Parvularia Josh Kee	Urbana	Emilio Kovacevic 0780	Pre-Básica	Pre-Básica	------	--------	329,10

A.2.- Instalaciones principales

CUADRO N° 22.a

ESTABLECIMIENTO			*SUPERFICIE GIMNASIO*		
			LARGO	**ANCHO**	**TOTAL**
ESCUELA	F-13	ROTARIO PAUL HARRIS	27	14,5	392
ESCUELA	F-15	PATAGONIA	30	20	600
ESCUELA	E-16	REPUBLICA DE CROACIA	25	13	325
ESCUELA	D-17	BERNARDO O´HIGGINS	34	18	612
ESCUELA	D-18	ESPAÑA	30	18	540
ESCUELA	E-19	JUAN WILLIAMS	30	21	630
ESCUELA	E-20	CAP. ARTURO PRAT CHACON	28	11,1	311
LICEO		JUAN BAUTISTA CONTARDI (BASICA)	30	18	540
ESCUELA	E-22	HERNANDO DE MAGALLANES	30	18	540
ESCUELA	E-23	PEDRO PABLO LEMAITRE	30,1	18,2	548
ESCUELA	D-24	18 DE SEPTIEMBRE	24	16	384
ESCUELA	D-25	PORTUGAL	32	17,2	550
ESCUELA	G-26	PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA	NO TIENE		
ESCUELA	G-27	RIO SECO	30	18	540
ESCUELA	G-28	DELLAMIRA REBECA AGUILAR	NO TIENE		
ESCUELA	F-31	AGUA FRESCA	30	16	480
ESCUELA	G-32	PUERTO HARRIS	28,5	18	513
ESCUELA	E-51	REPUBLICA ARGENTINA	28	18	504
ESCUELA	E-54	MANUEL BULNES	30,4	18	547
ESCUELA		PADRE HURTADO	31	18,5	574
ESCUELA		VILLA LAS NIEVES	30	18	540
LICEO	B-2	LUIS ALBERTO BARRERA	30	19	570
LICEO	B-3	SARA BRAUN	32	18	576
LICEO	B-4	MARIA BEHETY	39	23	897
LICEO	A-5	JOSE MENENDEZ	27	12	324
LICEO	A-6	ARMANDO QUEZADA ACHARAN	34,8	25,45	886
LICEO	B-12	JUAN BAUTISTA CONTARDI	30,2	19,5	589
LICEO		POLITECNICO	32	19	608

B. Proyectos y Operación

Proyectos

N°	PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2010 FONDO F.N D R.	ESTADO	MONTO
1	Mejoramiento sector antiguo Escuela Portugal	Ejecutado	M$ 118.972
2	Mejoramiento sector antiguo Escuela Hernando de Magallanes	Ejecutado	M$ 89.980

N°	PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2010 FONDO F.R.I.L. MINEDUC	ESTADO	MONTO
1	Reposición pintura pabellón Av. Colón y reparaciones gral. Canales aguas lluvias y bajadas, Liceo Polivalente Sara Braun.	Ejecutado	M$ 18.987.
2	Reparación piso Gimnasio, Liceo Luis Alberto Barrera, Punta Arenas	Ejecutado	M$ 19.986

N°	PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2010 FONDO PMU MINEDUC	ESTADO	MONTO
1	Reposición de ventanas, cierros y pintura S.U.M. , Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez.	Ejecutado año 2010	M$ 35.909
2	Reposición pintura exterior, Escuela España	Ejecutado año 2010	M$ 43.069
3	Reposición de ventanas sector antiguo, Escuela Libertador Bernardo O'Higgins R.	Ejecutado Año 2010	M$ 48.898
		Ejecutado Año 2010	M$ 48.908
4	Reposición pintura exterior Escuela Padre Alberto Hurtado	Ejecutado	M$ 45.421

N°	PROYECTOS POR EJECUTAR AÑO 2010 FONDO F.N.D.R TRADICIONAL	ESTADO	MONTO
1	Ampliación S.U.M. Liceo Juan Bautista Contardi	Mandato en Trámite	M$ 286.059
2	Ampliación Centro de Capacitación Laboral	Mandato en Trámite	M$ 383.291

N°	PROYECTOS POR EJECUTAR FONDO F.R.I.L. MINEDUC	ESTADO	MONTO
1	Reposición pintura exterior, Escuela Arturo Prat	En espera del Financiamiento	M$ 46.773
2	Reposición de ventanas y arreglo de puertas, Escuela 18 de Septiembre	En espera del Financiamiento	M$ 33.901
3	Pavimento Patio interior, Escuela República Argentina	En espera del Financiamiento	M$ 49.916

4	Reposición de puertas, ventanas y pintura Liceo industrial armando Quezada A.	En espera del Financiamiento	M$ 49.196

N°	PROYECTOS POSTULADOS Y APROBADOS AÑO 2009 FONDO F.R.I.L.	ESTADO	MONTO
1	Mejoramiento S.S.H.H. y pintura pabellón O'Higgins Liceo Polivalente Sara Braun	Financiamiento para el año 2011	M$ 49.992
2	Reposición pavimento patio interior, Escuela República de Croacia.	Financiamiento para el año 2011	M$ 41.968
3	Reposición de ventanas, Escuela República de Croacia	Financiamiento para el año 2011	M$ 49.677
4	Reparaciones Generales, Escuela Pedro Sarmiento De Gamboa	Financiamiento para el año 2011	M$ 49.024
5	Reposición pavimento acceso principal, Escuela Río Seco	Financiamiento par el año 2011	M$ 49.328
6	Reposición techumbre, pintura y multicancha Escuela Villa Las Nieves	Financiamiento para el año 2011	M$ 49.958
7	Reposición de cierro perimetral y acceso vehicular CESFAM Dr. Mateo Bencur	Financiamiento para el año 2011	M$ 46.054
8	Reposición cierro perimetral, CESFAM 18 de De Septiembre de 2010	Financiamiento para el año 2011	M$ 24.472
9	Reposición pintura exterior, Escuela Pedro Pablo Lemaitre	Financiamiento para el año 2011	M$ 40.084
10	Reposición techumbre Escuela Manuel Bulnes	Financiamiento Para el año 2011	M$ 49.933
11	Reposición pavimento S.U.M. Escuela República Argentina	Postulado sin selección	M$ 46.548

N°	PROYECTO REACTIVADO AÑO 2009 FONDO F.N.D.R.	ESTADO	MONTO
1	Mejoramiento General Liceo Industrial Armando Quezada Acharan (diseño)	Respondiendo observaciones	M$ 136.610

N°	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2010 FONDO F.N.D.R.	ESTADO	MONTO
1	Ampliación de salas de clases y talleres Escuela Manuel Bulnes	Respondiendo observaciones	M$ 39.560
2	Ampliación SSHH y mejoramiento general C.E.I.A. (diseño)	Sin selección para financiamiento	M$ 93.039

N°	PROYECTOS CONSERVACIÓN POSTULADOS AÑO 2010 CIRCULAR 33	ESTADO	MONTO
1	Conservación sector antiguo Escuela Pedro Pablo	Espera de Financiamiento	M$ 98.072
2	Conservación general S.U.M. Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	Espera de Financiamiento	M$ 109.862
3	Conservación y habilitación Escuela Patagonia	Espera de Financiamiento	M$ 45.585

N°	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2010 FONDO F.R.I.L.	ESTADO	MONTO
1	Reposición cierro perimetral, habilitación de rejas Escuela Rio Seco	Postulado	M$ 47.168
2	Reposición de ventanas, puertas y calefactores Escuela España	Respondiendo observaciones	M$ 39.660

N°	PROYECTOS POSTULADOS NO SELECIONADOS	ESTADO	MONTO
1	Reposición sistema de calefacción Escuela Arturo Prat Chacón (Diseño)		M$ 5.150
2	Reposición sistema de calefacción Escuela República de Croacia		M$ 4.500

N°	PROYECTOS SELECCIONADOS CON LICITACIÓN DESIERTA	ESTADO	MONTO
1	Reposición montacargas por ascensor Liceo Polivalente María Behety de M. (Fondo FRIL MINEDUC)	sin financiamiento	M$ 18.441
2	Reposición piso de la S.U.M. Escuela Villa Las Nieves (Fondo PMU MINEDUC)	En reformulación con financiamiento	M$ 35.555

N°	PROYECTOS REFORMULADOS EN CARTERA 2011
1	Ampliación y equipamiento sala de acondicionamiento Físico, Liceo politécnico Cardenal Raúl Silva H. (Diseño)
2	Ampliación Escuela Juan Williams (Diseño)
3	Ampliación patio cubierto Escuela Rotario Paúl Harris (diseño)
4	Diseño Laboratorio de Ciencias Escuela Bernardo O'Higgins R.
5	Reposición de calderas y termos Liceo Politécnico, Escuela Juan Williams y Hernando de Magallanes.

N°	CARTERA PROYECTOS POSTULACION 2011	ESTADO	MONTO
1	**Conservación carpeta S.U.M., de diversos Establecimientos Educacionales** Liceo Juan Bautista Contardi (ambas sedes), Escuela Villa La Nieves, Escuela República Argentina, Liceo Polivalente Sara Braun, INSUCO, C.E.I.A., Liceo Luis Alberto Barrera.	**Postulado**	**M$ 527.328**
2	**Conservación de calderas, termos y calefactores Diversos establecimientos educacionales** Escuela Villa Las Nieves, Escuela Juan Williams, Escuela Pedro Pablo Lemaitre Escuela España, Escuela Hernando de Magallanes, Escuela Manuel Bulnes, C.E.I.A., Liceo Politécnico, Liceo Juan Baustista Contardi	**Postulado**	**M$ 236.997**
3	**Ampliación salas y multitalleres, diversos Establecimientos educacionales.(Diseño)**	**Postulado**	**M$ 47.940**

Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva H.., Escuela Libertador Bernardo O'Higgins Escuela Rotario Paul Harris, Escuela Juan Williams, Centro de Educación Integral de Adultos..

4	**Conservación de pintura exterior, diversos CESFAM de Punta Arenas**	**Postulado**	**M$ 129.825**

CESFAM Dr. Juan Damianovic, CESFAM Dr. Thomás Fenton , CESFAM Dr. Mateo Bencur, CESFAM Carlos Ibáñez , CESFAM 18 de Septiembre.

PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

El Objetivo General es la ooperación de un Sistema de Transporte Escolar destinado al traslado gratuito y privado de escolares del sistema de Educación Municipal de la Comuna de Punta Arenas.

Entre los Objetivos Específicos están, entre otros, el de facilitar el Transporte Escolar a las familias más carenciadas, promover la asistencia escolar de los segmentos más vulnerables en términos socioeconómicos, sobre todo en época invernal, mejorar la sustentabilidad económica de los establecimientos con matrícula sensible al transporte, fortalecer las actividades extraescolares que requieran del transporte para su ejecución, disponer de transporte para usos alternativos u ocasionales de la Corporación y la Municipalidad y contribuir a mejorar la oferta de la educación pública por la vía de entregar prestaciones adicionales de alta valoración social.

Este Proyecto se evaluó en términos económicos y se encuentra en la Etapa Final de puesta en marcha y operación, para lo cual se ha realizado la selección de los alumnos beneficiarios, proceso que ha estado a cargo de los respectivo Colegios, la asignación de los buses a los Colegios seleccionados según pauta entregada por los mismos establecimientos, selección y contratación de los chóferes, convenio con la UMAG para incorporar alumnas ayudantes en los buses que, adicionalmente, planificarán y ejecutarán en los trayectos diversas actividades tanto recreativas como formativas, diseño de rutas y horarios de transporte que tendrá cada una de las Escuelas, todo esto en una modalidad de Administración compartida entre la Corporación y las Escuelas, donde las responsabilidades respectivas quedarán oficializadas a través de Convenios Corporación-Establecimiento; asimismo, existirá un Convenio-Contrato entre el Establecimiento y los apoderados mediante los cuales estos últimos establecen las autorizaciones respectivas y sus obligaciones, en cuanto al funcionamiento del Servicio.

La programación del funcionamiento de este Servicio está fijada para su completo despliegue entre la última semana del mes de Septiembre y la primera quincena del mes de Octubre.

1.2.5.- Recursos Financieros

a.- Análisis presupuestario y distribución porcentual Ingreso y Gastos

INFORMACION
EJECUCION
PRESUPUESTARIA
AL 31 DE AGOSTO DE 2010

INGRESOS

	PPTO. VIGENTE	***DEVENGADO***	***% AVANCE***
Subvención Escolaridad	8.020.548.828	4.819.576.560	60,09
Otros Aportes	6.678.652.596	5.639.546.866	84,44
Bonificación D.L.889	574.963.932	388.716.619	67,61
Transferencias de la I. Municipalidad	729.647.585	604.106.000	82,79
Intereses Bancarios Ganados	728.004	115.641	15,88
Recuperación Licencias Médicas	542.405.948	261.334.526	48,18
Ventas y Servicios	32.700.500	47.501.338	145,26
Otros Ingresos	30.925.248	35.935.685	116,20
TOTAL INGRESOS	**16.610.572.641**	**11.796.833.235**	**71,02**

GASTOS	***PPTO. VIGENTE***	***DEVENGADO***	***% AVANCE***
Sueldos Personal de Planta	9.962.884.026	7.062.340.719	70,89
Aportes del Empleador	487.997.593	312.194.456	63,97
Viáticos	7.920.000	2.610.000	32,95
Honorarios	39.491.819	15.720.590	39,81
Remuneraciones Personal no docente	895.332.414	538.944.155	60,19
Otras Remuneraciones	3.525.302.590	2.456.178.808	69,67
Textiles , Vestuario y Calzado	1.647.614	1.545.920	93,83
Combustibles y Lubricantes	1.214.888	823.630	67,79
Materiales de Uso o Consumo Corriente	30.041.927	13.076.489	43,53
Servicios Básicos	662.339.568	429.870.699	64,90
Mantenimiento y Reparaciones	144.091.575	70.846.586	49,17
Publicidad y Difusión	6.030.878	3.769.449	62,50
Servicios Generales	29.018.995	17.621.703	60,72
Arriendos	6.529.725	2.623.282	40,17
Servicios Financieros y de Seguros	56.778.992	78.701.785	138,61
Otros Gastos en Bienes de Serv. Y Consumo	709.435.748	457.035.299	64,42
Indemnizaciones de cargo fiscal	44.514.289	529.728.274	1190,02
TOTAL GASTOS	**16.610.572.641**	**11.993.631.844**	**72,20**

b.- Porcentaje de Representación

AVANCE PRESUPUESTARIO

al 31 de Agosto de 2010

INGRESOS	**% INCIDENCIA**
Subvención Escolaridad	48,29%
Otros Aportes	40,21%
Bonificación D.L.889	3,46%
Transferencias de la I. Municipalidad	4,39%
Intereses Bancarios Ganados	0,00%
Recuperación Licencias Médicas	3,27%
Ventas y Servicios	0,20%
Otros Ingresos	0,19%
TOTAL INGRESOS	**100,00%**
GASTOS	
Sueldos Personal de Planta	59,98%
Aportes del Empleador	2,94%
Viáticos	0,05%
Honorarios	0,24%
Remuneraciones Personal no docente	5,39%
Otras Remuneraciones	21,22%
Textiles , Vestuario y Calzado	0,01%
Combustibles y Lubricantes	0,01%
Materiales de Uso o Consumo Corriente	0,18%
Servicios Básicos	3,99%
Mantenimiento y Reparaciones	0,87%
Publicidad y Difusión	0,04%
Servicios Generales	0,17%
Arriendos	0,04%
Servicios Financieros y de Seguros	0,34%
Otros Gastos en Bienes de Serv. Y Consumo	4,27%
Indemnizaciones de cargo fiscal	0,27%
TOTAL GASTOS	**100,00%**

1.3.- Análisis FODA

Este análisis representa una mirada estratégica y sistémica de la Educación Municipal en los cuatro ámbitos previamente definidos por el Ministerio de Educación y que desde hace varios años ya a incorporado en la cultura organizacional del sistema de educación.

Intenta ubicar a la Corporación y sus establecimientos en un análisis interno de **F**ortalezas y **D**ebilidades y un **A**nálisis externo de **O**portunidades y Amenazas, conocido como análisis **FODA**.

LIDERAZGO

FORTALEZAS	***DEBILIDADES***
1.- Equipo de Gestión Escolar cohesionado. 2.- Metas y objetivos institucionales establecidos. 3.- Coordinación, evaluación y seguimiento de Metas y Objetivos. 4.- Existencia de un cronograma de trabajo. 5.- Conocimiento de roles y funciones. 6.- Supervisión y evaluación del trabajo en el aula. 7.- Establecimiento de alianzas con organismos y entidades de la comunidad. 8.- Escuelas y Liceos abiertos que propician mayor integración a la comunidad.	1.- Ausencia de liderazgo educativo en la CORMUPA. 2.- Falta de definiciones en los estilos de liderazgos del equipo directivo. 3.- Falta de estrategia en comunicación de la CORMUPA, dirigida a comunidades educativas y comunidad en general con el fin de posicionar de mejor manera la gestión de todo el sistema. 4.- Falta de coordinación entre los distintos estamentos, en relación con el Sostenedor y al interior de la Comunidad Educativa. 5.- Directorio de la Corporación Municipal de Punta Arenas desconocido por las Comunidades Educativas. 6.- Ausencia de una evaluación de desempeño comunal (falta de instrumentos y procedimientos) 7.- Falta de capacitación en temáticas de liderazgo a las Comunidades Educativas. 8.- Falta de horario para el trabajo en equipo. 9.- Falta de liderazgo pedagógico en algunos directivos y docentes. 10.- Ausencia de publicación de organigramas en algunos establecimientos educacionales. 11.- Falta de actualización de roles y funciones en las Comunidades Educativas y en la CORMUPA. (Dispersión de liderazgos) 12.- Ausencia permanente del Director, por Dirección compartida, lo que ha generado problemas en las funciones y roles, falta de sistematización del EGE y falta de coordinación. (CCL-F-13; ESCUELA A. PRAT Y J. WILLIAMS). 13.- Escasa participación de las Autoridades de CORMUPA en las actividades de las Comunidades Educativas

OPORTUNIDADES	*AMENAZAS*
1.- Imagen positiva y alta valoración social de Liceos Técnicos Profesionales en la Comunidad. 2.- Organismos y entidades de la comunidad dispuestos a establecer alianzas. 3.- Acercamiento de los Medios de Comunicación local para cubrir eventos.	1.- Escasa participación de las Autoridades Regionales y Comunales en las actividades de las Comunidades Educativas. 2.- Ausencia de liderazgo educativo en SECREDUC y DEPROV. 3.- Poco reconocimiento de la comunidad hacia la labor de los establecimientos educacionales.

GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	***DEBILIDADES***
1. Oportuna reparación y mantención de establecimientos educacionales. 2. Capacidad de postulación a proyectos para obtener recursos que contribuyan al logro de objetivos estratégicos de la CORMUPA. 3. Capacidad de generación de recursos a través de la prestación de servicios por parte de Centros de Producción y microempresas de las comunidades educativas. 4. Autofinanciamiento CCAA y CCPP. 5. Infraestructura en buen estado de conservación. 6. Colaboración de redes de apoyo local. 7. Acreditación ambiental y de escuelas saludables. 8. Mayores ingresos por atención de cobertura de atención a niños con NEE. 9. CORMUPA como oferta única para niños integrados 10. CCL única oferta comunal para atención de niños y jóvenes y adultos con discapacidad. 11. Existencia de implementación de recursos material tecnológico y material didáctico suficiente y en buenas condiciones. 12. Control y seguimiento de inasistencias. 13. Programa de actividades culturales y deportivas que favorecen el arraigo, identidad y proyección de la Educación Pública Municipal. 14. Implementación de servicios a los estudiantes y la comunidad (radio comunitaria, Módulo dental, invernadero educativo). 15. Presencia de técnicos pedagógicos ayudantes en primero básico 16. Integración de padres y apoderados al	1. Falta actualización y centralización de documentación legal de la CORMUPA para postular a proyectos. 2. Falta asesoría, articulación y apoyo para la gestión de proyectos. 3. Dispersión en la postulación a fondos concursables. 4. Falta de compromiso con el cuidado del entorno y bienes uso común. 5. Disminución aporte económico de parte de los apoderados. 6. Escasa vías de financiamiento para generar recursos para el establecimiento. 7. Falta interdisciplinariedad en los equipos de gestión (profesional para gestionar recursos y beneficios, psicólogo/a, Asistente Social, etc.) 8. Débil red de comunicación para difusión de actividades y propuestas organizadas por las comunidades educativas. 9. Escasa difusión y promoción de establecimientos que atienden estudiantes con NEE como oferta única. 10. Subutilización de comunicación digital y de recursos informáticos como herramienta efectiva en el trabajo. 11. Ausencia de definición de procedimientos de rendición de cuentas de las comunidades educativas. 12. PEI de algunos establecimientos no se adecua a su capacidad de infraestructura y equipamiento. 13. Pérdida progresiva de identidad institucional de los estamentos del establecimiento. 14. Distribución horaria de la JEC es poco amigable con la participación y genera inasistencias 15. Falta de priorización de recursos destinados a potenciar actividades artístico culturales que proyecten el establecimiento. 16. Situaciones emergentes debilitan la gestión corporativa de la CORMUPA. 17. Contratación de personal innecesario. 18. Desvío de tiempos de los EGEs en la gestión de recursos para la adquisición de insumos básicos para los establecimiento (útiles de aseo). 19. Dispersión de carencias y necesidades de las

quehacer educativo del establecimiento. 17. Capacidad del plantel para generar recursos con empresas externas. 18. Rendición periódica de estados contables de la comunidad educativa. 19. Catastro actualizado de necesidades en infraestructura y recursos humanos	comunidades educativas (infraestructura, mantenimiento, recursos humanos, material didáctico) y falta de propuestas de financiamiento. 20. Baja matrícula de algunos establecimientos. 21. Notaria debilidad en las directrices de la CORMUPA 22. Fusiones de curso 23. Falta concursar cargos docentes 24. Falta definir perfil docente para la Enseñanza pública Municipal. 25. Medidas economicistas, reajuste de horas solicitado por el sostenedor. 26. Inestabilidad laboral, baja carga horaria de los docentes. 27. Déficit financiero CORMUPA 28. Pérdida de estudiantes con capacidades y talentos que pudieran proyectar favorablemente a la CORMUPA. 29. Labor curricular docente supeditada a funciones administrativas.

OPORTUNIDADES	***AMENAZAS***
1. Programas de apoyo a las comunidades educativas provenientes de servicios públicos, (HPV, Programas de JUNAEB, Previene, Proyectos de Interculturalidad, Conama, Municipio, etc.). 2. Fondos concursables. 3. Ley SEP. 4. Proyectos de Integración. 5. Derecho a capacitación para los no docente, mediante la Ley 19.464. 6. Capacitación gratuita. 7. Disposición de campus para prácticas profesionales. 8. Próxima implementación de servicio de traslado gratuito para alumnos vulnerables. 9. Creación Colegio Bicentenario 10. Ubicación cercana a establecimiento de educación pre escolar.	1. Oferta atractiva y diversa de otros sistema educativos. 2. Emigración de estudiantes al sistema particular. 3. Contaminación del entorno 4. Fórmula cálculo subvención escolar 5. Semaforización de establecimientos educacionales 6. Extensión de beneficios y programas de JUNAEB y de otros servicios públicos al sector particular subvencionado. 7. Estigmatización del sistema escolar municipal por algunos medios de comunicación. 8. Nuevas exigencias del MINEDUC y falta de sustentabilidad de proyectos ministeriales. 9. Algunos medios de comunicación manejan las noticias de CORMUPA de manera desfavorable para la imagen corporativa.

GESTIÓN DE CONVIVENCIA

FORTALEZAS	*DEBILIDADES*
1. Personal idóneo y capacitado para el perfil de los estudiantes. 2. Articulación con redes de apoyo, actividades que potencian la sana convivencia escolar (Yoppen, Vida Buena, Salud Escolar, PAE, Área de Atención al Menor.) 3. Existencia de manuales de convivencia. 4. Atención a estudiantes con N.E.E. con el Proyecto de Integración Escolar. 5. Alto compromiso profesional de los y las docentes. 6. Buena infraestructura. 7. Alta participación en ACLES y eventos. 8. Trabajo organizado con equipo multidisciplinario. 9. Apoyo psicosocial a los estudiantes (almuerzos, PIE, ropero, embarazo adolescentes, etc.). 10. Presencia y participación del Centro de Estudiantes en educación media. 11. Algunos establecimientos cuentan con estrategias de resolución de conflictos (mediación, orientación). 12. La mayoría de los establecimientos señala contar con un buen clima organizacional, con roles y funciones definidos y trabajo en equipo.	1. Manuales de convivencia poco efectivos, criterios no unificados, algunos señalan no ser consensuados lo cual desencadena en problemas de convivencia y disciplina. 2. Insuficiente equipo para trabajo en aula y seguimiento de la situación de los niños con NEE, así como la permanencia de este tipo de recurso humano. 3. Baja participación de los distintos estamentos (apoderados, docentes, E.G.E, estudiantes) en el quehacer del establecimiento. 4. En algunos establecimientos faltan canales de comunicación y organización adecuados entre los diferentes estamentos. 5. Aumento de estudiantes con NEE. 6. Escasas instancias de autocuidado. 7. Capacitación para los docentes de aula en resolución de conflictos, mediación y NEE. 8. Baja organización (o ausencia en algunas escuelas) de los centros de padres y estudiantes. 9. En algunas escuelas existe la sensación de inestabilidad laboral (profesores a contrata, proyectos por pocos meses), situación económica de la corporación. 10. En algunos establecimientos se percibe falta de interés de las autoridades comunales en participar en las actividades de los establecimientos educativos

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Redes de apoyo (proyectos de salud escolar, SENAME, JUNAEB, Atención al Estudiante, Becas, Carabineros, Habilidades para la Vida, Yoppen, Plan Cuadrante, PDI, Cruz roja, PIB, AMM, PIE, etc.). 2. Convenios con Universidades e Institutos, a través de la existencia de estudiantes en práctica.	1. Familias altamente vulnerables. 2. Bajo nivel educacional de los apoderados, deprivación sociocultural. 3. Situaciones conflictivas del entorno social (droga, delincuencia, pandillas, etc.) 4. Bajo compromiso y participación de los padres, no existe claridad en sus roles parentales, ni en su apoyo en el ámbito educacional. 5. Baja efectividad de las redes de apoyo. 6. Influencia negativa de los medios de comunicación y redes sociales de internet. 7. Alta demanda de documentación por parte de instituciones externas, influye negativamente en los docentes.

GESTION CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Diagnósticos acabados de aprendizajes en áreas de Lenguaje y Matemática. 2. Implementación de la tecnología en ámbitos educativos. 3. Refuerzos educativos, utilización del CRA. 4. Interés en gran parte del cuerpo docente por capacitarse y perfeccionarse. 5. Fijación de metas institucionales en cada comunidad educativa. 6. Contar con recursos materiales y humanos gestionados por la Ley SEP. 7. Se establecen planificaciones semestrales y “clase a clase”. 8. Diseño de planes y programas propios, fundamentalmente en primer ciclo básico (inglés). **9.** - Ingreso de padres y apoderados al establecimiento en ayuda a procesos educativos.	**10.** Falta de capacitación específica para los docentes para trabajar con estudiantes en vulnerabilidad. 11. Falta de interés por capacitación y perfeccionamiento en uso de equipamiento tecnológico. 12. Falta de tiempo para procesos de preparación de la enseñanza (planificación, elaboración de material y evaluación). 13. Falta mejorar canales de comunicación escuela – hogar. 14. En algunos establecimientos, muchos estudiantes por curso. 15. Ausencia de seguimiento y trabajo directo con estudiantes con diagnóstico psicológico o psiquiátrico. 16. Falta de trabajo articulado de docentes entre subsectores. 17. Implementación incompleta en los establecimientos, de planes y programas de inglés desde NT1. 18. Falta de equipamiento e infraestructura para la enseñanza de Ciencias. 19. Ausencia de autocrítica profesional de los/as docentes. 20. Disminución de las horas ACLES en los establecimientos. 21. Ausencia de evaluación interna respecto a las estrategias pedagógicas utilizadas. 22. Poca rigurosidad de los/as docentes respecto al trabajo administrativo. 23. Falta de implementación de metodologías activo – participativas en cada subsector. 24. Bajo nivel de logro respecto a sistemas de

	evaluación externa (SIMCE, PSU, etc…) para el cumplimiento de metas (propuestas a nivel ministerial). 25. Falta de iniciativas globales que impulsen a los estudiantes con mayores habilidades y/o talentos académicos. 26. Falta oferta percibida por la familia como de calidad por los postulantes y sus familias para la continuidad de básica a Media en nuestro sistema. 27. Reducción de horas, de actividades complementarias del currículum. **28.** - Falta coordinación CORMUPA – SECREDUC.

OPORTUNIDADES	***AMENAZAS***
1. Postulación a proyectos de apoyo de distinta índole 2. Recursos que ofrece la Ley SEP 3. Opción de aportes desde la empresa privada 4. Convenios con universidades e institutos, apoyo estudiantes en práctica (pedagogía, psicología, psicopedagogía, etc…) 5. Apoyo desde la Red (JUNAEB, CONACE, PDI, INJUV, etc…) la SECREDUC. **6.** - Posibilidad de Becas de distinto tipo.	1. Falta de compromiso y cumplimiento de roles responsables por parte de los padres. 2. La competencia por el alumnado de los colegios particulares subvencionados. 3. Lentitud en los proceso de diagnóstico e intervención de la redes de apoyo (vulnerabilidad de derechos, atención sicológica). 4. Subvención estatal que no cubre los gastos que requiere el sistema.

La Comisión PADEM 2011 correspondiente al Área de Gestión Curricular asumió una preponderancia especial para lo que es la Enseñanza Media Técnico Profesional, en los establecimientos de nuestro sistema, conformándose para ello una Comisión especial en esta Área, con la participación de integrantes de cada establecimiento más el representante de la CORMUPA para la E. Media.
Esta Comisión focalizó su análisis y discusión sobre la realidad de cada establecimiento, permitiendo un diagnostico de lo que ocurre en esta modalidad de enseñanza. Este diagnóstico entrega como aspecto fundamental, la inexistencia de políticas y lineamientos explícitos, provenientes de la Unidad Central, que permitan contextualizar una oferta pertinente y adecuada hacia la comunidad. Por otra parte se deduce la falta de participación en las propuestas que involucran proyectos atingentes a las necesidades de cada establecimiento.

FODA ENSEÑANZA MEDIA TECNICO – PROFESIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
➢ Oferta educativa TP ➢ Infraestructura para impartir docencia TP ➢ Docentes y personal idóneo TP ➢ Adecuado porcentaje de demanda por egresados y titulados TP	➢ Faltan ofertas pertinentes en formación TP ➢ Infraestructura insuficiente para implementar espacios educativos ➢ Inexistencia de políticas y lineamientos explícitos desde la Unidad Central para la enseñanza TP ➢ Falta de participación en las propuestas de proyectos que afecten a cada establecimiento
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
➢ Recursos para desarrollar implementación por parte de MINEDUC ➢ Posibilidades de postulación a proyectos	➢ Crecimiento de la oferta particular y particular subvencionada ➢ Desfase y desactualización con el mundo empresarial.

2.- ELABORACIÓN

2.1.- Visión y Misión de la Educación Municipal

Misión Institucional:

Institución que administra los servicios públicos de salud primaria, el sistema educativo municipal y la atención a la infancia en la comuna de Punta Arenas, sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile, aplicando criterios de inclusión, calidad, eficiencia, efectividad y mejoramiento continuo en su gestión.

Visión Institucional:

Lograr constituirse en una institución referente en la administración de servicios, de acuerdo a los más altos estándares en salud primaria, educación municipal y atención de la infancia, alcanzando un progresivo bienestar social de la comunidad de Punta Arenas.

Objetivos Estratégicos Institucionales:

1. Lograr el cumplimiento de protocolos de atención de salud primaria, para estandarizar la calidad del servicio.

2. Implementar un trabajo de equipos multidisciplinarios para brindar una atención capaz de prevenir factores de riesgo en la población, favoreciendo su protagonismo en el mejoramiento de la calidad de su vida, a través de todo su ciclo vital.

3. Liderar y administrar desde la CORMUPA la acción de cada Establecimiento con una visión integral y sistémica, ejerciendo el debido control jerárquico en los diversos niveles de su estructura institucional y a través de sus equipos docentes directivos, con la finalidad de obtener la realización de cada proyecto educativo institucional.

4. Entregar una educación de calidad, a través de un mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos, administrativos y de convivencia escolar de cada una de los establecimientos educacionales, que permitan alcanzar resultados educativos satisfactorios.

5. Intervenir en situaciones de vulnerabilidad que presentan niños, niñas y jóvenes a través de la implementación de programas psico-socio-educativos, entregando asesoría y apoyo a los establecimientos educacionales y de articulación de red local.

6. Establecer sistemas de información validos y confiables, que apoyen oportunamente la toma de decisiones de las distintas Áreas y Direcciones de la CORMUPA.

7. Mejorar los procesos administrativos internos de la CORMUPA, a través del desarrollo e implementación de estrategias y acciones eficientes, alineadas e integradas.

2.2.- Programas de Acción

En esta instancia, cada ámbito analizado a través del FODA llega a una propuesta y compromiso de definición de Planes de Acción donde se redactan Objetivos Generales, Metas, Objetivos Específicos qué actividades relevantes se desprenden de cada objetivo, sus responsables directos, evitando su denominación genérica y el tiempo de ejecución de esa acción.

PROGRAMA DE ACCION Nº 1 LIDERAZGO

OBJETIVO GENERAL: Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo en los profesionales de Corporación Municipal de Punta Arenas y en los Equipos de Gestión de los establecimientos educativos de su dependencia.

META : A fines del año escolar 2011, los profesionales de CORMUPA y los equipos de gestión escolar de los establecimientos educativos, habrán desarrollado competencias en liderazgo para mejorar su gestión educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Gestionar que los profesionales de Cormupa participen en capacitaciones orientadas a desarrollar competencias en liderazgo y gestión educativa.	Capacitación en temáticas de liderazgo y gestión educativa. Talleres de liderazgo educativo..	100% de los profesionales de cormupa asisten a talleres y capacitaciones. Nº de capacitación y talleres realizados Listas de asistencia	Área de Educación de CORMUPA. Unidad de Planificación y Área de Educación CORMUPA	Marzo a Dic. 2011
Facilitar que cada miembro del equipo directivo y técnico de los establecimientos educativos actualice las funciones pertinentes a su cargo.	Actualización de manual de roles y funciones definidas	Documento con Manual de roles y funciones actualizado.	EGE de cada establecimiento.	Marzo a Dic. 2011
Favorecer que durante el año escolar, todas las escuelas y liceos de la comuna, realicen una evaluación de la Gestión Institucional.	Realizar una cuenta pública en cada establecimiento educativo.	El 100% de las escuelas y liceos realiza una Cuenta Pública.	EGE de cada establecimiento.	Marzo a Dic 2011

	Monitorear la evaluación de los procesos de gestión educativa, focalizando en el. cumplimiento de metas y objetivos institucionales	El 100 % de los establecimientos educativos realizan el proceso de evaluación de cumplimiento de sus Metas y objetivos institucionales. Documento con sistematización de PADEM 2011	EGE de cada establecimiento.	Marzo a Dic 2011
Potenciar el liderazgo a través de la implementación de canales y procesos de comunicación modernizados entre cormupa y los establecimientos educativos.	Informar a los establecimientos educativos acerca de los sistemas de comunicación formal utilizados por Cormupa.	100% de los establecimientos educativos informados acerca de los sistemas de comunicación formal utilizados por Cormupa. Documentos informativos enviados a los Establecimientos.	Unidad de Planificación y Área de Educación CORMUPA	Marzo a dic 2011
	Realizar reuniones informativas y de coordinación con equipos directivos y técnicos de los establecimientos educativos.	100% de las Reuniones realizadas con con equipos directivos y técnicos de los establecimientos educativos.	Unidad de Planificación y Área de Educación CORMUPA	
Potenciar el liderazgo a través de la implementación de canales y procesos de comunicación interno en los establecimientos educativos.	Informar a la comunidad educativa acerca de los sistemas de comunicación formal utilizados por el establecimiento escolar.	100% de la Comunidad educativa informada acerca de los sistemas de comunicación formal utilizados por el establecimiento.	EGE de cada establecimiento.	Marzo a dic 2011
	Realizar reuniones informativas y de coordinación con la comunidad educativa de los establecimientos.	100% de las reuniones informativas y de coordinación realizadas.	EGE de cada establecimiento.	

		Nª de reuniones informativas y de coordinación realizadas con EGE. Nª de reuniones informativas y de coordinación realizadas con docentes. Nª de reuniones informativas y de coordinación realizadas con apoderados. Nª de reuniones informativas y de coordinación realizadas con estudiantes.		

Recursos: Este programa no demanda recursos adicionales.

GESTIÓN DE RECURSOS

PROGRAMA DE ACCION Nº 2 : Postulación a fondos concursables.

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el acceso de las distintas Áreas, Unidades y Comunidades Educativas de la CORMUPA a recursos a través de la postulación a distintos fondos concursables.

META : *A Diciembre de 2011 se ha aumentado en un % los recursos de la CORMUPA obtenidos vía proyectos para financiar iniciativas que contribuyen al logro de la Visión institucional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
1. Fortalecer la Dirección de operaciones y Proyectos, a través de la creación de Unidad de asesoría en Proyectos y Fondos Concursables para el sistema municipal. 2. Definir lineamientos institucionales que orienten y prioricen la postulación a	1. Reclutamiento y/o capacitación recurso humano especializado. 2. Diseño Plan de Trabajo. 3. Reunión de trabajo con Directivos de la CORMUPA a fin de definir lineamientos y orientaciones institucionales. 4. Catastro Fondos públicos concursables y privados, nacionales e internacionales. 5. Catastro iniciativas y/o necesidades a	Al término del primer trimestre se encuentra en funcionamiento la Unidad de asesoría en Proyectos y Fondos Concursables. Al término del primer trimestre se cuenta con lineamientos definidos	Secretario General Finanzas	Diciembre 2011 (*)

proyectos.	realizar vía fondos concursables. 6. Constitución un banco de proyectos institucionales. 7. Evaluación pertinencia técnica y financiera de Bases de Fondos concursables. 8. Priorización iniciativas de acuerdo a criterios estratégicos institucionales. 9. Asesoría la postulación de proyectos del Área, Unidad o Comunidad Educativa interesada. 10. Disposición de documentación legal de la CORMUPA actualizada. 11. Seguimiento al proceso de postulación. 12. Revisión de convenios.	de acuerdo a los objetivos estratégicos de la CORMUPA.		(*)

Recursos: Costo total aproximado anual $13.460.000.-

Reclutamiento: Publicación Concurso Público, Evaluación Psicológica, Selección.
Capacitación: acceder a capacitación sin costo o a través de franquicia SENCE.
Implementación de espacio laboral: Computador y escritorio.
Para las actividades restantes se requiere contar con conexión a servicios de internet y teléfono, impresora y materiales de oficina.
Remuneración mensual profesional u equipo contratado.

PROGRAMA DE ACCION Nº 3: Fomento a la Matrícula y Asistencia Escolar.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mantener la matrícula y aumentar la asistencia promedio del sistema escolar.

META : Al menos mantener matrícula del año 2012 en relación al año anterior.
Aumentar en un 5% la asistencia promedio del sistema municipal escolar a junio de 2011.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
1. Promover acercamiento y alianzas entre las comunidades educativas y establecimientos de educación pre-escolar del sector.	1. Organizar visitas a los establecimientos. 2. Entregar material de difusión en reuniones de apoderados/as. 3. Invitar a los niveles superiores de Jardines infantiles del sector a actividades culturales y recreativas de cada establecimiento.	Nº de visitas a Jardines Infantiles realizadas durante el primer semestre. Nº de actividades en las que participan pre escolares de Jardines Infantiles del Sector.	Área Educación Área Relaciones Públicas y Comunicaciones Comunidades Educativas	Dic. 2011
2. Evaluar la incorporación de los niveles NT1 y NT2 a JEC.	4. Informe de experiencia piloto de la "Escuela España". 5. Estudio de demanda por sector de la comuna.	Durante el primer trimestre se cuenta con informe de evaluación de experiencia de Escuela España y con estudio de demanda por NT1 y NT2 con JEC por sector de la comuna.	Área Educación	Junio 2011
3. Implementar estrategias institucionales para mejorar la asistencia y compromiso escolar.	6. Identificación de buenas prácticas para mejorar la asistencia escolar. 7. Réplica de acciones en el sistema municipal. 8. Replica experiencia de Campaña de Incentivo a la Asistencia Escolar realizada el año 2010.	Nº de establecimientos que definen estrategias para incorporar a los padres y apoderados al quehacer escolar. Nº de niños/as que reciben estímulo primer semestre y segundo semestre.	Secretario General Área Educación Área Relaciones Públicas y Comunicaciones Comunidades Educativa Área de Educación Secretaría General. Cormupa.	(*) Junio 2011 (*) Mayo 2011

	9. Afianzamiento de alianzas y compromiso con los apoderados. 10. Propuesta de actividades artísticas y deportivas de proyección institucional. 11. Mantención en funcionamiento del sistema de transporte escolar gratuito para niños vulnerables “Buses Amarillos”.	Nº de estímulos recibidos por niño niños/as durante el año. Nº de estímulos curso recibidos por cada establecimiento. Período de tiempo por trimestre de mantención del logro de asistencia por establecimiento.Nº de niños beneficia dos por sistema de transporte escolar gratuito para niños vulnerables “Buses Amarillos”. Nº de participaciones en eventos y certámenes comunales y regionales.		
4. Evaluar la oferta educativa institucional, considerando entre otros, acceso a servicios y beneficios, Actividades complementarias, programas de salud, transporte, etc.	12. Diseño de instrumento de evaluación. 13. Aplicación de instrumento. 14.Obtención de productos 15.Diseño de batería de difusión corporativa 16.Establecimieno de alianzas colaborativa con el municipio y privados, para lograr espacios de difusión.	Al mes de Mayo de 2011 se ha aplicado instrumento de evaluación de oferta educativa institucional en el 100% de los comunidades educativas. A Junio de 2011 se cuenta con el diseño de Plan de Medios A junio de 2011 se han establecido al menos 1 acuerdo colaborativo con el municipio y uno con empresas privadas.	Secretaría General Área Educación Relaciones Públicas y Comunicaciones	Junio 2011

Recursos: Costo total aproximado anual $43.600.000.-
Campaña Incentivo a la Asistencia escolar: Premios, estímulos y material de difusión ($8.000.000.-).
Propuesta de actividades artísticas y deportivas ($25.600.000.-)
Diseño y reproducción de batería corporativa, estrategia de medios, prensa escrita, radio y televisión ($10.000.000).

PROGRAMA DE ACCION Nº 4: Optimización Recursos Humanos, Físicos y Tecnológicos de la CORMUPA

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a optimizar y transparentar los recursos que las distintas Áreas, Unidades y Comunidades Educativas han obtenido a través de fuentes externas de financiamiento.

META : Disminuir en un % los gastos de la CORMUPA por concepto infraestructura, equipamiento tecnológico y recursos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
1. Catastrar los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura que las distintas Áreas, Unidades y Comunidades Educativas han obtenido a través de subvenciones especiales y fuentes externas de financiamiento.	1. Diseño de instrumentos para recopilar información. 2. Aplicación de instrumentos. 3. Elaboración de informe final.	Al mes de Junio de 2011 contar con informe de recursos humanos, tecnológicos e infraestructura de la CORMUPA.	Dirección de Finanzas Área Educación.	Junio de 2011
2.Definir un procedimiento de rendición de cuentas de los recursos obtenidos por las comunidades educativas.	4. Elaborar Manual de Rendición de Cuentas para las Comunidades Educativas. 5.Acompañamiento y monitoreo.	En Junio de 2011 contar con un Manual de Rendición de Cuentas. Nº de establecimientos que llevan a cabo proceso de rendición de cuentas, al mes de Diciembre de 2011.	Dirección de Finanzas	Dic. de 2011

Recursos: Este Programa de Acción no considera recursos adicionales.

GESTION CURRICULAR

PROGRAMA DE ACCION Nº 5 Estrategias didácticas de Calidad

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de los aprendizajes a través de una implementación curricular que asegure el cumplimiento de los proceso educativos acorde a los estándares nacionales establecidos.

META: 100% de las comunidades educativas logran avanzar hacia las metas institucionales y de aprendizajes establecidas en función de sus diagnósticos
100% de los establecimientos poseen Planes y Programas propios del idioma inglés.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementar un sistema que asegure la utilización de estrategias didácticas que permitan el desarrollo de competencias	- Capacitación a los docentes en técnicas de estudio para el fortalecimiento de las competencias de los/as estudiantes. - Acompañamiento al aula para verificar la aplicación de las técnicas adquiridas. - Monitoreo y evaluación - Asignar horas exclusivas para la planificación y organización del currículum en forma sistemática y continua - Creación de pauta de observación del aula acorde al marco de la buena enseñanza	100% de los establecimientos posee un plan que asegura el uso de estrategias para el desarrollo de competencias	- Dirección del establecimiento - CORMUPA	Marzo – mayo 2011
Implementar y aplicar un sistema de diagnóstico y monitoreo de la calidad de los aprendizajes en Educación Básica y Media	- Licitación y adjudicación de ATE para la realización del diagnóstico comunal respecto a Lenguaje y Matemática - Evaluación y análisis de los resultados obtenidos y la preparación de Planes de	100% de los establecimientos diagnosticados en las áreas Lenguaje y Matemática	CORMUPA	Marzo – Noviembre 2011

	Mejoramiento en las áreas que presentan déficit			
Desarrollar un plan de perfeccionamiento acorde a las necesidades detectadas en los docentes y asistentes de la educación.	- Realización de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento en los distintos establecimientos educacionales. - Estudio del perfeccionamiento docente en los últimos 4 años. - Elaboración de un Plan de perfeccionamiento - Ejecución de Plan de Capacitación	60% de docentes y asistentes de educación del sistema municipal son capacitados durante el año 2011 respecto a las necesidades detectadas	CORMUPA Establecimientos educacionales	Marzo – Noviembre 2011
Potenciar la enseñanza del idioma de inglés y las TIC para dar pertinencia al currículum	- Elaboración participativa de planes y programas propios para la asignatura de Inglés para NT1 y NT2 - Conformación de una red comunal de docentes de 2do Ciclo de enseñanza básica de Inglés - Aplicación de evaluación diagnóstico en el subsector de Inglés para los distintos establecimientos, en primer ciclo básico - Diseño y aplicación de instrumento que evalúe impacto del uso de las TIC´s en los aprendizajes	100% de los establecimientos tiene programas propios de Inglés 100% de los establecimientos cuenta con planificación que evidencie incorporación de las TIC en el aula	Establecimientos educacionales	Marzo – Octubre 2011
Crear un Programa relacionado con el estímulo	- Conformación de equipo de profesionales a cargo del Programa	100% de los establecimientos diagnosticados respecto a	CORMUPA	Marzo – Diciembre 2010

académico a los/as estudiantes del Sistema Municipal	- Diagnóstico en cada establecimiento respecto a los estudiantes talentosos en lo académico - Desarrollo de oferta programática complementaria para los/as estudiantes - Monitoreo y evaluación del Programa	estudiantes talentosos Oferta programática complementaria para los/as estudiantes puesta en marcha		

Recursos: Este Programa de Acción no considera recursos adicionales.

PROGRAMA DE ACCIÓN N° 6: EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO – PROFESIONAL

OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias para fortalecer la Enseñanza Técnico - Profesional, en concordancia con el desarrollo regional, a través de una Comisión conformada por representantes de los liceos TP y CORMUPA.

META: Comisión Comunal conformada al primer semestre de 2011, con incorporación del 100% de representación de los liceos TP y Asistencia Técnica externa contratada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Conformar Comisión Comunal con representantes de establecimientos de Educación Técnico Profesional y de CORMUPA	Convocatoria de directores de establecimientos TP para firma y protocolos de acuerdo en compromisos de participación en designación de representantes para la Comisión Reuniones de Trabajo para definir y asignar tareas a cada integrante de la Comisión.	Protocolo de Compromiso firmado Plan de Trabajo calendarizado y validado por Establecimientos y CORMUPA.	Jefe Área Educación CORMUPA Encargado E. Media TP CORMUPA Presidente Comisión	15 días 1 mes 1 mes

Definir Hoja de Ruta para el diseño de perfiles y necesidades para la Asistencia Técnica	Reunión de Trabajo para estructurar y construir los Términos de Referencia Protocolos de Contratación para la Asistencia Técnica Reuniones de seguimiento y avance de la Asistencia Técnica	Documento con Términos de Referencia validados por la Comisión Documentos de formalización de contratación Informes de Avance	Presidente Comisión Presidente Comisión Presidente Comisión Presidente Comisión	15 días 1 mes Trimestral

Recursos: por $110.000.000 para el desarrollo e implementación de este Objetivo.

PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 7: LA ESCUELA ACTIVA Y SALUDABLE

Objetivo General: Disminuir significativamente la prevalencia de obesidad en la educación básica en los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Punta Arenas, implementando una Intervención en Alimentación y Actividad Física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Capacitar a los docentes de las diferentes comunidades educativas en el tema de alimentación y actividad física	Licitación de entidades para capacitación en alimentación y actividad física y estilos de vida saludable. Calendarización y convocatoria a los establecimientos educacionales para las capacitaciones. Planificaciones curriculares con inclusión de las temáticas de alimentación saludable y ejercicios físicos en todos los establecimientos educacionales	Nº de docentes capacitados	Coordinador de programa de estilos de vida saludable. Departamento de capacitación Corporación Municipal	Noviembre Marzo Marzo Noviembre

Crear mapa de composición corporal, y estado nutricional escolar por unidades educativas de la comuna	Realización de diagnóstico nutricional y composición corporal por establecimiento.	Diagnóstico nutricional y Composición Corporal	Directores (as)	Marzo
Informar y asesorar a los padres con hijos en estado de obesidad y sobrepeso por parte de las escuelas y equipo de salud externo.	Realización de talleres para padres con temáticas sobre hábitos y estilos de vida saludable que incluya alimentación y vida activa.	Talleres para padres	Coordinador de programa de estilos de vida saludable	Abril
	Participación de los estudiantes y familia cuyos hijos se encuentran en condición de enfermos por excesos en actividades físicas convocadas por instituciones de la comunidad (Municipalidad, Instituto Nacional del Deporte, Junaeb, Seremi de salud, etc) .	Calendario de actividades físicas ofrecidas por las redes Comunales.	Coordinador de programa de estilos de vida saludable	Marzo a Noviembre
	Realización de muestra gastronómicas en alimentación sobre la temática saludable y hábitos de vidas sanos	Exposición y muestra gastronómica	Directores (as)	Abril a Noviembre
	Creación de la semana de la escuela activa y saludable, donde se confeccionen y se distribuyan dípticos y trípticos que promuevan la prácticas de la alimentación y los estilos de vida activos y saludables.	Exposición , dípticos y trípticos	Directores (as)	Mayo a Octubre

METAS:

- Al término del primer semestre del año escolar 2011, el 60% de los docentes de educación parvularia, y primer ciclo básico se encontrarán capacitados en las temáticas de alimentación saludable y metodologías que ayuden a mejorar la composición corporal de los alumnos y su relación con la promoción de hábitos de vida saludables.
- Lograr que todos los establecimientos de enseñanza básica del primer ciclo básico, las horas de educación física se ubiquen en días alterno, para poder aumentar las frecuencias de los estímulos y lograr un mayor gasto energético como lo recomienda la O.M.S.

- Durante el año escolar 2011 el 60% de los padres puedan participar en algunas estrategias ofrecidas por los establecimientos o redes de la comunidad en relación a la alimentación saludable y actividad física.

Lograr bajar a lo menos en 5 puntos la obesidad de los alumnos del primer ciclo básico en los establecimientos de la Corporación Municipal la comuna de Punta Arenas

CONVIVENCIA ESCOLAR

PROGRAMA DE ACCION Nº: 8 Conocer el PEI y el manual de convivencia favorece las relaciones.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el trabajo en equipo que promueva los valores institucionales y un clima de confianza, generando y/o potenciando canales de comunicación para el conocimiento y retroalimentación del PEI y Manual de Convivencia.

META: Lograr la participación de todos de los estamentos de la comunidad educativa, alcanzando el 80% de representatividad, en la reformulación y/o revisión semestral del PEI y Manual de Convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementar acciones sistemáticas que favorezcan el trabajo en equipo al interior de la comunidad educativa	Taller de capacitación sobre el trabajo en equipo dirigido a **todos** los estamentos de la unidad educativa. Reuniones sistemáticas de trabajo entre EGE (dirección, orientación, UTP, inspectoría) y docentes. Jornada de evaluación de las acciones realizadas en este ámbito.	Presencia de todos los estamentos de la Unidad Educativa, con un 8' % de representatividad. Fecha Agendada para la reunión semestral. Verificar resultados en reunión de evaluación.	EGE Director Inspector General Orientadora Jefe Técnico Orientadora EGE Director Inspector General Orientadora Jefe Técnico	2 veces al año. Nov de cada año.

Generar acciones que permitan desarrollar los valores institucionales favoreciendo la identidad y pertenencia a la institución	Participación de la comunidad educativa estudiantes, padres y apoderados, docentes, en eventos y actividades externas en representación de su establecimiento. Creación de un perfil de comunidad educativa que represente el espíritu del PEI.	Escuela representada en celebración de eventos de diversas invitaciones recibidas. Tema socializado y potenciado en Consejo de Profesores.	Coordinador actividades extraescolares de la escuela. EGE Director Inspector General Orientadora Jefe Técnico	Durante el año según invitaciones. Durante el año
Socializar y reformular los documentos institucionales (PEI, Manual de Convivencia) con la finalidad de fortalecer estos instrumentos	Incluir en el cronograma anual de la institución una jornada de trabajo para la revisión de estos instrumentos, con la participación de todos los estamentos. Invitar a algún representante de CORMUPA, a fin de acompañar y clarificar dudas.	Calendarización de reuniones. Registro de firmas. Todos los estamentos de la escuela informados y motivados para estar presentes en la reunión. Registro de firmas.	EGE Director Inspector General Orientadora Jefe Técnico Orientadora Sostenedor y comunidad educativa.	Una vez cada semestre. Durante cada semestre

Recursos: Este Programa de Acción y el siguiente requieren aproximadamente de $ 16.000.000.-

PROGRAMA DE ACCION Nº: 9 Relación Familia Escuela

OBJETIVO GENERAL: Diagnosticar y fortalecer el vínculo Familia – Escuela.

META : 100% de las escuelas cuentan con diagnóstico de satisfacción de los apoderados. Aumentar el nivel de satisfacción de los apoderados en un X % en relación al diagnóstico inicial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES RELEVANTES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementar un diagnóstico de satisfacción de los apoderados en todos los establecimientos de la comuna	Elaboración de encuesta única de satisfacción para apoderados. Aplicación de encuestas de satisfacción para apoderados. Análisis comparativo de los resultados obtenidos.	100% de los establecimientos cuentan con diagnósticos de satisfacción para apoderados.	Sostenedor y comunidad educativa.	Noviembre 2010 Noviembre 2011
Generar estrategias de acercamiento hacia las familias de los estudiantes	Elaboración y difusión de catastro de actividades recreativas e informativas que involucren la presencia de apoderados y/o estudiantes. Realización de actividades, informativas, recreativas y/o de orientación dirigidas a los y las apoderados/as (talleres, festivales, actos, Kermesse, etc.). Realización de actividades recreativas y de orientación a estudiantes (festivales, kermesse, actos, etc.)	100% de las comunidades educativas cuentan con actividades dirigidas a apoderados y estudiantes. 100% de las actividades orientadas hacia estudiantes y sus apoderados son difundidas por el establecimiento y la Corporación Municipal de Punta Arenas.	Sostenedor y Comunidad Educativa	Marzo - Abril 2011. Marzo – Diciembre 2011
Generar acciones de apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad social	Fortalecimiento del Programa Atención al Estudiante a través del aumento de recurso humano psicólogo/a, psicopedagogo/a, asistente social. Todos los establecimientos básicos de la comuna cuentan con Programa Habilidades para la Vida.	80% de las situaciones identificadas por los programas de apoyo psicosocial de Corporación son atendidos y/o derivados, según corresponda.	Área Atención al Menor	Marzo – Diciembre 2011

3.- PRESUPUESTO

CUENTA	MONTO	SUBTOTAL	TOTAL ANUAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DEUDAS			**1.445.408.062**
LINEA SOBREGIRO	191.666.667		
CONSUMOS BASICOS	207.390.000		
CHEQUES A FECHA ABOGADO	132.000.000		
CUENTAS POR PAGAR A SALUD	368.883.470		
PRESTAMO DE CAPACITACION OTIC	90.000.000		
PROYECTOS LEY SEP	455.467.925		
TOTAL INGRESOS			**19.834.186.397**
SUBVENCION GENERAL		**7.063.975.806**	
PARV.1DO. NIVEL TRANSICION	171.477.996		
SUBV. EDUC PARV. 2DO NIVEL TRA	267.617.725		
SUBV. EDUC. GRAL. BASICA 1 A 6	634.757.522		
SUBVENCION BASICA 1-2 JEC	64.309.597		
SUBV. GRAL. BASICA 7 A 8	3.149.991		
SUBVENCION BASICA 3-8 JEC	3.211.368.336		
SUBV. EDUC. BASICA DE ADULTOS	37.160.103		
SUBV. EDUC. ESPECIAL DIFERENC.	234.686.192		
SUBV.EDUC. MEDIA H-C CON JECD	777.251.721		
EDUC. MEDIA T-P INDUST. CON JECD	350.826.812		
SUBV.EDUC.MEDIA T-P COM. Y TEC	24.916.550		
EDUC. MEDIA T-P COM. Y TEC. JECD	974.579.168		
SUBV.EDUC.MEDIA H-C Y T-P ADUL	270.678.242		
EDUC. MEDIA T-P MARITIMA SIN JECD	41.195.853		
ASIGNACIONES ESPECIALES		**8.321.870.527**	
ASIGNACION ZONA	5.742.629.618		
ASIG. DESEMPEÑO DIFICIL (EDUCACION)	430.045.289		
ASIGNACION RURALIDAD	31.090.615		
MAYOR IMPONIBILIDAD LEY 19.200	92.007.024		
LEY 19410 ARTICULO Nº 13 (BONO SAE)	296.289.038		
LEY 19.933	760.313.613		
LEY 19278 UMP. COMPLEMENTARIA	36.285.710		
LEY 19.464 PERSONAL NO DOCENTE	146.159.694		
SUBV. EXCELENCIA ACAD. LEY 19410 15	117.739.742		
B.R.P. ART 2 LEY 20158	318.072.000		
RELIQUIDACION SUBVENCIONES	224.822.611		
SUBV. MANTENIMIENTO DFL 2 14	126.415.573		
INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS		**3.524.111.795**	
APORTE MUNICIPAL	2.044.158.829		
BONO ZONA EXTREMA ASISTENTES LEY 20.313	399.054.600		
DEVOLUCION MANO OBRA DL. 889	612.228.675		
MATRICULAS	309.540		
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	411.601.878		
INGRESOS OPERACION SALA CUNA	15.457.397		
BONO DE ESCOLARIDAD	41.300.876		
OTROS INGRESOS		**924.228.269**	
OTROS INGRESOS	4.010.689		
SERVICIO DESCUENTO POR PLANILLA	4.728.180		
PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS	500.000.000		
PROGRAMA P.I.I.E. (SENAME)	109.994.900		
PROY.S/MENTAL HABILID. P/VIDA	39.994.500		
ABRIENDO CAMINOS PUNTA ARENAS	115.500.000		
PROGRAMA BUSES ESCOLARES	150.000.000		

CUENTA	MONTO	SUBTOTAL	TOTAL ANUAL
TOTAL GASTOS			**18.388.778.336**
GASTOS EN PERSONAL		**15.274.875.565**	
SUELDO BASE NACIONAL	3.538.115.608		
SUELDO BASE	3.334.871.925		
REMUNERACION ADICIONAL	53.934.577		
BIENIOS	42.073.189		
ASIG. INCENTIVO PROFESIONAL	307.313.622		
LICENCIAS MEDICAS	18.729.774		
ASIGNACION MOVILIZACION	60.236.543		
ASIGNACION COLACION	50.534.820		
LEY Nº 18.566	44.745.070		
EXTENSION HORARIA IMPONIBLE	223.386.950		
LEY Nº 19.200	99.267.664		
LEY 20.158 B.R.P. TITULO	458.812.003		
LEY 20.158 B.R.P. MENCION	85.217.756		
LEY 19464 REMUN. NO DOCENTE	149.375.180		
COMPLEMENTO DE ZONA	2.747.693.302		
ASIGNACION EXPERIENCIA	2.274.735.368		
ASIGNACION PERFECCIONAMIENTO	556.607.192		
ASIGNACION RESPONSABILIDAD	82.874.018		
ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	430.045.289		
OTROS HABERES	141.597.817		
BONO COMPENSATORIO	314.236.062		
DIFERENCIAS DE SUELDOS	89.084.948		
EXC. ACADEMICA ART. 15 LEY 19.410	117.739.742		
COMPLEMENTO U.M.P.	53.647.146		
BONOS ESPECIALES		**440.355.476**	
BONO ESCOLARIDAD	41.300.876		
BONO ZONA EXTREMA	399.054.600		
OTROS GASTOS EN PERSONAL		**541.326.643**	
HONORARIOS	50.400.000		
SEGURO DE CESANTIA	33.618.493		
APORTE PATRONAL	196.429.618		
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	260.878.532		
SERVICIOS BASICOS		**718.316.012**	
ELECTRICIDAD	223.019.234		
GAS	325.175.796		
AGUA	148.782.458		
TELEFONO	15.455.234		
TELEFONOS MOVILES	2.237.092		
ACCESOS A INTERNET	3.646.197		
MANTENCION Y REPARACIONES		**131.665.573**	
MANTENCION ESTAB INSTALAC Y EQUIPOS	126.415.573		
MANT. Y REP. MAQUINARIA Y EQ.	5.250.000		
MATERIALES DE USO O CONSUMO		**88.190.391**	
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	5.250.000		
MATERIALES PARA ENSEÑANZA	2.704.341		
MATERIAL E INSUMOS COMPUTACION	2.100.000		
MATERIALES IMPRESOS E IMPRENTA	2.625.000		
FOTOCOPIAS	4.822.045		
CORREO	1.050.000		
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	1.050.000		
SEGUROS	61.038.298		
SERVICIO DE ALARMAS	1.604.938		
GTOS. OPERACION SALA CUNA	2.485.485		
SERVICIOS COMPUTACIONALES	3.460.284		

CUENTA	MONTO	SUBTOTAL	TOTAL ANUAL
OTROS GTOS. MENOR FRECUENCIA		**64.207.000**	
GASTOS GENERALES MENORES	4.265.418		
ARRIENDOS	4.410.000		
PASAJES Y TRASLADO	5.250.000		
VIATICOS (GASTOS ALOJAMIENTO Y ESTADIA, TRASLADO I	2.625.000		
SERVICIOS DE AUDITORIA.	21.000.000		
SUSCRIPCIONES	1.365.000		
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	525.000		
COMISIONES BANCARIAS	787.500		
SERVICIOS DE ASEO Y LAVADO	8.127.347		
AVISOS	1.575.000		
IMPTO. A LA RENTA	5.250.000		
REPREST, ALIMENTACION Y BEBIDAS	708.556		
PREMIOS Y ESTIMULOS	1.084.860		
ROPA DE TRABAJO	5.250.000		
APORTES Y DONACIONES	802.069		
BECAS	1.181.250		
GASTOS SOCIALES		**5.358.939**	
FARM.ARTIC.ASEO ESC.HOGARES	1.158.939		
VESTUARIO Y CALZADO ALUMNOS	3.150.000		
APOYO SOCIAL	1.050.000		
PROYECT Y PROGRAMAS ESPECIALES		**1.124.482.737**	
PLANES DE ACCION PADEM	173.000.000		
PROGRAMA BUSES ESCOLARES	150.000.000		
PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS	500.000.000		
ABRIENDO CAMINOS PUNTA ARENAS	115.500.000		
PROGRAMA P.I.I.E. (SENAME)	109.994.900		
PREVENCION RIESGOS HIG. Y SEG	6.539.258		
PROG.S/MENTAL HABILID.P/VIDA	69.448.578		

NOTAS:

La proyección presupuestaria para el año 2011 contiene cuentas de pasivo considerando el pago en 36 cuotas de línea de sobregiro vigente con el banco Bci, de las cuales 12 cuotas se cancelaran durante el año 2011. Además, se espera regularizar la situación financiera de deuda con el sector de Salud en un 50% durante el año 2011, en relación a las devoluciones d.l.889, son depositadas directamente en cuentas de educación, las cuales por razones financieras son absorbidas por deudas del sector sin poder Traspasarlas a salud.

Se proyecta cancelar los recursos necesarios para cancelar la deuda por el embargo de las cuentas ocurrido en enero del año 2009 que Afectaron el saldo de la subvención especial preferencial (sep) y que por necesidades de la empresa para cancelar imposiciones el mes de octubre del año 2009 fueron traspasados recursos incrementando la deuda inicial.

El aporte municipal señalado en ingresos contiene la necesidad de Recursos que se solicitan a la I. Municipalidad de Punta Arenas que contiene resultados presupuestados por $ - 638,650,767, correspondiendo la diferencia a pasivos del año 2010 traspasados al año 2011, que afectaran al disponible.

Del total de gastos el 88,46% corresponde a gastos de recursos humanos

Consumos básicos proyectados como deuda:

Gas (septiembre, octubre, noviembre, diciembre) $ 128,811,000
Luz (octubre, noviembre, diciembre) $ 52,518,000
AGUA (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE) $ 26,061,000

INTEGRANTES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL
DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2011

Coordinador General
Sr. Orlando Estefo Harambour

Coordinadora Ejecutiva
Sra. Rosa María Lizama Barrientos

Coordinadores Operativos

Sr.	Rubén Báez M.	Área Educación
Sra.	Cecilia Pérez Calvo	Dirección Planificación
Sr.	Miguel Ángel Pardo	Dirección Planificación
Sr.	Sergio Cárdenas	Capacitación
Sra.	Ximena Ainol	Área Educación

Coordinadores de Comisiones

Comisión Liderazgo

Sra. Silvana Vera M.	Área Atención al Menor
Sra. Margarita Navarro A.	Área Educación
Sra. Nieves Raín C.	Directora
Sra. Ana María Orellana P.	Directora
Sra. Ana María Guzmán A.	Presidenta CC.PP. María Behety

Comisión Gestión Curricular

Sr. Rubén Baéz M.	Área Educación
Sra. Miriam Beltrán L.	Área Educación
Sra. Cecilia Quiñónez A.	Jefe Técnico
Sra. Marcela Bargetto C.	Jefe Técnico
Sr. Mario Sillard V.	Área Atención al Menor
Sr. Enrique Cañas D.	Directivo Docente
Sr. Sergio Pinochet P.	Directivo Docente
Sr. Ricardo Villarroel	Directivo Docente
Sra. Paz Godoy	Directivo Docente
Sra. María Eliana Cárdenas	Directivo Docente
Sra. Daniel Gómez A.	Director
Sr. Jorge Monsalve	Directivo Docente

Comisión Recursos

Sr. Enrique Esparza I.	Área Educación
Sra. Ana Guerra E.	Comunicación
Sr. Hugo Meza A.	Asistente de la Educación
Sr. Guillermo Velásquez G.	Director Proyecto y Operación
Sra. Jimena González M.	Área Atención al Menor
Sr. Dardy Espinoza S.	C.C.A.A. Industrial

Comisión Convivencia

Sra. Teresita Gómez G.	Área Educación
Sr: Carlos Curill F.	Colegio de Profesores
Sr. Miguel Ángel Pardo	Dirección Planificación
Sra. Victoria Henning S.	Área Atención al Menor
Sra. Bianca Rosinelli D.	Área Atención al Menor
Sra. María Elena Salazar	Directivo Docente
Sr. Diego Vergara O.	C.C.A.A Industrial